

PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LXXVII LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA	**OFICIAL MAYOR**	**JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES**
DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ	MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA	LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 3	MIÉRCOLES	SESIÓN No. 218
PRIMER PERIODO ORDINARIO	18 DE NOVIEMBRE DE 2026	ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL **DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA,** CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ;** CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: FERNANDO AGUIRRE FLORES, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, REYNA REYES MOLINA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, ARMIDA SERRATO FLORES, AILE TAMEZ DE LA PAZ, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR. **DIPUTADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL:** BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. **DIPUTADOS QUE SE INCORPORARON DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN DE MANERA PRESENCIAL:** GRECIA BENAVIDES FLORES, JAVIER CABALLERO GAONA, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, FRANCISCO DEL BOSQUE RAMOS, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, RODRIGO OTHONIEL MONTEMAYOR ROMERO, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO Y GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO. **DIPUTADOS QUE SE INCORPORARON DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL:** LORENA DE LA GARZA VENECIA Y BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS. **DIPUTADA AUSENTE CON AVISO POR SEPARACIÓN AL CARGO:** ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME. **DIPUTADA AUSENTE POR CAUSAS FORTUITAS:** PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ.

EFECTUADO EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, LA C. SECRETARIA EN FUNCIONES, DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 25 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO

OFICIAL Y 1 DIPUTADO VÍA PLATAFORMA DIGITAL; DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023, APROBADO EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2024. DANDO UN TOTAL DE 26 DIPUTADOS. *INCORPORÁNDOSE 12 DIPUTADOS DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN DE MANERA PRESENCIAL, Y 2 DIPUTADOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL.*

HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, LE DIO LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY QUE SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO, ACOMPAÑADOS DE LA MAESTRA YESENIA ROCHA CANTÚ, INVITADOS POR LA DIPUTADA ANYLÝ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

HECHO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
6. GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS: SECRETARÍA DE SALUD, SECRETARÍA DE MUJERES E INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN).
7. INFORME DE COMISIONES.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA QUE FUE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN ORDINARIA, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, ***SIENDO APROBADO.***

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO; SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR LOS CC. JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Y SANJUANITA ELIZABETH ONTIVEROS AHUMADA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE LA C. LORENA DE LA GARZA VENECIA, POR LOS PRESUNTOS ACTOS Y OMISIONES QUE REDUNDAN EN PERJUICIO DE LOS INTERESES PÚBLICOS FUNDAMENTALES.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: "SÍ. POR FAVOR, PARA SOLICITAR QUE SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE".

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.

LA C. SECRETARIA EN FUNCIONES CONTINUÓ DANDO LECTURA A LOS ASUNTOS EN CARTERA.

2. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE TABLAS DE VALORES E INCONFORMIDADES APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 22011/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE UNA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS CONDICIONES QUE PRESENTA LA CARRETERA DE EL CARMEN, PARTICULARMENTE EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CARRETERA FEDERAL 57 Y EL EJIDO EL BARROCITO, EN EL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO RESCATEMOS NUEVO LEÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL C. FELIPE GERARDO FLORES ESCAMILLA, TITULAR DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE, AUTORICE E IMPLEMENTE UN ESQUEMA DE SUBSIDIO EN EL COBRO DE PEAJE DIRIGIDO A TRANSPORTISTAS, ESTUDIANTES, DOCENTES Y TRABAJADORES QUE RESIDAN EN LOS MUNICIPIOS FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA Y DEBAN TRASLADARSE DE MANERA RECURRENTE PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES LABORALES, ACADÉMICOS O PRODUCTIVAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

6. 3 ESCRITOS SIGNADOS POR EL DR. CÉSAR SANDOVAL LEAL, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA Y QUE SE DETALLAN EN LOS MISMOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 810, 956 Y 957, APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CÉSAR JAHIR SALAZAR BALDERAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CONTRATISTAS VINCULADOS, ADJUDICACIÓN SIN CONVOCATORIA, SOPORTE DE LAS ESTIMACIONES, CONVENIOS MODIFICATORIOS, RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y PUBLICIDAD DE LOS CONTRATOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CÉSAR JAHIR SALAZAR BALDERAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 126, 127, 130, 144 Y 145 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE AUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PÚBLICO DE LA DEUDA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

9. 4 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO RESCATEMOS NUEVO LEÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

   I. MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO COMPLEMENTARIO AL EXPEDIENTE 20707/LXXVII QUE CONTIENE LA LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES QUE TIENEN BAJO SU GUARDA, CUSTODIA O AMBAS A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III SE ANEXA AL EXPEDIENTE 20707/LXXVII.**

   II. MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO COMPLEMENTARIO AL EXPEDIENTE 20706/LXXVII QUE CONTIENE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III SE ANEXA AL EXPEDIENTE 20706/LXXVII.**

   III. MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO COMPLEMENTARIO AL EXPEDIENTE 20709/LXXVII QUE CONTIENE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA PARA EL ESTADO DE ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III SE ANEXA AL EXPEDIENTE 20709/LXXVII.**

   IV. MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO COMPLEMENTARIO AL EXPEDIENTE 20710/LXXVII QUE CONTIENE LA LEY ESTATAL DE SALUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III SE ANEXA AL EXPEDIENTE 20710/LXXVII.**

10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES CONSIDERE Y DE SER ASÍ REMITA QUE EN EL PROYECTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, SE ETIQUETEN RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PSICÓLOGOS Y ESPECIALISTAS EN LA SALUD MENTAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLCITIA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES CONSIDERE Y DE SER ASÍ REMITA QUE EN EL PROYECTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, SE ETIQUETEN RECURSOS PARA ESTABLECER UN ESQUEMA DE EXENCIÓN O TARIFAS PREFERENCIAL EN EL COBRO DE PEAJE DE LAS Y LOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, QUE JUSTIFIQUEN TRANSITAR EN LAS AUTOPISTAS CADEREYTA-MONTERREY Y CADEREYTA-ALLENDE, PERIFÉRICO DEL ÁREA METROPOLITANA LINCOLN-GARCÍA DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO**

ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

12. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; DR. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y DR. ULISES CARLÍN DE LA FUENTE, QUIEN COMPARECE OSTENTÁNDOSE COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL DENOMINADO "PAQUETE FISCAL" PARA EL EJERCICIO 2027 CONFORMADO DE LOS SIGUIENTES:

    1. LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
    2. LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ANEXOS
    3. LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
    4. LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
    5. SOLICITUD DE PRESUPUESTOS ENTREGADAS POR LOS PODERES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: "GRACIAS. PARA SOLICITAR QUE SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE".

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, QUIEN, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: "PRESIDENTA, PARA QUE ME HAGAN LLEGAR UNA COPIA DE ESTE EXPEDIENTE QUE HOY SE ESTÁ REMITIENDO A LA CARTERA".

C. PRESIDENTA: "ASÍ SE HARÁ, DIPUTADA".

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

CONCLUIDA QUE FUE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE

CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; POR LO QUE PREGUNTÓ SI EXISTE ALGÚN LEGISLADOR O LEGISLADORA QUE DESEE HACER USO DE LA PALABRA PARA LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INICIATIVAS QUE PRESENTAR.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A **LA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO**. Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA C. PRESIDENTA NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, RODRIGO OTHONIEL MONTEMAYOR ROMERO, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PARA QUE SE SIRVAN A TRASLADAR A LOS SECRETARIOS E INVITADOS EN EL **EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS: SECRETARÍA DE SALUD; SECRETARÍA DE LAS MUJERES; INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN),** HASTA EL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL. SE DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRES MINUTOS.

CUMPLIDA QUE FUE LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS Y YA PRESENTES LOS SECRETARIOS CORRESPONDIENTES AL **EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS** EN EL RECINTO LEGISLATIVO, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ*: "*MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS NUESTROS INVITADOS DEL DÍA DE HOY. ***"LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DESAHOGA EL DÍA DE HOY LAS COMPARECENCIAS DE LA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO. ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, SE DESAHOGA POR MANDATO DEL ARTÍCULO 80 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 DE NUESTRA LEY ORGÁNICA; CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN***

SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A CARGO DEL PODER EJECUTIVO DEL MISMO". EN PRIMER TÉRMINO, ESTA PRESIDENCIA LES RECUERDA QUE LA MECÁNICA PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE GLOSA FUE APROBADA Y COMUNICADA CON ANTERIORIDAD, MEDIANTE EL ACUERDO NÚMERO 273".

SE INSERTA DE MANERA ÍNTEGRA EL **ACUERDO NÚM. 273**. - **ACUERDO. PRIMERO. -** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 80 Y 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARECER A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **SEGUNDO. -** SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVÍE A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO POR PARTE DE ESTA LEGISLATURA Y QUE NO HAN SIDO ATENDIDOS HASTA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LA QUE LE CORRESPONDA EL TEMA, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 24-VEINTICUATRO HORAS ANTES DE LA COMPARECENCIA RESPECTIVA. **TERCERO. -** EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL QUINTO INFORME DEL PODER EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **1. GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE, 2. IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS. 3. BUEN GOBIERNO. E.** LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL **EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS** SE LLEVARÁ A CABO **EL MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2026, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO** Y ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SECRETARÍA DE SALUD; SECRETARÍA DE LAS MUJERES; INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN). **CUARTO. -** LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE H. CONGRESO, DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, QUE SERÁN MODERADAS POR LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO. LAS PERSONAS

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SERÁN CITADAS PARA QUE ASISTAN DE MANERA PRESENCIAL O POR MEDIO TELEMÁTICOS, SEGÚN CORRESPONDA, QUIENES ASISTAN PRESENCIALMENTE PODRÁN SER ACOMPAÑADOS HASTA POR DOS PERSONAS ASESORAS A LA REUNIÓN QUE LE CORRESPONDA. **QUINTO. -** A LA LLEGADA DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS COMPARECIENTES SE LES TOMARÁ PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DE LA MESA DIRECTIVA. **SEXTO. -** EN CADA SESIÓN DE ANÁLISIS DE LOS EJES DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS REALIZARÁN UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 3 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL RESPECTIVO RAMO QUE ENCABECEN, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO ALGUNA DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS CITADAS PARA LA REFERIDA SESIÓN, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE DARÁN RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LAS DIPUTACIONES INTEGRANTES DEL PLENO. LAS DIPUTACIONES PODRÁN INICIAR LAS COMPARECENCIAS CUESTIONANDO A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS CON RELACIÓN A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS Y RESPECTO DE LOS CUALES NO SE HUBIESE REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO EN EL SEGUNDO PUNTO DEL PRESENTE ACUERDO. **SÉPTIMO. -** EN EL CASO DE QUE ALGÚN DIPUTADO REQUIERA QUE ALGUNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EXPLIQUE DE FORMA AMPLIA UN TEMA EN ESPECÍFICO, PODRÁ REALIZAR UN REQUERIMIENTO CON AL MENOS CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, DICHO REQUERIMIENTO PODRÁ SER, ENTRE OTROS, SOBRE: A. METAS E INDICADORES Y SUS RESULTADOS; B. PRESUPUESTO APROBADO, MODIFICADO Y EJERCIDO; C. EXPLICACIÓN DE VARIACIONES; AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE OBRAS, COSTO Y FECHA DE CONCLUSIÓN; D. RESULTADOS POR MUNICIPIO O REGIÓN CUANDO CORRESPONDA; E. RESPUESTAS PENDIENTES A EXHORTOS Y COMPROMISOS DE GLOSAS ANTERIORES; F. CADA CIFRA IDENTIFICARÁ PERIODO DE CORTE, FUENTE DOCUMENTAL Y UNIDAD DE MEDIDA; G. LOS DATOS PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DISTINGUIR LOS CONCEPTOS REPORTADOS Y SER COMPARABLES ENTRE SÍ. LA DEPENDENCIA, 1-UNA HORA ANTES DE DAR INICIO A SU COMPARECENCIA, DISTRIBUIRÁ SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN A TODAS LAS DIPUTACIONES, NO SE ANTICIPARÁN PREGUNTAS ESPECÍFICAS. LA FALTA DE ENTREGA SE ASENTARÁ Y NO CANCELARÁ AUTOMÁTICAMENTE EL CUESTIONAMIENTO. **OCTAVO. -** PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA DE GOBIERNO SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, PARA LO CUAL, LAS PERSONAS TITULARES DE LAS

DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS PERSONAS COMPARECIENTES TENDRÁN QUE RESPONDER EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE DE FORMA BREVE Y, SIN EXCEPCIÓN, DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA PREGUNTA. CUANDO A JUICIO DE LA MESA DIRECTIVA EL COMPARECIENTE NO RESPONDA EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, SE LE HARÁ SABER AL COMPARECIENTE Y LO RECONVENDRÁ A EFECTO DE QUE EN SU PRÓXIMA RESPUESTA SE APEGUE A LOS TÉRMINOS DE LA PREGUNTA PLANTEADA. POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 11 INTERVENCIONES POR CADA SESIÓN DE ANÁLISIS, CADA INTERVENCIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR TRES PARTICIPACIONES DEL GRUPO LEGISLATIVO QUE CORRESPONDA, PUDIENDO CUESTIONAR LO QUE REQUIERA. LA ASIGNACIÓN DE INTERVENCIONES POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: 1) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; 2) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; 3) GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO; 4) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL; 5) GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES; 6) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA. 7) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; 8) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL; 9) GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO; 10) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. 11) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LAS INTERVENCIONES SE HARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:

INTERVENCIÓN	TIEMPO MÁXIMO
PREGUNTA DEL LEGISLADOR	HASTA POR 4 MINUTOS
RESPUESTA DEL TITULAR COMPETENTE	HASTA POR 5 MINUTOS
RÉPLICA POR PARTE DEL MISMO GRUPO LEGISLATIVO	HASTA POR 2 MINUTOS
RESPUESTA A LA RÉPLICA	HASTA POR 3 MINUTOS
CIERRE Y VALORACIÓN POR PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO	HASTA POR 2 MINUTOS

NOVENO. - LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LAS SIGUIENTES PREVISIONES: 1. DEBERÁN REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A ESA ÁREA TEMÁTICA. 2. PODRÁN SER PRECEDIDAS POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL. 3. DEBERÁN SER ELABORADAS DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA

RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS. **DÉCIMO. -** LA VALORACIÓN DEL LEGISLADOR TENDRÁ EL OBJETIVO DE EXPRESAR SI LA PREGUNTA FUE ATENDIDA COMPLETA O PARCIALMENTE, O SI QUEDÓ SIN RESPUESTA; SEÑALAR INCONSISTENCIAS Y PRECISAR INFORMACIÓN O COMPROMISOS PENDIENTES DEL SERVIDOR PÚBLICO CUESTIONADO. LA VALORACIÓN SE REGISTRARÁ COMO POSICIÓN DEL LEGISLADOR Y NO CONSTITUIRÁ POR SÍ SOLA UNA CONCLUSIÓN DEL CONGRESO. **DÉCIMO PRIMERO. -** CON RELACIÓN A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS CITADAS A COMPARECER POR MEDIOS TELEMÁTICOS EN TÉRMINOS DEL PRESENTE ACUERDO, LAS DIPUTACIONES LOCALES DEBERÁN INFORMAR A LA OFICIALÍA MAYOR CON AL MENOS 5-CINCO DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA SESIÓN QUE CORRESPONDA, RESPECTO DE AQUELLOS A LAS CUALES TENGA INTERÉS EN FORMULAR PREGUNTAS; Y EN CUYO CASO, SERÁN LLAMADOS A CONCURRIR DE FORMA PRESENCIAL A LA SESIÓN QUE CORRESPONDA. **TRANSITORIO. ÚNICO. -** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. POR LO TANTO, ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, SU CAPITAL, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE LA GLOSA DENTRO DEL **EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS**, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: "ME PERMITO PRESENTAR A LOS INVITADOS COMPARECIENTES. A LA DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD; A GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES; Y JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ CABALLERO, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN)".

HECHO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA LES EXTERNÓ UNA CORDIAL BIENVENIDA, ASIMISMO LES SOLICITÓ A LOS SECRETARIOS, ATENTAMENTE, PONERSE DE PIE. Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 96, FRACCIÓN IV Y 33 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 273 APROBADO POR LA LXXVII LEGISLATURA, **LA C. PRESIDENTA** EXPRESÓ: "SE LE HACE SABER QUE EN LAS MANIFESTACIONES E INFORMACIÓN QUE PROPORCIONEN ANTE ESTA AUTORIDAD, DEBERÁN CONDUCIRSE CON VERDAD; POR LO QUE EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 63 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y

249 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LES PREGUNTO: ***""¿PROTESTÁIS DECIR VERDAD ANTE SUS REPRESENTANTES POPULARES EN ESTE EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS?"".***

C. SECRETARIOS: ***""¡SÍ, PROTESTO!"".***

C. PRESIDENTA: ***""SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE EL ESTADO SE LOS DEMANDE"".*** GRACIAS. PUEDEN TOMAR ASIENTO".

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 3-TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, A LA **C. DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD,** QUIEN EXPRESÓ: "MUY BUENAS TARDES, DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. PÚBLICO EN GENERAL. HACE 5 AÑOS ASUMÍ UNA DE LAS RESPONSABILIDADES MÁS IMPORTANTES DE MI VIDA PROFESIONAL, ENCABEZAR LA SECRETARÍA DE SALUD DE NUEVO LEÓN. LLEGUÉ A ESTA ADMINISTRACIÓN DESPUÉS DE HABER DEDICADO GRAN PARTE DE MI TRAYECTORIA AL SERVICIO PÚBLICO, A LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES Y A ENFRENTAR, DESDE LA PRIMERA LÍNEA, UNA DE LAS CRISIS SANITARIAS MÁS DIFÍCILES DE NUESTRA HISTORIA: LA PANDEMIA POR COVID-19. CONOCÍA LAS FORTALEZAS DE NUESTRO SISTEMA DE SALUD, PERO TAMBIÉN SUS PROFUNDAS DESIGUALDADES, SUS LIMITACIONES Y LAS NECESIDADES DE MILES DE FAMILIAS QUE, ANTE UNA ENFERMEDAD, ENFRENTABAN NO SOLAMENTE EL MIEDO, SINO TAMBIÉN LA INCERTIDUMBRE DE CÓMO RECIBIR ATENCIÓN Y CÓMO PAGARLA. LLEGAMOS CON UNA CONVICCIÓN MUY CLARA, LA SALUD NO PODÍA SEGUIR SIENDO UN PRIVILEGIO DETERMINADO POR LA CONDICIÓN ECONÓMICA DE LAS PERSONAS, TENÍA QUE CONVERTIRSE EN UNA GARANTÍA DE ACCESO, DIGNIDAD Y ESPERANZA. RECIBIMOS UN SISTEMA QUE CONTINUABA ENFRENTANDO LA PANDEMIA, Y AL MISMO TIEMPO, CON NECESIDADES ACUMULADAS DE ATENCIÓN, INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE, FRAGMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y UNA CRECIENTE DEMANDA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS, CÁNCER Y PADECIMIENTOS DE ALTA COMPLEJIDAD. EN LUGAR DE ADMINISTRAR,

NOS PROPUSIMOS TRANSFORMAR EL MODELO DE ATENCIÓN Y LANZAMOS "CUIDAR TU SALUD", QUE HOY INCLUYE A MÁS DE 1.3 MILLONES DE PERSONAS. (INAUDIBLE) APERTURA UNIVERSAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y MUJERES CON CÁNCER. LANZAMOS EL PROGRAMA ESTATAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, ASÍ COMO EL CÓDIGO INFARTO. FORTALECIMOS LA ATENCIÓN MATERNO INFANTIL, IMPULSAMOS LA LACTANCIA MATERNA, EL TRATAMIENTO DE NIÑAS Y NIÑOS CON SORDERA AL NACIMIENTO, DESARROLLAMOS EL INSTITUTO DE SALUD MATERNO FETAL, ASÍ COMO LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS, (INAUDIBLE) ATENCIÓN AMABLE PARA EL ADULTO MAYOR, ENTRE MUCHOS OTROS PROGRAMAS. (INAUDIBLE) DE LAS PERSONAS. SEGÚN DATOS DEL INEGI, EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN NUEVO LEÓN, ES EL MÁS ALTO DEL PAÍS, EL GASTO DE BOLSILLO DE LOS HOGARES SE REDUJO. (INAUDIBLE) NUEVO LEÓN TIENE LA ESPERANZA DE VIDA MÁS ALTA DE TODO MÉXICO, NADA DE ESTO HABRÍA SIDO POSIBLE SIN EL COMPROMISO DE MILES DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA SALUD, A QUIENES EXPRESO MI MÁS PROFUNDO RECONOCIMIENTO PERSISTEN DESAFÍOS IMPORTANTES EN FINANCIAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, PERSONAL, MEDICAMENTOS Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS. LA SALUD PÚBLICA SE CONSTRUYE CON DECISIONES DIFÍCILES, TRABAJO COTIDIANO Y GRAN SENSIBILIDAD HUMANA. HOY PUEDO AFIRMAR CON EVIDENCIA QUE NUEVO LEÓN CUENTA CON UN MODELO DE SALUD MÁS INCLUYENTE, PREVENTIVO Y CERCANO A LAS PERSONAS, SIN DUDA, EL MEJOR MODELO DE SALUD DEL PAÍS. MUCHAS GRACIAS".

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 3-TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, A LA **C. MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES,** QUIEN EXPRESÓ: "HONORABLE CONGRESO, DIPUTADAS Y DIPUTADOS. DIPUTADA PRESIDENTA, INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO ATENTAMENTE SU AUTORIZACIÓN PARA PROYECTAR UNA PRESENTACIÓN COMO APOYO A MI COMPARECENCIA".

C. PRESIDENTA: "CLARO QUE SI, SECRETARIA. SOLICITO AL PERSONAL DE INFORMÁTICA, APOYAR A LA SECRETARÍA EN SU PRESENTACIÓN. LISTO".

APOYADA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO OFICIAL, LA **C. MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES,** CONTINUÓ EXPRESANDO: "GRACIAS. CUANDO YO INGRESÉ A LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, FUE PORQUE EL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA CREÓ ESTA SECRETARÍA COMO NUEVA A PARTIR DEL 2 DE OCTUBRE Y YO INGRESÉ EL 7 DE JUNIO DEL 2022. EXISTÍAN GRAVES CONFLICTOS EN TEMAS DE MUJERES. PRIMER LUGAR NACIONAL EN FEMINICIDIOS, 2.01 FEMINICIDIOS POR CADA 100 MIL MUJERES, 5 MUNICIPIOS EN EL TOP DE FEMINICIDIOS Y DE ALERTA DE GÉNERO, LOS DELITOS CONTRA LAS MUJERES DE ALTO IMPACTO CRECIERON Y LAS PROTESTAS MASIVAS DE COLECTIVOS EN UNA ESTRUCTURA INCIPIENTE. CUANDO YO INGRESÉ, TOMÉ LA DETERMINACIÓN DE INGRESAR A LA SECRETARÍA PARA CONTENER ESA VIOLENCIA. LA ESTRATEGIA INMEDIATA QUE TOMAMOS PARA PODER CONTENER ESA VIOLENCIA, FUE CREAR LÍNEAS ÚNICAS DE ATENCIÓN FÁCILES: 911, 070, CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL, QUE HUBIERA UNA ATENCIÓN INTEGRAL A TODAS LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, QUE EL ESTADO TUVIERA REFUGIOS PARA DAR PROTECCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y SUS FAMILIAS. CREAMOS LA SECRETARÍA, PRECISAMENTE, DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE DERECHOS DE LAS MUJERES PARA QUE HUBIERA UN LITIGIO ESTRATÉGICO CON ACCESO GRATUITO A TODAS LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, PERO HABÍA QUE ATACAR UN TEMA QUE ERA LAS MASCULINIDADES. SE CREÓ EL GRUPO DE MASCULINIDADES QUE HA ESTADO TRABAJANDO AMPLIAMENTE PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CON MASCULINIDADES POSITIVAS. GENERAMOS ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y, ADEMÁS, LO MÁS IMPORTANTE, YA TENEMOS UN PROTOCOLO HOMOLOGADO DE ATENCIÓN, TENÍAMOS UN TERRENO, PERO NO TENÍAMOS UNA CASA CONSTRUIDA, HOY PUEDO DECIRLES QUE TENEMOS UNA CASA COMPLETA QUE PUEDE PERFECCIONARSE, SÍ, PERO QUE YA TIENE UN MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL. - LA SIGUIENTE, POR FAVOR - LOS RESULTADOS DE LAS LÍNEAS 911 Y 070, QUE NO HABÍA, TENEMOS ESTAS DOS CON LLAMADAS QUE VAN 27 MIL LLAMADAS Y MÁS DE 16 MIL SERVICIOS OTORGADOS. DE CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL, CONTAMOS CON 38 CENTROS DE ATENCIÓN DISEMINADOS POR TODO EL ESTADO, EN DONDE SE HAN BRINDADO SERVICIO A 40 MIL MUJERES Y 360 MIL SERVICIOS INTEGRALES A MUJERES. CONTAMOS CON LOS DOS REFUGIOS QUE SON DEPENDIENTE DEL ESTADO, MÁS DE 700 MUJERES Y SUS FAMILIAS HAN

ESTADO AHÍ Y SE LES HAN OTORGADO 35 MIL SERVICIOS. LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, HA LOGRADO 67 MIL SERVICIOS. ESTOS RESULTADOS EN LA SIGUIENTE ATENCIÓN ESTRATÉGICA, ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y PROTOCOLOS HOMOLOGADOS NOS HA LLEVADO A TENER EL PRIMER LUGAR EN LA ATENCIÓN AL REGISTRO BANAVIM (BANCO NACIONAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES) 500 SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y 78 MIL MUJERES ATENDIDAS. YO QUISIERA DEJARLES NADA MÁS A LA VISTA, LOS INDICADORES DE VIOLENCIA, EN DONDE SOLO QUIERO AGRADECER A MI EQUIPO, QUE GRACIAS A ELLOS HEMOS LOGRADO UNA ESTRUCTURA COMPLETA INTEGRAL PARA ATENDER A TODAS LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. GRACIAS".

CONCLUIDA QUE FUE LA EXPOSICIÓN DE LOS CC. SECRETARIOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO OCTAVO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 4-CUATRO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, PRESIDENTA. LE CEDERÉ LOS ESPACIOS A LAS DIPUTADAS DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN".

C. PRESIDENTA: "¿AMBOS TURNOS DIPUTADO CARLOS DE LA FUENTE? – *SI* – GRACIAS".

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 4-CUATRO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "BUENOS DÍAS. BIENVENIDOS A ESTE RECINTO LEGISLATIVO. MIS PREGUNTAS VAN DIRIGIDAS AL DIRECTOR DEL ISSSTELEÓN, JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ, QUIERO OMITIR EL APELLIDO CABALLERO. DIRECTOR, AYER DURANTE LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO ANTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, CONOCIMOS HALLAZGOS QUE SON PARTICULARMENTE DELICADOS, PORQUE INVOLUCRA RECURSOS DESTINADOS A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DE NUEVO LEÓN. EL AUDITOR NOS INFORMÓ SOBRE OPERACIONES RELACIONADAS CON LA COMPRA DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, OSEASE, MEDICAMENTOS PARA EL CÁNCER, EN LA QUE PARTICIPA EL ISSSTELEÓN; ESTAMOS HABLANDO DE $420.6 MILLONES DE PESOS

CANALIZADOS A TRAVÉS DE UNA DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS, DE LOS CUALES $72.1 MILLONES CORRESPONDEN A RECURSOS DEL ISSSTELEÓN. MI PRIMERA PREGUNTA VA: SEÑOR DIRECTOR, PUEDE EXPLICAR ¿CUÁL FUE LA PARTICIPACIÓN ESPECÍFICA DE ISSSTELEÓN EN ESTE ESQUEMA? ¿QUIÉN AUTORIZÓ LA CONTRATACIÓN A ESTA DISTRIBUIDORA? Y ¿BAJO QUÉ PROCEDIMIENTO SE LE ADJUDICÓ LA COMPRA DE MEDICAMENTOS? PUEDE EXPLICARME, TAMBIÉN, ¿QUÉ CONTROLES REALIZÓ EL INSTITUTO PARA ASEGURARSE DE QUE LOS MEDICAMENTOS REALMENTE SE ADQUIRIERAN, ¿SE RECIBIERAN Y LO MÁS PREOCUPANTE, QUE LLEGARAN A ESOS PACIENTES CON CÁNCER?, DIRECTOR, EL AUDITOR TAMBIÉN NOS SEÑALÓ QUE NO ENCONTRÓ DOCUMENTACIÓN SUFICIENTE PARA ACREDITAR LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS, PUEDE DECIRNOS ¿CUÁNTOS MEDICAMENTOS EFECTIVAMENTE FUERON ENTREGADOS? ¿CUÁNTOS PACIENTES LO RECIBIERON? Y ¿QUÉ MONTO PERMANECE SIN COMPROBAR? PORQUE AQUÍ ESTAMOS HABLANDO DE ALGO MUY DELICADO, DE PACIENTES CON CÁNCER QUE REQUIEREN ESOS MEDICAMENTOS DE MANERA URGENTE; NO ESTAMOS HABLANDO DE CUALQUIER ADQUISICIÓN GUBERNAMENTAL, ESTAMOS HABLANDO DE PERSONAS QUE DEPENDEN DE ESTOS MEDICAMENTOS PARA CONTINUAR CON SUS TRATAMIENTOS Y ASÍ PODER SOBREVIVIR; SI EL INSTITUTO PAGÓ POR ELLOS, PERO LA AUDITORÍA NO ENCONTRÓ EVIDENCIAS SUFICIENTE DE SU ENTREGA, ¿QUIÉN VA A RESPONDER? ¿QUIÉN VA A RESPONDER POR ESOS RECURSOS? Y ¿QUIÉN VA A RESPONDER POR LA VIDA DE ESTOS PACIENTES? ES CUANTO, PRESIDENTA".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 5-CINCO MINUTOS, AL **C. LIC. JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ CABALLERO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN)**, QUIEN EXPRESÓ: "BUENOS DÍAS. GRACIAS POR LA PREGUNTA, DIPUTADA. PRIMERO, COMENTAR QUE EL ISSSTELEÓN ADQUIERE ANUALMENTE LOS MEDICAMENTOS A TRAVÉS DE UN PROCESO DE LICITACIONES QUE ESTÁ PUBLICADO EN EL PORTAL DEL PROPIO INSTITUTO Y SUBIMOS A LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA, SIN EMBARGO, ME VOY A PERMITIR HACER UNA LECTURA DE NUESTRO POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL. ANTE LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA RECIENTEMENTE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTOS EXPUESTOS DURANTE LA COMPARECENCIA DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, ANTE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,

CONSIDERA NECESARIO HACER LAS SIGUIENTES PRECISIONES: 1. SOBRE LAS OBSERVACIONES DE LA CUENTA PÚBLICA, EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO REALIZÓ LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO Y FORMULÓ 25 OBSERVACIONES, EN ATENCIÓN A ELLO, EL ISSSTELEÓN PRESENTÓ LAS RESPUESTAS Y LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU ANÁLISIS; COMO RESULTADO DEL PROCESO, UNA OBSERVACIÓN FUE SOLVENTADA Y LAS 24 RESTANTES FUERON TURNADAS A AUTORIDADES INVESTIGADORAS COMPETENTES. AQUÍ QUIERO PRECISAR QUE NINGUNA DE ESTAS OBSERVACIONES NI DE NINGUNO DE LOS AÑOS ANTERIORES DE ESTA ADMINISTRACIÓN HA SIDO RELACIONADA CON LA COMPRA DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, A QUE SE REFIRIÓ EN SU DISCURSO AYER, EL AUDITOR SUPERIOR. 2. SOBRE LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS ONCOLÓGICOS DURANTE 2025, EL INSTITUTO MANTUVO, COMO EN EJERCICIOS ANTERIORES, UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ESTUDIOS Y TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS, INCLUIDOS LOS ONCOLÓGICOS. LOS PAGOS EFECTUADOS AL AMPARO DE DICHO CONVENIO, EN ESTE EJERCICIO, ASCENDIERON ACERCA DE $21 MILLONES DE PESOS. DE MANERA INDEPENDIENTE A ESTE CONVENIO, EL INSTITUTO ADQUIRIÓ MEZCLAS MEDIANTE CONTRATACIONES QUE SE LLEVARON A CABO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. 3. SOBRE LOS SEÑALAMIENTOS DE SUPUESTAS IRREGULARIDADES Y TRIANGULACIÓN DE RECURSOS, EL INSTITUTO CONSIDERA MUY IMPORTANTE QUE CUALQUIER SEÑALAMIENTO SOBRE EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS SEA REVISADO Y ESCLARECIDO CON BASE A DOCUMENTACIÓN, EVIDENCIA VERIFICABLE Y PROCEDIMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, POR ELLO, EL ISSSTELEÓN Y YO, EN LO PERSONAL, MANIFESTAMOS NUESTRA DISPOSICIÓN PARA PROPORCIONAR A LAS AUTORIDADES FISCALIZADORAS Y DE INVESTIGACIÓN TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LEGALMENTE LES SEA REQUERIDA DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES. ASIMISMO, ES FUNDAMENTAL DISTINGUIR ENTRE SEÑALAMIENTOS EXPUESTOS EN UNA PRESENTACIÓN PÚBLICA Y AQUELLOS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE ACREDITADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES. EN PARTICULAR, SOBRE EL MEDICAMENTO EVEROLIMUS, QUE SEÑALÓ EL AUDITOR, QUIERO DECIRLES QUE ESTE MEDICAMENTO NO FORMA PARTE DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS DEL INSTITUTO. Y, FINALMENTE, REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA TRANSPARENCIA, LA LEGALIDAD, LA RENDICIÓN DE

CUENTAS Y EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. LA PRIORIDAD DEL INSTITUTO ES Y SEGUIRÁ SIENDO, GARANTIZAR LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA ATENCIÓN MÉDICA DE SUS DERECHOHABIENTES, QUE SON MÁS DE 150 MIL PERSONAS, PARTICULARMENTE QUIENES ENFRENTAN ENFERMEDADES QUE REQUIERAN TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS Y DE ALTA COMPLEJIDAD. Y AQUÍ ME PERMITO DESTACAR QUE NINGUNA PERSONA CON NINGÚN PADECIMIENTO COMPLICADO, MUCHO MENOS CÁNCER, HA TENIDO NINGUNA FALTA DE NINGÚN MEDICAMENTO. EL INSTITUTO NO EVADE LA FISCALIZACIÓN NI LA RENDICIÓN DE CUENTAS, POR EL CONTRARIO, RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS DE REVISIÓN Y MANTIENE PLENA DISPOSICIÓN PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEBE SUSTENTARSE EN HECHOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, EVITANDO CONCLUSIONES ANTICIPADAS QUE PUEDAN GENERAR DESINFORMACIÓN O AFECTAR LA CONFIANZA DE LOS DERECHOHABIENTES. FINALMENTE, SÓLO DESTACAR QUE, EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, ESTÁN SUBIDAS TODAS LAS FACTURAS QUE SE HAN PAGADO POR CONCEPTO DE TODOS LOS SERVICIOS QUE CONTRATA EL INSTITUTO Y TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES CADA AÑO, INCLUYENDO EL DE MEDICAMENTOS, TAMBIÉN ESTÁN EN NUESTRO PORTAL DE TRANSPARENCIA".

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "25 OBSERVACIONES Y SOLO UNA SOLVENTADA, OKEY, CON ESO ME QUEDO. QUIERO RETOMAR UNO DE LOS SEÑALAMIENTOS MÁS DELICADOS QUE PRESENTÓ AYER EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, ANTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA. SE EXPUSO QUE DENTRO DE UNA RUTA DE OPERACIONES CON RECURSOS PÚBLICOS DE $74.1 MILLÓN DE PESOS, TERMINARON EN UN DESPACHO JURÍDICO Y EN EMPRESAS RELACIONADAS. Y AQUÍ LA PREGUNTA ES, BUENO, SURGEN VARIAS PREGUNTAS: ¿POR QUÉ LOS RECURSOS PÚBLICOS TERMINARON EN MANOS DE UN DESPACHO PARTICULAR? NO ESTAMOS HABLANDO DE CANTIDADES MENORES, DIRECTOR, SON $74.1 MILLONES DE PESOS, ¿CUÁNTAS QUIMIOTERAPIAS PODRÍAN SER AHÍ? ¿CON QUÉ JUSTIFICACIÓN SE REALIZARON ESAS TRANSFERENCIAS A DESPACHOS PARTICULARES? ¿QUÉ SERVICIOS PRESTÓ ESE DESPACHO PARA RECIBIR ESA SEMEJANTE CANTIDAD DE RECURSO PÚBLICO? ESTÁ DISPUESTO, COMO BIEN YA LO DIJO, A ENTREGAR A ESTE CONGRESO TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA IDENTIFICAR ¿QUIÉN AUTORIZÓ

TODOS ESTOS PAGOS? ¿QUIÉN RECIBIÓ EL DINERO? Y ¿CUÁL FUE SU DESTINO FINAL? ¡AY! GRACIAS POR VOLTEARME A VER, EN ESTE MOMENTO, PORQUE VIENE PREPARADO. DIRECTOR, LOS NUEVOLEONESES NO NECESITAN MÁS EXPLICACIONES A MEDIAS, NECESITAN SABER ¿QUIÉN SE BENEFICIÓ CON EL DINERO PÚBLICO? ¿QUIÉN VA A RESPONDER POR ELLO Y CÓMO VAN A SOLUCIONAR LA FALTA DE MEDICAMENTOS EN LA INSTITUCIÓN? LOS RECURSOS DEL ISSSTELEÓN CLARAMENTE PERTENECEN A SUS TRABAJADORES, NO A LOS DESPACHOS DE FUNCIONARIOS NI A PARTICULARES QUE PUEDAN ENCONTRAR ALGUNA OPORTUNIDAD DE NEGOCIO".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 3-TRES MINUTOS, AL **C. LIC. JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ CABALLERO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN)**, QUIEN EXPRESÓ: "LO ÚNICO QUE PUEDO COMENTAR ES, YO PUEDO RESPONDER HASTA DONDE INSTITUCIONALMENTE CORRESPONDE AL INSTITUTO, LO QUE EL DINERO… LO QUE LOS PARTICULARES HAGAN, LAS EMPRESAS QUE UNA VEZ QUE PRESTAN UN SERVICIO AL ISSSTELEÓN HAGAN CON SU DINERO, NO LO PUEDO YO... ESCAPA LA COMPETENCIA DEL INSTITUTO, PERO, COMO REITERÉ EN MI PRESENTACIÓN Y EN MI COMENTARIO, ESTAMOS ABIERTO A CUALQUIER PROCESO DE FISCALIZACIÓN APEGADO A LA LEY".

PARA REALIZAR SU CIERRE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "NOS VUELVE A RECONFIRMAR LO QUE DIJO EL GOBERNADOR, QUE UNA VEZ QUE ENTRAN A DESPACHOS PRIVADOS, YA NADIE… YA NO ES RECURSO PÚBLICO. QUÉ BONITO ES LAVARNOS LAS MANOS, CAERÁN TANTAS MUERTES EN SU PERSONA. DIRECTOR, DESPUÉS DE LO QUE HEMOS ESCUCHADO HOY, SUS RESPUESTAS, QUE ESPERO QUE NOS HAGA LLEGAR ALGUNA INVESTIGACIÓN PROPIAMENTE; Y DE LOS HALLAZGOS QUE PRESENTÓ AYER EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, QUEDA CLARO QUE EN EL ISSSTELEÓN HAY MUCHO MÁS QUE UN SIMPLE ERROR ADMINISTRATIVO, ESTAMOS HABLANDO DE MILLONES DE PESOS, DE RECURSOS, QUE QUEDE CLARO, DE RECURSOS QUE PERTENECEN A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y QUE HOY ESTÁN BAJO LA SOSPECHA DE OPERACIONES QUE DEBEN DE INVESTIGARSE BAJO LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS. Y, POR UN LADO,

ENCONTRAMOS SEÑALAMIENTOS DE SOBREPRECIOS EN MEDICAMENTOS, FALTA DE DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR SU ENTREGA, USTED LO DIJO, Y POSIBLES IRREGULARIDADES EN LAS COMPRAS. POR OTRO LADO, HAY UNA RUTA DE RECURSOS PÚBLICOS QUE SE TERMINÓ LLEVANDO $74.1 MILLONES DE PESOS A UN DESPACHO JURÍDICO Y A EMPRESAS RELACIONADAS CON EL MISMO DESPACHO, ¡QUÉ INDIGNANTE! QUÉ INDIGNANTE QUE UNA INSTITUCIÓN QUE DEBERÍA ESTAR AL SERVICIO DE SUS TRABAJADORES, TERMINE ENVUELTO EN ESTOS TIPOS DE SEÑALAMIENTOS. MIENTRAS MILES DE FAMILIAS BATALLAN HOY PARA CONSEGUIR ATENCIÓN MÉDICA, MIENTRAS HAY PACIENTES QUE ESPERAN SUS TRATAMIENTOS, PACIENTES QUE SE ENCUENTRAN DESESPERADOS PORQUE REQUIEREN DE MANERA URGENTE MEDICAMENTOS Y TRABAJADORES QUE CUMPLEN PUNTUALMENTE CON SUS APORTACIONES, SEÑOR DIRECTOR, HAY MILLONES DE PESOS CUYO DESTINO NO HA SIDO ACLARADO. NO PODEMOS PERMITIR QUE ESTOS SEÑALAMIENTOS SE CONVIERTAN EN OTRO EXPEDIENTE MÁS QUE SE ARCHIVE, O EN UNA EXPLICACIÓN BANAL, EN OTRA INVESTIGACIÓN QUE NUNCA LLEGUE A CONSECUENCIAS O EN OTRA HISTORIA DONDE LOS FUNCIONARIOS SE LAVEN LAS MANOS. EXIGIMOS QUE SE INVESTIGUE A TODOS LOS INVOLUCRADOS, QUE SE IDENTIFIQUE A LOS BENEFICIARIOS FINALES, QUE SE RECUPEREN LOS RECURSOS QUE FUERON UTILIZADOS INDEBIDAMENTE Y, OBVIAMENTE, QUE SE SANCIONE AL RESPONSABLE, SIN IMPORTAR SU CARGO, SEÑOR DIRECTOR; PORQUE LOS RECURSOS DEL ISSSTELEÓN, NO SON PARA HACER NEGOCIOS, NO SON PARA FAVORECER A LOS DESPACHOS Y MUCHO MENOS PARA LLENARNOS LOS BOLSILLOS. LOS TRABAJADORES DE NUEVO LEÓN, NO APORTAN PARA ENRIQUECER A UNA PERSONA, APORTAN PARA TENER SU SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y TRANQUILIDAD PARA SU FAMILIA; Y ESO DIRECTOR, ES LO MÍNIMO QUE TIENEN DERECHO A RECIBIR. ES CUANTO, PRESIDENTA".

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO OCTAVO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 4-CUATRO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, PRESIDENTA. SOLICITO A LA MESA DIRECTIVA QUE NUESTROS TURNOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA PRIMERA RONDA, SEAN CEDIDOS A NUESTROS

COMPAÑEROS DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN, LA DIPUTADA PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y A LA DIPUTADA GABRIELA GOVEA LÓPEZ".

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 4-CUATRO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, PRESIDENTA. PUES MI PREGUNTA VA MUY SEMEJANTE AL MISMO SENTIDO DE LA DIPUTADA, MI COMPAÑERA CLAUDIA CABALLERO, QUE ME ANTECEDIÓ, PORQUE ES INEVITABLE NO PONER SOBRE LA MESA LOS TEMAS QUE SALIERON AYER A LA LUZ, LAS ATROCIDADES QUE SALIERON AYER A LA LUZ. PERO AHORA VA MI PREGUNTA EN EL SENTIDO A LA SECRETARIA DE SALUD, A LA DOCTORA ALMA ROSA MARROQUÍN, QUE TIENE QUE VER CON LO QUE NOS PRESENTÓ AYER LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, EN LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, EL AUDITOR SUPERIOR, CON LA COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA EL CÁNCER; PERO AHORA QUIERO PREGUNTAR EN LA SECRETARÍA DE SALUD ESPECÍFICAMENTE. UNA DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS RECIBIÓ $420.6 MILLONES DE PESOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Y DEL ISSSTELEÓN, POR CADA $100 PESOS QUE SE LE PAGARON, $17 PESOS CON 60 CENTAVOS, TERMINARON EN UN DESPACHO LIGADO AL FAMILIAR DE UN ALTO FUNCIONARIO DE ESTE GOBIERNO, COMO YA LO SABEMOS, SON $74 MILLONES DE PESOS Y, QUE ADEMÁS HUBO SOBREPRECIOS EN MEDICAMENTOS COMO EL EVEROLIMUS; LO MÁS GRAVE DE ESTO, NO ES EL DINERO, LA AUDITORÍA DICE QUE LA DOCUMENTACIÓN NO ALCANZA PARA ACREDITAR QUE ESOS MEDICAMENTOS REALMENTE SE HAYAN ENTREGADO, ES DECIR, HOY NADIE PUEDE ASEGURAR QUE EL MEDICAMENTO QUE SE PAGÓ LE LLEGÓ A UN PACIENTE QUE TIENE CÁNCER. USTED ENCABEZA EL SECTOR SALUD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LE HAGO ESTAS 3 PREGUNTAS. PRIMERO, LA SECRETARÍA DE SALUD O ALGUNO DE LOS HOSPITALES Y ORGANISMOS A SU CARGO, LE COMPRÓ EN 2025 A ESTA DISTRIBUIDORA, ¿SÍ O NO? ¿Y POR CUÁNTO? DOS, SI LE COMPRÓ, LE PIDO QUE ENTREGUE A ESTE CONGRESO LAS ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN Y LOS REGISTROS DE ALMACÉN QUE DEMUESTREN QUE LO QUE SE RECIBIÓ COINCIDE CON LO QUE SE PAGÓ EN LAS FACTURAS, NO LE PIDO UNA EXPLICACIÓN, LE PIDO LOS DOCUMENTOS. Y 3, ¿QUÉ HA HECHO SU SECRETARÍA DESDE AYER PARA VERIFICAR QUE LOS PACIENTES CON CÁNCER, DE NUEVO LEÓN, ¿SÍ ESTÁN RECIBIENDO SU TRATAMIENTO COMPLETO? ES CUANTO".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 5-CINCO MINUTOS, A LA **C. DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS, POR LA PREGUNTA. EFECTIVAMENTE, EN NUEVO LEÓN, TENEMOS PROGRAMAS DE COBERTURA UNIVERSAL CONTRA EL CÁNCER EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CONTRA EL CÁNCER DE MAMA. EL PRIMERO SE REALIZA A TRAVÉS DE UN CONVENIO CON EL HOSPITAL UNIVERSITARIO, UN CONVENIO DE COLABORACIÓN EN EL QUE SE ESTABLECEN TABULADORES POR INTERVENCIONES. EN RELACIÓN A LA PRIMERA PREGUNTA, LA RESPUESTA ES NO, NO TUVIMOS CONTRATO CON DICHA EMPRESA, POR LO TANTO, PUES NO TENGO NINGUNA INFORMACIÓN QUE PUEDA ENTREGAR AL RESPECTO. ASIMISMO, LE INFORMO QUE RESPECTO AL PROGRAMA DE CÁNCER DE MAMA EXISTE UN CENTRO ESPECIALIZADO PARA SU ATENCIÓN, QUE ES LA UNEME DEDICAM, QUE A PARTIR DE AHÍ SE HAN REALIZADO O SE HAN INTEGRADO MÁS DE 2 MIL 100 MUJERES CON ESTE PADECIMIENTO Y SE REALIZAN LAS INTERVENCIONES EN LOS DIFERENTES HOSPITALES E INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SALUD DEL ESTADO, PRIMORDIALMENTE EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL, EL HOSPITAL DE MONTEMORELOS Y ALGUNAS OTRAS EN EL HOSPITAL METROPOLITANO Y EL HOSPITAL UNIVERSITARIO. FINALMENTE, COMENTARLES QUE NOSOTROS LES DAMOS UN SEGUIMIENTO, TENEMOS UN COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO, EL CUAL VALIDA CADA UNA DE LAS OPERACIONES QUE SE REALIZAN CON EL RECURSO FINANCIERO QUE SE PRESENTA, QUE ES UN EQUIPO COLEGIADO QUE EVALÚA NO SOLAMENTE LOS CASOS, SINO TAMBIÉN LE DA TRAZABILIDAD A LOS RECURSOS HASTA SU DESTINO FINAL, Y QUE ADEMÁS TENEMOS UN ESQUEMA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD, EN EL CUAL HEMOS IDENTIFICADO CADA UNA DE LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD. SI BIEN ES CIERTO, ES IMPORTANTE SEÑALAR Y SUPERVISAR TODOS ESTOS ASPECTOS QUE SE HAN COMENTADO EL DÍA DE HOY, QUE PARA NOSOTROS SON FUNDAMENTALES. QUIERO DECIRLES QUE, EN NUEVO LEÓN, LA MORTALIDAD POR CÁNCER INFANTIL QUE PRESENTAN NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO, SE HA REDUCIDO EN UN 56.7% RESPECTO DE 2021, ESTO ES A NIVEL ESTATAL, ES DECIR, LA INTERVENCIÓN DE TODAS LAS INSTITUCIONES; SIN EMBARGO, EN EL PROGRAMA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, LA REDUCCIÓN HA SIDO DEL 80% EN LA MORTALIDAD POR CÁNCER INFANTIL A PARTIR DE QUE INICIAMOS EL PROGRAMA DE COBERTURA UNIVERSAL. ESTOS SON RESULTADOS QUE SE HAN OBTENIDO TRAS LA IMPLEMENTACIÓN, EL 1º. DE ENERO DE 2022. POR OTRO LADO, LA TASA DE MORTALIDAD POR CÁNCER DE MAMA SE HA REDUCIDO UN 12%, Y AQUÍ EL GRAN RETO, COMO USTEDES LO HAN INSISTIDO Y HAN ENFATIZADO, ES LA IDENTIFICACIÓN

OPORTUNA Y EL TRATAMIENTO EN ETAPAS TEMPRANAS, YA QUE EL 50% DE NUESTRAS PACIENTES LLEGAN EN ESTADÍAS AVANZADOS. SEGUIMOS TRABAJANDO PARA GARANTIZAR NO SOLAMENTE LA OPORTUNIDAD DE LA ATENCIÓN, SINO TAMBIÉN LA CALIDAD, LA SEGURIDAD, EL USO EFICIENTE Y EFECTIVO DE LOS RECURSOS, QUE SI BIEN ES CIERTO, ESTOS SON LIMITADOS, PARA NOSOTROS REPRESENTA UNA GRAN RESPONSABILIDAD EL PODER BRINDAR LAS CUENTAS QUE REQUIERE NUESTRO ESTADO Y ASÍ LO HEMOS HECHO DESDE EL INICIO DE PROGRAMA, TENEMOS TODAS LAS SESIONES DEL FIDEICOMISO GRABADAS Y, BUENO, PUES ESTÁN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER ENTE QUE CONSIDERE NECESARIO ESTA SUPERVISIÓN. MUCHAS GRACIAS".

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN,** QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS. BIENVENIDAS. SECRETARIA DE SALUD, EN LA PÁGINA 488 DEL QUINTO INFORME, SE REPORTAN 1.3 MILLONES DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL PROGRAMA "CUIDA TU SALUD", UN NÚMERO EXTRAORDINARIO EN RELACIÓN A COBERTURA; PERO LA REALIDAD, DOCTORA, QUE EN LOS ÚLTIMOS MESES AQUÍ CON NOSOTROS EN EL ESTADO, YO COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y TAMBIÉN A NOMBRE DE COMPAÑEROS DIPUTADOS DE DIFERENTES BANCADAS, LE HEMOS ENVIADO A USTED PUNTOS DE ACUERDO Y EXHORTOS ANTE UNA NECESIDAD QUE SE PRESENTA CON NUESTRAS FAMILIAS A TRAVÉS DEL RECLAMO CONSTANTE DE LA FALTA DE INSUMOS Y DE MEDICAMENTOS, NO SOLAMENTE EN LOS CENTROS DE SALUD, UNOS CENTROS DE SALUD QUE DESDE EL INICIO, DOCTORA, YO DE ANTEMANO LES PUSE SOBRE LA MESA QUE ERA EL ÁREA DE CONTENCIÓN, PUES MÁS RÁPIDA, QUE PUDIÉRAMOS TENER EN EL FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO E INSUMOS, SOBRE TODO PARA EVITAR LA SOBRESATURACIÓN EN LOS HOSPITALES; HOY EN DÍA TENGO COMPAÑEROS DENTRO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PORQUE COMO USTED LO SABE, NO DURÉ NI UNA DÉCADA, NI DOS DÉCADAS, TUVE 3 DÉCADAS DENTRO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y A SU VEZ TENGO A SU PASO MUCHO PERSONAL MÉDICO DE ENFERMERÍA QUE LA SITUACIÓN CONSTANTE ES, NO SOLAMENTE YA LA FALTA DE INSUMOS Y DE MEDICAMENTOS, SINO TAMBIÉN DE LOS PACIENTES QUE TIENEN QUE IR A REQUERIR O A COMPRAR DENTRO DEL ÁREA DE URGENCIAS HASTA SIMPLEMENTE JERINGAS PARA SU ATENCIÓN, DOCTORA, Y ESTO HA IDO ESCALANDO, NO SOLAMENTE EN LOS CENTROS DE SALUD, SINO EN HOSPITALES COMO EL MATERNO INFANTIL, EL

METROPOLITANO Y EL HOSPITAL TIERRA Y LIBERTAD, DOCTORA. EN RELACIÓN A ESTO, TENGO UNAS PREGUNTAS, DOCTORA: ¿QUÉ RESPUESTA CONCRETA HA DADO, DOCTORA, ¿SOBRE LAS DENUNCIAS QUE SE HAN PRESENTADO EN ESTE PLENO? ¿SE ESTÁ CORRIGIENDO PARA GARANTIZAR QUE TODOS LOS PACIENTES RECIBAN SUS MEDICAMENTOS SIN TRASLADAR? Y, SOBRE TODO, DOCTORA, LO MÁS VALIOSO, QUE ES SIN QUE LESIONEMOS EL BOLSO DE LAS FAMILIAS".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 3-TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHÍSIMAS GRACIAS, DOCTORA GOVEA. EFECTIVAMENTE, ENTENDEMOS QUE EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN NO HA IDO DE FORMA PARALELA CON EL CRECIMIENTO DE NUESTRAS UNIDADES MÉDICAS, SIN EMBARGO, EN ESTA ADMINISTRACIÓN HEMOS IMPULSADO LA APERTURA DE NUEVAS UNIDADES. PARA DARLE ALGUNOS EJEMPLOS, EL CESA DE SAN PEDRO, EL CENTRO DE SALUD DE SAN MARTÍN, SE REHABILITÓ EL CENTRO DE SALUD DEL EJIDO JUÁREZ, EN JUÁREZ, EL CENTRO DE SALUD EL BARRO, EL CENTRO DE SALUD DE SAN FRANCISCO, EL CAPACIT DE APODACA Y LA UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS TRANS; TAMBIÉN, SE ABRIERON LA UNEME DE ALLENDE, RECIENTEMENTE YA INICIÓ EN OPERACIONES LA UNEME DE GENERAL TERÁN, EL CAISMA, QUE ES EL CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA SALUD MENTAL Y LAS ADICCIONES EN LA ZONA NORTE, EN EL MUNICIPIO DE SABINAS Y EN LA ZONA SUR, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS Y EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN LA UNEME DE SALINAS VICTORIA. ADEMÁS, APERTURAMOS EL ÁREA DE ESPECIALIDADES, EL HOSPITAL EN SALUD MENTAL DE ESPECIALIDADES DE SALUD MENTAL Y ESTAMOS TRABAJANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL INFANTIL. SI BIEN ES CIERTO, LA RECOMENDACIÓN DE LA OCDE ES DE CONTAR CON CUATRO CAMAS POR CADA MIL HABITANTES EN NUEVO LEÓN, LA REALIDAD ES QUE EXISTEN 1.3 CAMAS POR CADA MIL HABITANTES, LIGERAMENTE SUPERIOR A LA MEDIA DE MÉXICO QUE REPORTA UNA CAMA. EN RELACIÓN A LOS INSUMOS, QUIERO COMPARTIRLE QUE HEMOS ESTADO MONITOREANDO, TANTO EN UNIDADES MÉDICAS DE TODO EL ESTADO, COMO DE PRIMER NIVEL DE SEGUNDO Y DE TERCER NIVEL. ME PREOCUPA UN POCO QUE NOS COMPARTA QUE NO HAY JERINGAS CUANDO EL ABASTO EN NUESTROS HOSPITALES, PARTICULARMENTE MATERNO INFANTIL Y METROPOLITANO, HA ESTADO SUPERANDO DURANTE TODO EL AÑO, EL 90%. TAMBIÉN QUIERO DECIRLES QUE EN LOS CENTROS DE SALUD TENEMOS ABASTOS APROXIMADOS, DEPENDIENDO DE LAS ÁREAS,

PERO ENTRE EL 86 Y EL 89%. SIN DUDA, HAY UN GRAN DESAFÍO, DERIVADO DE QUE TENEMOS UNA GRAN POBLACIÓN O UNA POBLACIÓN CRECIENTE CON ENFERMEDADES CRÓNICAS Y TENEMOS QUE GARANTIZAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN TODO EL ESTADO Y, LE REITERO MI COMPROMISO POR SEGUIR TRABAJANDO EN LA BÚSQUEDA DE MEJORAR ESTOS INDICADORES Y QUE LOS PACIENTES CUENTEN CON LOS INSUMOS Y SE VAYAN A SU CASA CON LA RECETA TOTALMENTE SURTIDA. MUCHAS GRACIAS".

PARA REALIZAR SU CIERRE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN,** QUIEN EXPRESÓ: "SECRETARIA, ESCUCHAMOS CON ATENCIÓN SU RESPUESTA; SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE PRECISAR QUE LA PREOCUPACIÓN DE FONDO, NO RADICA ÚNICAMENTE EN EL NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL PROGRAMA, SINO EN LA CAPACIDAD REAL QUE TIENE EL SISTEMA DE ATENDER A LOS PACIENTES; PORQUE CUANDO UN PACIENTE, LE REITERO, DEBE DE COMPRAR SUS PROPIOS MEDICAMENTOS, CONSEGUIR SU PROPIO MATERIAL DE CURACIÓN, ADQUIRIR INSUMOS BÁSICOS DE HIGIENE, INCLUSO, BUSCAR POR SU CUENTA AQUELLO QUE EL HOSPITAL NO PUEDE PROPORCIONARLE, LA CARGA ECONÓMICA TERMINA TRASLADÁNDOSE A LAS FAMILIAS Y NO AL ESTADO, DOCTORA. POR ESO, MÁS ALLÁ DE LOS DATOS DE COBERTURA, DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, DE LA INCLUSIÓN DE MÁS CENTROS DE SALUD, DE MÁS UNEMES O DE LAS METAS PROGRAMÁTICAS ALCANZABLES, LO QUE LA CIUDADANÍA ESPERA SON RESULTADOS TANGIBLES EN LOS HOSPITALES Y EN LOS CENTROS DE SALUD, PARA MILES DE PACIENTES; UN REGISTRO O UNA ESTADÍSTICA, NO SIGNIFICA SIMPLEMENTE LA ATENCIÓN DE ELLAS, SINO ES LA OPORTUNIDAD DE RECIBIR LOS MEDICAMENTOS, TRATAMIENTOS E INSUMOS QUE REQUIERE, SIN PONER EN RIESGO LA ECONOMÍA FAMILIAR. EN ESTE SENTIDO, LA VERDADERA PREGUNTA ES, ¿SI HOY LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN ESTÁN ENCONTRANDO EN LOS HOSPITALES PÚBLICOS LA ATENCIÓN INTEGRAL Y GRATUITA QUE SE LES PROMETIÓ O SI CONTINÚAN ABSORBIENDO CON SU PROPIO PATRIMONIO LOS COSTOS DERIVADOS DE LAS CARENCIAS DEL SISTEMA? ES CUANTO, PRESIDENTA".

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO **INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN,** Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO OCTAVO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA

POR 4-CUATRO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, PRESIDENTA. LES AGRADEZCO A LA SECRETARIA DE SALUD Y MUJERES, ASÍ COMO AL DIRECTOR GENERAL DE ISSSTELEÓN SU COMPARECENCIA EL DÍA DE HOY; SABEMOS QUE SE HAN TOMADO EL TIEMPO PARA ACUDIR A ESTE CONGRESO, DEJANDO DE LADO SUS IMPORTANTES LABORES Y PODER PARTICIPAR EN ESTE EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS COMO CONSECUENCIA DEL QUINTO INFORME DEL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA. LA MORTALIDAD MATERNA INFANTIL CONTINÚA COMO UN GRADO DE DESAFÍO PARA TODAS LOS ÓRDENES DE GOBIERNO, A PESAR DE LOS AVANCES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA, SIN EMBARGO, ES DE SUMA IMPORTANCIA DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD DURANTE EL EMBARAZO, EL PARTO Y LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA. LA SECRETARÍA DE SALUD HA IMPLEMENTADO POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN PRENATAL, CAPACITACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO Y LA COBERTURA DE DIVERSOS SERVICIOS CON EL FIN DE REDUCIR ESTAS MUERTES Y GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD DE LAS MUJERES Y DE LA NIÑEZ. EN ESTE SENTIDO, QUISIERA PREGUNTARLE A LA SECRETARIA DE SALUD: ¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO PARA DISMINUIR LA MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL EN EL ESTADO Y QUÉ RESULTADOS SEAN OBTENIDOS? GRACIAS".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 5-CINCO MINUTOS, A LA **C. DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA, POR LA PREGUNTA. UNO DE LOS GRANDES DESAFÍOS AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN ERA LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA. TENÍAMOS EL NIVEL MÁS ALTO DE MUERTES MATERNAS REGISTRADO EN LOS 10 AÑOS PREVIOS CON 55 DEFUNCIONES POR CADA 100 MIL RECIÉN NACIDOS, UNA CIFRA QUE NOS PREOCUPABA, PERO QUE INMEDIATAMENTE ANALIZAMOS LA INFORMACIÓN Y PUSIMOS EN MARCHA DIVERSAS ESTRATEGIAS. SABÍAMOS QUE EL 70% DE LAS MUJERES FALLECÍAN EN EL PERIODO DEL PUERPERIO, ES DECIR, UNA VEZ QUE SUS HIJAS O HIJOS HABÍAN NACIDO Y ELLAS ESTABAN EN SU CASA. ACTIVAMOS UNA ESTRATEGIA QUE SE LLAMA "ASISTIMOS CON AMOR", EN EL CUAL, UN GRUPO DE ENFERMERAS, 30 ENFERMERAS, EN TODO EL ESTADO, REALIZA UNA VISITA DOMICILIARIA PARA EVALUAR EL ESTADO FÍSICO TANTO DE LA MAMÁ COMO DEL RECIÉN NACIDO; AHÍ, IDENTIFICAN LOS RIESGOS O LOS POSIBLES RIESGOS Y UN 30% DE LAS MUJERES QUE SE EVALÚAN EN ESE BINOMIO MADRE-HIJO SE LES ENCUENTRA

ALGÚN FACTOR DE RIESGO. FINALMENTE, EL 13% SON REFERIDAS A UNA UNIDAD HOSPITALARIA Y, PARA ELLO, ESTABLECIMOS UN CALL CENTER; A TRAVÉS DE ESTE CALL CENTER, GARANTIZAMOS QUE UN MÉDICO ESPECIALISTA PUEDA ESTAR REVISANDO DE FORMA INMEDIATA TANTO A LA MAMÁ Y/O AL RECIÉN NACIDO EN EL CASO QUE CORRESPONDA. EMPEZARON A DISMINUIR LAS MUERTES MATERNAS, ADEMÁS DE ESTO, CAPACITAMOS A TODO EL PERSONAL DE PRIMER CONTACTO. DEFINIMOS UN LISTADO DE INDICADORES DE RIESGO PARA QUE LOS MÉDICOS EN LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL PUDIERAN TENER LA GARANTÍA DE ESTAR EVALUANDO DE FORMA ADECUADA Y OBJETIVA A LAS PACIENTES Y REFERIRLAS BAJO ESTE MECANISMO; DESPUÉS, IMPULSAMOS OTRA ESTRATEGIA PORQUE EL 30% DE LAS MUJERES FALLECE, LAMENTABLEMENTE, EN EL PERIODO DEL EMBARAZO. EL CONTROL PRENATAL ES SIN DUDA UNA DE LAS HERRAMIENTAS MÁS IMPORTANTES QUE TIENE UNA MUJER EMBARAZADA Y EL ESTADO PARA GARANTIZAR EL TRÁNSITO CORRECTO DURANTE ESTE PERÍODO, EL CRECIMIENTO ADECUADO DEL BEBÉ, PERO TAMBIÉN EL BIENESTAR DE ESTAS DOS PERSONAS, TANTO DE LA MADRE COMO DEL BEBÉ QUE VIENE EN CAMINO. SIN EMBARGO, LA INTERPRETACIÓN DE LAS MUJERES PARA CONTROL PRENATAL MUCHAS VECES ERA QUE ASISTIR A UNA CONSULTA DONDE LE REALIZAN UN ULTRASONIDO Y NO SE EVALÚA NI LA SALUD DE ELLA NI LA GLUCOSA, LA PRESIÓN, LOS EXÁMENES DE LABORATORIO, NI SE LE APLICAN LAS VACUNAS CORRESPONDIENTES, PUES ELLAS PREFERÍAN IR A UNA CONSULTA RÁPIDA DE ULTRASONIDO QUE TENER TODA UNA EVALUACIÓN INTEGRAL. POR ESO DESARROLLAMOS EL PASAPORTE, QUE LES MUESTRO EN ESTE MOMENTO, QUE SE LLAMA "AYUDAMOS A CUIDAR CON AMOR". CERCA DE 5,000 PASAPORTES SE HAN ENTREGADO A TODAS NUESTRAS MUJERES EMBARAZADAS EN EL ESTADO A PARTIR… HACE UN AÑO INICIÓ APROXIMADAMENTE ESTE PROGRAMA Y ESTE PASAPORTE NOS PERMITE IDENTIFICAR SI LAS MUJERES HAN ACUDIDO OPORTUNAMENTE A SUS CONSULTAS, SE HAN REALIZADO SUS ESTUDIOS DE LABORATORIO, LOS ULTRASONIDOS, PERO TAMBIÉN, SI HAN ACUDIDO A LAS PLÁTICAS DE CONTROL PRENATAL, SI SE HAN APLICADO LAS VACUNAS, SI ADEMÁS YA TIENEN IDENTIFICADO EL HOSPITAL DONDE VA A NACER SU HIJO, SI SABEN QUIÉN LES VA A CUIDAR EN CASO DE QUE ASÍ SE REQUIERA A LOS OTROS HIJOS QUE TIENEN EN CASA Y TODO EL PLAN PARA QUE, SI SE PRESENTA UNA EMERGENCIA, SE PUEDAN CONDUCIR DE INMEDIATO A LA UNIDAD QUE CORRESPONDA. ESTE PASAPORTE PARA ELLAS REPRESENTA NO SOLAMENTE EL CONTAR CON LA INFORMACIÓN, SINO TAMBIÉN PARA NUESTRO SISTEMA DE SALUD, CUANDO LA PACIENTE NO HA ACUDIDO PREVIAMENTE A UN HOSPITAL QUE

LLEVE LA INFORMACIÓN CORRECTA. ADEMÁS, IMPLEMENTAMOS E IMPULSAMOS EL INSTITUTO DE MEDICINA MATERNO FETAL, QUE EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL REALIZA ALREDEDOR DE 600 CONSULTAS DE ALTA ESPECIALIDAD, CONSULTAS DE ALTO RIESGO PARA MUJERES EMBARAZADAS QUE ASÍ LO REQUIEREN Y QUE ES EL ÚNICO EN EL PAÍS QUE, DESDE UN SISTEMA PÚBLICO REALIZA INTERVENCIONES EN EL ÚTERO DE LA MAMÁ, LO CUAL PUEDE SALVAR LA VIDA DE SUS RECIÉN NACIDOS. POR ESO HOY LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA HA SIDO DEL 64% Y TENEMOS 2 AÑOS CONSECUTIVOS CON LOS NIVELES MÁS BAJOS DE MUERTES MATERNAS EN EL ESTADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS. GRACIAS".

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, PRESIDENTA. IGUALMENTE ME SUMO CON MI COMPAÑERA AMIGA, DIPUTADA BERE, PARA DARLE LA BIENVENIDA A LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, A LA SECRETARÍA DE SALUD, AL ISSSTELEÓN, FELICITARLES POR TODO EL TRABAJO QUE HACEN INCANSABLEMENTE EN ATENDER LA SALUD DE LAS FAMILIAS, ATENDER A LAS MUJERES DE NUESTRO ESTADO; SABEMOS QUE ES UNA LABOR DE TODOS LOS DÍAS, DE TODAS LAS HORAS, DE TODO EL TIEMPO; LA SALUD, LA PROTECCIÓN DE LAS MUJERES, ES ALGO QUE ESTÁ 24/7. Y JUSTAMENTE, EN ESE SENTIDO, QUIERO DIRIGIR MI PREGUNTA A LA DOCTORA ALMA ROSA, QUE TIENE QUE VER CON LOS PROGRAMAS DE COBERTURA UNIVERSAL EN MATERIA DE SALUD. PORQUE SABEMOS QUE CUANDO SE TRATA DE GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE SALUD QUE LLEGUEN A TODOS LOS RINCONES DEL ESTADO, ES UN RETO COMPLEJO, PERO SABEMOS QUE HAN ESTADO HACIENDO UN GRAN TRABAJO PARA MAXIMIZAR LOS ESFUERZOS, AUN CUANDO HAY UN PRESUPUESTO EN CONTRA DE PARTE DE ESTE CONGRESO HACIA LA SALUD DE LA GENTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y QUE USTEDES HAN SABIDO SER MUY AUDACES PARA ENCONTRAR EL CÓMO SÍ LLEVAR LOS PROGRAMAS DE SALUD A CADA RINCÓN DEL ESTADO, EFICIENTIZAR LOS RECURSOS PARA QUE EL PERSONAL DE SALUD ESTÉ BRINDANDO CADA UNO DE LOS PROGRAMAS QUE HAN BUSCADO. ENTONCES, EN ESE SENTIDO, MI PREGUNTA VA A SER: ¿CON CUÁNTOS PROGRAMAS DE COBERTURA UNIVERSAL CONTAMOS ACTUALMENTE EN NUESTRO ESTADO? ¿CUÁLES HAN SIDO LOS PRINCIPALES RESULTADOS QUE SE HAN OBTENIDO CON SU IMPLEMENTACIÓN Y QUÉ TAN

IMPORTANTE CONSIDERA QUE ES GARANTIZAR SU CONTINUIDAD EN LOS PRÓXIMOS AÑOS? ES CUÁNTO".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 3-TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS POR LA PREGUNTA. CIERTAMENTE EL PROGRAMA DE COBERTURA UNIVERSAL PARA ENFERMEDADES DE ALTO COSTO HA SIDO UN GRAN ACIERTO EN ESTA ADMINISTRACIÓN. PRIMERO, PLANTEAMOS DOS ESCENARIOS: GARANTIZAR EL ACCESO, GARANTIZAR LA CALIDAD EN LAS INTERVENCIONES Y DESPUÉS PENSAMOS EN QUE LA URGENTE NECESIDAD QUE TENÍA LA POBLACIÓN ERA EL CUBRIR LAS CAUSAS MÁS IMPORTANTES DE MORTALIDAD EN EL ESTADO EN LOS DIFERENTES GRUPOS DE EDAD; Y, ADEMÁS, TAMBIÉN RECORDAR QUE HAY INTERVENCIONES QUE LES CAMBIAN LA VIDA A LAS PERSONAS. AL DÍA DE HOY, EXISTEN, ADEMÁS DE "CUIDAR TU SALUD", QUE LE PERMITE A TODA LA POBLACIÓN QUE ESTÁ REGISTRADA EN ESTE PROGRAMA EL ACCESO A SERVICIOS DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE FORMA TOTALMENTE GRATUITA, EXISTEN 12 PROGRAMAS DE COBERTURA UNIVERSAL PARA ENFERMEDADES DE ALTO COSTO. MENCIONABA EL PROGRAMA, EL PRIMERO QUE LANZAMOS EL PRIMERO DE ENERO DE 2022, QUE ES EL PROGRAMA DE COBERTURA UNIVERSAL CONTRA EL CÁNCER INFANTIL; POCO TIEMPO DESPUÉS LANZAMOS EL PROGRAMA DE COBERTURA UNIVERSAL PARA EL CÁNCER DE MAMA. SIN DUDA, UNA DE LAS ESTRATEGIAS MÁS COSTO-EFECTIVAS Y DE MAYOR IMPACTO PARA LA VIDA DE LAS PERSONAS, ES LA ALIMENTACIÓN AL SENO MATERNO. DESAFORTUNADAMENTE, CON LA PUBLICIDAD QUE TENEMOS Y LOS MEDIOS QUE ESTÁN DISPONIBLES, LA LACTANCIA MATERNA NO ERA BIEN ACEPTADA POR NUESTRAS MUJERES Y SOLAMENTE EL 40% RECIBÍAN ESTE TIPO DE ALIMENTO. CON EL IMPULSO A LA LACTANCIA A TRAVÉS DE LA COLOCACIÓN DE 135 ESPACIOS DE LACTANCIA, HEMOS PODIDO INCREMENTAR ESE PORCENTAJE AL 79%. LANZAMOS EL PROGRAMA DE "SALUD MENTAL" CON UNA… TRIPLICAMOS, TRIPLICAMOS EL TEMA DE ATENCIÓN, EL NÚMERO DE ATENCIONES EN SALUD MENTAL EN EL ESTADO. EL "CÓDIGO INFARTO" TAMBIÉN HA LOGRADO RESULTADOS SIGNIFICATIVOS CON UNA REDUCCIÓN DEL 50% DE LA MORTALIDAD. "CUIDA TU SALUD, ESTÁS A TIEMPO", TAMBIÉN HA INTEGRADO A LAS PERSONAS QUE DECIDEN UN CONTROL METABÓLICO Y LA DISMINUCIÓN DEL SOBREPESO Y LA OBESIDAD. LA "UNIDAD AMABLE DEL ADULTO MAYOR" HA DISMINUIDO EN LOS TIEMPOS DE ESTANCIA DE 13 A 6… A 5, 6 DÍAS Y TAMBIÉN LA MORTALIDAD QUE ESTÁ MUY POR

DEBAJO DE LA MEDIA INTERNACIONAL. "ASISTIMOS CON AMOR", "CUIDAR CON AMOR" EL PROGRAMA, "OYE" OÍR Y ESCUCHAR PARA NIÑAS Y NIÑOS CON SORDERA AL NACIMIENTO, SON ESTOS 12 PROGRAMAS QUE INCLUYEN UNA ESTRATEGIA ÚNICA EN EL PAÍS. GRACIAS".

PARA REALIZAR SU CIERRE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, PRESIDENTA. PUES, FELICITARLA, DOCTORA ALMA ROSA Y A TODO SU GRAN EQUIPO DE SALUD PORQUE, COMO BIEN NOS LO PLATICAN, HEMOS VISTO EL GRAN TRABAJO QUE ESTÁN HACIENDO POR TODO NUESTRO ESTADO, LLEVANDO ESTOS PROGRAMAS QUE SON ÚNICOS A NIVEL NACIONAL, AUN CUANDO HAY UN GOBIERNO FEDERAL QUE TAMBIÉN LE QUEDA A DEBER MUCHO A LA GENTE DEL PAÍS Y NO SE DIGA A LA GENTE DE NUEVO LEÓN. Y JUSTAMENTE EN ESA CONTINUIDAD, LA VALORACIÓN QUE YO VEO, ES QUE EL CONGRESO DEL ESTADO TAMBIÉN LE QUEDA A DEBER A LA GENTE DE NUEVO LEÓN; Y HAGO OTRA VEZ NUEVAMENTE EL LLAMADO A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE SALUD QUE, PUES AHORITA CRITICABA EL TRABAJO DE USTED Y, PUES, SE PRESENTÓ UNA PROPUESTA HACE 2 AÑOS, OTRA VEZ SE VOLVIÓ A PRESENTAR PARA QUE SE GARANTICE LA COBERTURA UNIVERSAL DE LA ATENCIÓN AL CÁNCER DE MAMA Y, PUES, LAMENTABLEMENTE, HAN HECHO CASO OMISO NUEVAMENTE PARA QUE JUSTAMENTE ESTOS PROGRAMAS TENGAN CONTINUIDAD; SE LE HA HECHO EL LLAMADO REITERADAMENTE A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE SALUD PARA QUE ATIENDA ESTE TEMA, ASÍ COMO MUCHAS OTRAS REFORMAS QUE SE PIDEN EN EL TEMA DE SALUD QUE NO HAN PASADO, QUE NO LES DAN A USTEDES LA FORTALEZA Y QUE AÚN, A PESAR DE ESO, RECONOZCO LA INCANSABLE LABOR QUE ESTÁ HACIENDO LA SECRETARÍA DE SALUD, EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LLEVAR EL DERECHO A LA SALUD A TODA LA GENTE DE NUEVO LEÓN. ENTONCES, LA FELICITO, LE AGRADEZCO, Y LE PIDO UNA DISCULPA PORQUE AQUÍ EL CONGRESO DEL ESTADO NO HA SABIDO HACER LO QUE LE CORRESPONDE, SOBRE TODO A LA COMISIÓN DE SALUD. ES CUANTO".

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO OCTAVO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 4-CUATRO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ,**

INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. LOS CENTROS LIBRES SON UNA POLÍTICA SUMAMENTE EXITOSA DE LA FEDERACIÓN, SABEMOS QUE SON ESPACIOS FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR QUE LAS MUJERES TENGAN ACCESO, ASESORÍA JURÍDICA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL. SECRETARIA, DESDE HACE MESES HEMOS DOCUMENTADO DEFICIENCIAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO LIBRE DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, INCLUYENDO PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA, FALTA DE ESPACIOS ADECUADOS PARA BRINDAR ATENCIÓN CONFIDENCIAL Y CONDICIONES INSUFICIENTES PARA QUE LAS PROFESIONISTAS DESEMPEÑEN SUS FUNCIONES. ¿POR QUÉ A ESTAS ALTURAS DEL AÑO, EL CENTRO LIBRE DE GARCÍA TODAVÍA NO OPERA AL 100%? GARCÍA ES DE LOS MUNICIPIOS CON MAYOR TENTATIVA DE FEMINICIDIO EN TODO EL ESTADO. SEGUNDA PREGUNTA, SECRETARIA, DE LOS 24 CENTROS LIBRES CONTEMPLADOS, TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE ÚNICAMENTE SE HAN INSTALADO 22, QUEDANDO DOS PENDIENTES. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE ESTOS DOS CENTROS TODAVÍA NO HAN SIDO INSTALADOS? ¿QUÉ GESTIONES HA REALIZADO LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES PARA CONCRETAR SU APERTURA Y CUÁLES SON LAS FECHAS COMPROMETIDAS PARA QUE AMBOS COMIENCEN A BRINDAR SERVICIOS? HOY UNA NOTA DE ABC NOS INFORMA QUE LAS DENUNCIAS POR FEMINICIDIO EN EL 2026 YA SUPERARON LAS DEL 2025 EN NUEVO LEÓN, LA FEDERACIÓN HA MOSTRADO TODA SU VOLUNTAD PARA ATENDER ESA SITUACIÓN ENVIANDO RECURSOS, PERO RESULTA QUE TODAVÍA NO HEMOS APERTURADO LOS CENTROS QUE NOS CORRESPONDEN A NUESTRO ESTADO, Y ME PARECE PREOCUPANTE. POR CIERTO, UNA PRECISIÓN, ADEMÁS DE LAS LÍNEAS ESTATALES DE ATENCIÓN QUE USTED YA MENCIONÓ, TAMBIÉN, GRACIAS AL GOBIERNO FEDERAL TENEMOS UNA MÁS, QUE ES EL 079 OPCIÓN 1, LA LÍNEA PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES. Y FINALMENTE AHORA, RESPECTO AL TEMA PRESUPUESTAL, SABEMOS QUE SE ACERCA EL TÉRMINO DEL AÑO FISCAL, POR LO QUE LAS INSTANCIAS EJECUTORAS ESTATALES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO, LOS MATERIALES Y LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS LIBRE. EN ESTE SENTIDO, ¿QUÉ MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIO TIENE PREVISTOS PARA EVITAR QUE LOS CENTROS LIBRES INTERRUMPAN SUS SERVICIOS DURANTE ESTE PERÍODO? GRACIAS".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 5-CINCO MINUTOS, A LA **C. MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, DIPUTADA. BUENO, EN RELACIÓN A LAS PREGUNTAS DE EL CENTRO LIBRE DE GARCÍA, ¿POR QUÉ NO OPERA AL 100%? SI ESTÁ OPERANDO, DESAFORTUNADAMENTE, DE LAS GESTIONES QUE SE HICIERON TANTO DE LA FEDERACIÓN COMO DE ESTA SECRETARÍA, INCLUSIVE TUVIMOS REUNIONES EN MÉXICO CON LA SECRETARIA DE LAS MUJERES, DONDE CREO QUE ESTUVO EN ALGUNA PRESENTE USTED Y ALGUNAS OTRAS AUTORIDADES FEDERALES, HABÍA UN CONFLICTO QUE NO CORRESPONDÍA DIRECTAMENTE A LA SECRETARÍA, ERA UN CONFLICTO DIRECTAMENTE CON EL MUNICIPIO, CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN RELACIÓN CON LOS ESPACIOS QUE SE DISPONÍAN. CUANDO NOSOTROS ACUDIMOS A LOS MUNICIPIOS PARA SOLICITARLES QUE NOS DEN ESPACIOS PARA QUE PODAMOS ABRIR LOS CENTROS LIBRES, PUES NOSOTROS NO TENEMOS DISPOSICIÓN DE LOS ESPACIOS QUE OTORGAN EN LOS MUNICIPIOS, HACEMOS LAS GESTIONES, HACEMOS LAS SUPERVISIONES, DE HECHO, LAS COORDINACIONES QUE HAY DE LOS CENTROS LIBRE EN EL ESTADO ACOMPAÑAN Y SE HACEN TODAS LAS GESTIONES; AL MOMENTO DE SOLICITARLE AL MUNICIPIO QUE UBICARA EN OTRA ÁREA EL CENTRO LIBRE, DECÍAN QUE ESE ESTABA HABILITADO, QUE NO TENÍAN LA PARTE PRESUPUESTARIA Y QUE DESAFORTUNADAMENTE PUES QUE NO PODÍAN CAMBIARLO, ¿NO? INCIDENCIA DELICTIVA NOS ARROJABA QUE ESA ERA LA ZONA MEJOR DONDE PODÍA VERSE; SE LLEGÓ A UN PRIMER ACUERDO Y NO SE ROMPIÓ. QUIERO DECIRLE QUE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES HACE TODAS LAS GESTIONES QUE SE TIENEN QUE HACER Y SE BUSCAN TODAS LAS CONCILIACIONES QUE SE TIENEN QUE HACER, PERO PUES DESAFORTUNADAMENTE NO DISPONEMOS DEL RECURSO MUNICIPAL PORQUE ES EL ESPACIO MUNICIPAL EL QUE LO TIENE QUE ACORDAR Y, BUENO, YA LAS DIFERENCIAS QUE PUDIERAN TENER AL INTERIOR DE LAS RELACIONES POLÍTICAS QUE PUEDAN TENER EN ESE MUNICIPIO CON EL PARTIDO, PUES YA SON AJENAS A LA SECRETARÍA. EN CUANTO A LA SIGUIENTE PREGUNTA, ¿POR QUÉ 24 DE 22 CENTROS? LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES FEDERAL AUTORIZÓ LA SIGUIENTE REMESA PRESUPUESTAL, PERO HUBO UNA DEMORA MUY IMPORTANTE PORQUE DEBÍA DE HABER SIDO EN JUNIO Y FUE HASTA SEPTIEMBRE, OCTUBRE, QUE SE PUDIERON TENER AL ALCANCE LA AUTORIZACIÓN FEDERAL, Y ESO TAMBIÉN TIENE UN TRÁMITE FEDERAL PORQUE SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y LUEGO SE TENÍA QUE ACORDAR ENVIARLO DE MÉXICO A NUEVO LEÓN. PARA ESE TEMA HICIMOS LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES CON LOS MISMOS MUNICIPIOS, ¿QUÉ SUCEDE? LLEGÓ TARDE EL

PRESUPUESTO, SÍ, Y SOLAMENTE QUEDAN A ESTA FECHA UN MES Y MEDIO. EN LOS MUNICIPIOS DONDE SE TRABAJÓ Y QUE SE TRABAJÓ DIRECTAMENTE CON LA FEDERACIÓN PARA EL LISTADO DE LOS MUNICIPIOS QUE PUDIERAN SER, DESAFORTUNADAMENTE TUVIMOS LA RESPUESTA DE LAS GESTIONES QUE SE FUERON A VISITAR DE UNO DE LOS MUNICIPIOS QUE NO TENÍA SUFICIENTE PRESUPUESTO PARA PODER APERTURAR UN CENTRO NI APOYAR TEMPORALMENTE CON UN ESPACIO NI HABILITARLO, Y LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, BUENO, LE PIDIÓ QUE POR OFICIO NOS LO CONTESTARA DESPUÉS DE QUE SÍ SE HABÍA ACEPTADO. OTRA DE LAS NEGATIVAS DE ALGUNO DE LOS MUNICIPIOS PRECISAMENTE ES QUE, A QUIÉN SE QUERÍA CONTRATAR PARA ESOS MUNICIPIOS, PARA ESA ÁREA, ERA GENTE QUE MÁS BIEN HABÍA SIDO CONTRARIA AL PARTIDO QUE ESTÁ GOBERNANDO EN ESE MUNICIPIO Y QUE NO ESTABAN DISPUESTOS A CEDER UN ESPACIO PARA QUE HUBIERA GENTE QUE NO CORRESPONDÍA A UN PARTIDO O QUE NO ESTUVIERA AFILIADA A NINGÚN PARTIDO. Y COMO LES DIJE, DESAFORTUNADAMENTE DENTRO DE ESAS GESTIONES, DOS DE ELLOS, EN UN MOMENTO DETERMINADO, NOS NEGARON: UNO, POR ESA RAZÓN QUE NO TENÍA EL RECURSO, Y EL SEGUNDO PORQUE NO QUERÍA TENER GENTE EN ESTE MOMENTO POLÍTICO QUE, AUNQUE NOSOTROS LES EXPLICAMOS Y SE FUE DIRECTAMENTE VISITAR CADA MUNICIPIO QUE NO PODÍAN ATENDERLO; PERO TENEMOS LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES Y LA DOCUMENTACIÓN DE TODAS LAS VISITAS QUE SE HICIERON DE PARTE DE LA SECRETARÍA Y DEL MAPEO COMO SE LLEVÓ A CABO. DE LAS DENUNCIAS QUE COMENTABA, DIPUTADA, QUE SALIÓ EN EL PERIÓDICO ABC EL DÍA DE HOY, QUE SUBIERON UNA… LA QUERELLA, ES A INSTANCIA DE PARTE, CUALQUIER FEMINICIDIO NO REQUIERE QUERELLA, EL FEMINICIDIO POR SÍ MISMO COMO UN HOMICIDIO Y COMO ES UN DELITO DE ALTO IMPACTO EN EL ESTADO, PUES NO REQUIERE UNA QUERELLA, EL QUE SE HAYAN QUERELLADO 18 DE LOS 15 QUE FUERON EL AÑO PASADO, COMO LO DICE EL MISMO PERIÓDICO, QUIERE DECIR QUE ALGUIEN MÁS PRESENTÓ ALGUNA ACCIÓN ADICIONAL; ENTONCES, SI BIEN, QUIERO DECIRLES QUE DESAFORTUNADAMENTE AUNQUE SEAN TRES FEMINICIDIOS, CON UNO SOLO QUE FUERA, ES SUFICIENTE PARA ESTAR ALERTAS Y SEGUIR TRABAJANDO EN ESTO. NINGUNA MUERTE DE NINGUNA MUJER PUEDE PASAR COMO QUE AHÍ ES POCO EL TIEMPO, O SEA, SON POCAS LAS QUE HAN SUBIDO, UNA SOLA ES MÁS QUE SUFICIENTE; Y EL PRESUPUESTO A GESTIONAR, BUENO, PUES VA A DEPENDER MUCHO DE QUE SE APRUEBE EL PRESUPUESTO AQUÍ PORQUE QUIERO COMENTARLES, PARA TERMINAR, LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES TIENE EL .07 DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO Y ASÍ HEMOS ESTADO TRABAJANDO CON UN DÉFICIT TREMENDO Y OJALÁ QUE HUBIERA UNA

MEJOR RESPUESTA PORQUE EL DERECHO DE LAS MUJERES A VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA NO PUEDE ESTAR SUPEDITADO A UN .07. GRACIAS".

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA,** QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. SECRETARIA, LAMENTO QUE LA POLÍTICA SE NOS HAYA INFILTRADO HASTA EN LOS ESPACIOS DE LOS CENTROS LIBRES, QUE ADEMÁS TIENEN, PUES, UNA CLARIDAD ABSOLUTA EN SUS REGLAS DE OPERACIÓN Y EN CÓMO ESTÁ DISEÑADO EL PROGRAMA RESPECTO A LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS COMPAÑERAS QUE LIDERAN LOS ESPACIOS Y LOS CENTROS LIBRES. AHORA, QUISIERA NADA MÁS REITERARLE LA PREGUNTA: ¿QUÉ MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIO TIENE PREVISTOS PARA EVITAR QUE LOS CENTROS LIBRES INTERRUMPAN SUS SERVICIOS DURANTE EL PERIODO POSTERIOR AL TÉRMINO DEL EJERCICIO FISCAL? TAMBIÉN TENGO OTRA SERIE DE PREGUNTAS, PERO LE PIDO POR FAVOR QUE ESA ME LA PUEDA RESPONDER EN EL SIGUIENTE ESPACIO, RESPECTO A LOS CENTROS VIOLETA QUE FUERON CREADOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES QUE VIVEN SITUACIONES DE VIOLENCIA. HEMOS RECIBIDO INFORMACIÓN DE QUE EN ALGUNOS CENTROS SE ENCUENTRAN CON PERSONAL INCOMPLETO, PROVOCANDO QUE CIERTOS ESPACIOS OPEREN ÚNICAMENTE CON DOS DE LOS TRES SERVICIOS QUE DEBERÍAN OFRECER. ¿CUÁNTOS CENTROS VIOLETA SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN FUNCIONAMIENTO EN NUEVO LEÓN Y CUÁNTOS CUENTAN EFECTIVAMENTE CON EL EQUIPO COMPLETO DE PROFESIONISTAS EN PSICOLOGÍA, ASESORÍA JURÍDICA Y TRABAJO SOCIAL? ¿CUÁNTOS OPERAN CON PERSONAL INCOMPLETO Y CUÁLES SON LOS MUNICIPIOS AFECTADOS? POR OTRA PARTE, SECRETARIA, QUE HICIERA ABORDAR UN TEMA QUE NOS PREOCUPA PARTICULARMENTE Y ES LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA VICARIA EN NUEVO LEÓN. SI BIEN, DESDE ESTE CONGRESO LAS Y LOS DIPUTADOS TENEMOS UNA DEUDA LEGISLATIVA PENDIENTE RESPECTO A SU TIPIFICACIÓN, TAMBIÉN ES IMPORTANTE RECONOCER QUE LA PREVENCIÓN DE ESTA FORMA DE VIOLENCIA ES UNA DEUDA HISTÓRICA CON LAS MADRES. NO ME QUEDA CLARO A QUIÉN LE CORRESPONDEN LAS ÁREAS DE PREVENCIÓN, SI AL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES O A LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, YA QUE CONSTANTEMENTE HAY CONFUSIÓN; ASÍ QUE HARÉ LA PREGUNTA: ¿QUÉ ACCIONES ESPECÍFICAS SE ESTÁN DESARROLLANDO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA VICARIA? LA PREVENCIÓN NO PUEDE LIMITARSE A ESPERAR A QUE LA VIOLENCIA OCURRA PARA

ENTONCES BRINDAR ATENCIÓN, NECESITAMOS CONOCER QUÉ SE ESTÁ HACIENDO, QUÉ ESTÁ HACIENDO EL ESTADO PARA ANTICIPARSE A ESTAS CONDUCTAS, ¿CÓMO SE COORDINAN LA SECRETARÍA Y EL INSTITUTO PARA EVITAR DUPLICIDADES? Y, SOBRE TODO, ¿QUÉ RESULTADOS CONCRETOS ESTÁN TENIENDO ESTAS ACCIONES PARA PROTEGER A LAS MUJERES Y A LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE NUEVO LEÓN?".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 3-TRES MINUTOS, A LA **C. MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: "SE ME HACE QUE NO TERMINO EN 3 MINUTOS. GRACIAS, DIPUTADA. BUENO, EN CUANTO A LA PARTE PRESUPUESTAL A GESTIONAR, LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, POR AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA, DURANTE LOS DOS EJERCICIOS ANTERIORES, LOS 3 MESES EN QUE NO HAY PRESUPUESTO FEDERAL Y A PETICIÓN DIRECTAMENTE DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES FEDERAL, AL GOBERNADOR, ACORDARON EN CADA OCASIÓN APOYAR, Y SI BIEN ESTE AÑO SE APOYÓ POR ESOS 3 MESES… EL ANTERIOR, POR ESOS 3 MESES, NO PUEDO DEJAR PASAR QUE ESE APOYO AFECTÓ A LA SECRETARÍA PORQUE SE TOMABA DEL PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA; ENTONCES, A MÍ NO ME CORRESPONDE DECIR QUÉ MECANISMOS DE PREVENCIÓN TENEMOS, PORQUE DEPENDE MUCHO DE QUE SE APRUEBE UN PRESUPUESTO Y QUE EN ESE PRESUPUESTO QUE A MÍ ME AFECTÓ PORQUE SE ABRIERON MÁS CENTROS EL AÑO ANTEPASADO Y QUE YA HUBO UNA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL DE 10 A 16 Y QUE SE TUVIERON QUE CUBRIR. ENTONCES, ME GUSTARÍA DECIRLE QUE NO TENGO EXACTAMENTE CLARO CUÁL VA A SER EL MECANISMO, PORQUE NO TENEMOS UN MECANISMO ESTABLECIDO HASTA QUE NO TENGAMOS UN PRESUPUESTO APROBADO. EN CUANTO A LA OTRA PREGUNTA QUE ME HIZO, EL DE LOS CENTROS, TENEMOS ACTUALMENTE 16 CENTROS VIOLETA Y, EN ALGUNOS DE ESTOS CENTROS, EFECTIVAMENTE, HEMOS TENIDO BAJAS POR RENUNCIA O BAJAS POR ALGUNA RAZÓN QUE SE TIENEN QUE CAMBIAR DE DOMICILIO, ETCÉTERA. PERO NOSOTROS HEMOS OPERADO EL 90% DEL TIEMPO CON LOS 16 CENTROS, CON LOS 3 SERVICIOS Y SOLAMENTE EN DOS MESES HUBO UNA… EN DOS DE ESOS CENTROS, HUBO UNA BAJA PARA ESOS SERVICIOS. HEMOS TAMBIÉN UTILIZADO LOS SERVICIOS ITINERANTES PARA PODER ACERCAR EL DERECHO DE LAS MUJERES A ESTAR CERCA DE UNA JUSTICIA PRONTA, PERO EN GENERAL ESTÁN OPERANDO TODOS COMPLETOS EN LO QUE PODEMOS SUSTITUIR. EN CUANTO A LA OTRA PREGUNTA DE LA VIOLENCIA VICARIA, ME PARECE SUMAMENTE INTERESANTE DECIRLES QUE HEMOS TRABAJADO DIRECTAMENTE EN LAS POLÍTICAS DE

PREVENCIÓN Y DE ERRADICACIÓN, PORQUE SI BIEN PUDIERA CONSIDERARSE QUE HAY UNA CONFUSIÓN EN CUANTO A EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES Y DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES HACE POLÍTICA PÚBLICA PREVENTIVA EN LAS VIOLENCIAS, NO EN EL EMPODERAMIENTO, COMO LO HACE EL INSTITUTO, LO HACEN EN LAS VIOLENCIAS Y EN LA ERRADICACIÓN; Y EN LA VIOLENCIA VICARIA, SOLAMENTE EN ESTE ÚLTIMO MES ACABAMOS DE RESCATAR, Y LO COMENTABA CON OTRA DIPUTADA, A 3 NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA VICARIA POR ACCIONES, GRACIAS A LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y TAMBIÉN DE UNA DE CENTRO LIBRE. ENTONCES, PRESENTÉ UNA INICIATIVA QUE NO HA SIDO DIAGNOSTICADA, PORQUE UNA DE LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA VICARIA SON LAS MEDIDAS Y ÓRDENES DE PROTECCIÓN QUE SE OTORGAN; OTORGAN ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y ESO DEPENDE DE LA FISCALÍA Y DEL PODER JUDICIAL Y HACEN LAS VARIACIONES DE CUSTODIA, DEBE HABER UNA RESTRICCIÓN Y EN ESA INICIATIVA ES QUE, QUIÉN DECLARE FALSAMENTE ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL CON EL ÁNIMO DE PRIVAR DE LA CONVIVENCIA A UN MENOR, DEBE DE SER UN DELITO QUE SEA AGRAVADO, QUE NO HAYA UNA FORMA DE FALSEDAD, ESE DELITO DE FALSEDAD CUANDO SEA EN RELACIÓN CON MENORES DEBERÍA DE SER AGRAVADO. Y, BUENO, MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA, YA LUEGO PODRÉ CONTESTAR MÁS AMPLIAMENTE".

PARA REALIZAR SU CIERRE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA,** QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS. DESDE EL INICIO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN ESTATAL SE TOMÓ LA DECISIÓN DE CREAR A LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y MANTENER EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES PARA QUE FUNCIONEN COMO DOS INSTITUCIONES QUE OPERAN DE MANERA PARALELA; SIN EMBARGO, A LO LARGO DE ESTOS AÑOS HEMOS SEÑALADO REITERADAMENTE NUESTRA PREOCUPACIÓN POR LA DUPLICIDAD DE FUNCIONES, LA DISPERSIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES Y LA FALTA DE ARTICULACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES. DESDE HACE TIEMPO NOS PREOCUPA QUE EN LUGAR DE FORTALECER UNA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL PARA LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN, ESTA ESTRUCTURA TERMINA FRAGMENTANDO LOS ESFUERZOS, DUPLICANDO TAREAS ADMINISTRATIVAS Y DILUYENDO LOS RECURSOS QUE DEBERÍAN DESTINARSE DIRECTAMENTE A LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS, LA ATENCIÓN INTEGRAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN NO NECESITAN INSTITUCIONES QUE COMPITAN POR FUNCIONES Y PRESUPUESTOS,

SINO UNA POLÍTICA PÚBLICA ARTICULADA, SÓLIDA Y EFICIENTE QUE REALMENTE RESPONDA A SUS NECESIDADES; ESE DEBE SER EL OBJETIVO DE CUALQUIER DECISIÓN ADMINISTRATIVA, QUE LOS RECURSOS LLEGUEN A DONDE MÁS SE NECESITAN Y QUE NINGUNA MUJER SE QUEDE SIN ATENCIÓN POR FALTA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL. ES CUANTO".

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MORENA, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO OCTAVO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 4-CUATRO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. RODRIGO OTHONIEL MONTEMAYOR ROMERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, PRESIDENTA. BIENVENIDAS, SECRETARIAS, DIRECTOR. MI PREGUNTA VA DIRIGIDA A LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CONTINÚA SIENDO UNO DE LOS PROBLEMAS MÁS GRAVES QUE ENFRENTA NUEVO LEÓN. LAS CIFRAS DE INCIDENCIA DELICTIVA MUESTRAN QUE LEJOS DE TRATARSE DE UN PROBLEMA SUPERADO, LA VIOLENCIA FEMINICIDA SIGUE REPRESENTANDO UN DESAFÍO PARA LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE PREVENIRLA Y ATENDERLA. DE ACUERDO CON LAS CIFRAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2026, SE HABÍAN REGISTRADO 18 DENUNCIAS POR FEMINICIDIO, SUPERANDO LAS 15 REGISTRADAS, COMO COMENTABAN AHORITA, DURANTE TODO EL 2025; ASÍ MISMO, AL CIERRE DE OCTUBRE, SE CONTABILIZAN 309 DENUNCIAS POR FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA. POR OTRA PARTE, EL QUINTO INFORME DE GOBIERNO REPORTA 147 MIL 721 SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LAS MUJERES A TRAVÉS DEL BANAVIM; ENTRE OCTUBRE DEL 2025 Y JULIO DEL 2026, LA SECRETARÍA HA DESTACADO LA AMPLIACIÓN DE SU INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN, CON 33 CENTROS; SIN EMBARGO, ESTAS CIFRAS NOS LLEVAN A UNA PREGUNTA FUNDAMENTAL: EL GOBIERNO PRESUME QUE AMPLIÓ SUS SERVICIOS DE ATENCIÓN, PERO, ¿ESTÁN LOGRANDO PROTEGER EFECTIVAMENTE LA VIDA DE LAS MUJERES? NO BASTA CON CONTABILIZAR ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTOS, ES INDISPENSABLE CONOCER SI ESTAS ACCIONES ESTÁN EVITANDO QUE LAS MUJERES QUE SOLICITAN AYUDA CONTINÚEN EXPUESTAS A SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE PUEDEN PONER EN RIESGO SU VIDA. POR LO ANTERIOR, QUISIERA PREGUNTARLE, SECRETARIA, PRIMERO: ¿CUÁNTOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO O DE TENTATIVA DE FEMINICIDIO DURANTE EL 2026 HABÍAN ACUDIDO PREVIAMENTE A ALGUNA INSTANCIA DE

ATENCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO O CONTABAN CON ANTECEDENTES DE VIOLENCIA? Y SEGUNDA, ¿CUÁNTAS MUJERES FUERON IDENTIFICADAS COMO CASOS DE ALTO RIESGO? ¿Y QUÉ MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO EXISTEN PARA GARANTIZAR QUE RECIBAN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN CORRESPONDIENTES Y QUE ÉSTAS REALMENTE SE CUMPLAN? ES CUANTO, PRESIDENTA".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 5-CINCO MINUTOS, A LA **C. MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, DIPUTADO. EFECTIVAMENTE, LOS DERECHOS DE LAS MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA NO SE TERMINAN EN CIFRAS, PORQUE INDEPENDIENTEMENTE DE EL ÍNDICE DELICTIVO, SIEMPRE HAY UNA CIFRA NEGRA. EL TRABAJO QUE HA HECHO LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, ES IMPULSAR LA DENUNCIA; ES COMO CUANDO PRESENTÉ LA INICIATIVA PARA EL DIVORCIO INCAUSADO, SÍ, SE SUBE MUCHO PORQUE SALEN MUCHOS DIVORCIOS, PERO NO QUIERE DECIR QUE NO ESTUVIERAN BIEN ANTES, QUIERE DECIR QUE HAY CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES PARA DENUNCIAR; QUE HAY CONFIANZA EN EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y DE OTRAS INSTANCIAS MUNICIPALES, CENTROS LIBRES Y CENTRO VIOLETA PARA ACUDIR. PERO LAS CIFRAS NO SE VAN A TERMINAR, ESTAMOS MUY LEJOS, LA ONU HA DICHO QUE SON 270 AÑOS PARA LOGRAR UNA IGUALDAD, ESTAMOS MUY LEJOS, PERO DEBEMOS INCENTIVAR A LA DENUNCIA, NO PODEMOS TENER UN DATO CLARO SI NO SE DENUNCIA Y SE REPORTA, POR ESO ES MUY IMPORTANTE. A MÍ NO ME NO ME ASUSTA QUE DENUNCIEN, ES MÁS, QUIERO QUE DENUNCIEN PORQUE, SI DENUNCIAN, LES PODEMOS DAR ATENCIÓN; SINO DENUNCIAN Y NO PROMOVEMOS LOS SERVICIOS DE LA SECRETARÍA, NO PODEMOS DARLES ATENCIÓN. DE LAS 309 DENUNCIAS QUE COMENTABAN Y CUÁNTAS MUJERES HAN SIDO VÍCTIMAS Y QUE HAYAN ACUDIDO, SON… HAY INSTANCIAS MUNICIPALES QUE DAN LOS SERVICIOS, DEPENDE SI ACUDEN A LA FISCALÍA, O SEA, OCURREN A LA SECRETARÍA; ENTONCES, NOSOTROS NO TENEMOS EL DATO PRECISO DE CUÁNTAS HAN IDO A INSTANCIAS ESTATALES, MUNICIPALES, ¿SÍ? O A OTROS DE LAS VÍCTIMAS DE TENTATIVA DE FEMINICIDIO, QUE ESE DELITO CUANDO LO PROMOVIMOS PRECISAMENTE ES PARA QUE NO LLEGARON AL FEMINICIDIO, ESE, ESE ES LO MÁS IMPORTANTE, HA CRECIDO EL ÍNDICE PORQUE NO HAN LLEGADO A LOS FEMINICIDIOS. LO QUE TENEMOS EN LAS MESAS DE PAZ, LA ESTADÍSTICA ES VER CUÁNTAS DE ELLAS TENÍAN MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CUÁNTAS NO SE CONTINUARON, Y ESE ES UN SEGUIMIENTO QUE SE TIENE QUE DAR Y MODIFICAR LEGISLATIVAMENTE PARA LAS

MEDIDAS DE PROTECCIÓN. DE LAS VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, NINGUNA HABÍA ACUDIDO A LA SECRETARÍA, CLARO, YO SÉ QUE DE LAS VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO SÍ, DOS DE ELLAS TENÍAN MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y NO HAY PRESUPUESTO PARA DARLES EL… Y YENDO A LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PORQUE IR A TENER UN POLICÍA A QUE LAS VAYA Y LAS VISITE, PUES NO CONCLUYE ESO. NECESITAMOS SISTEMAS MÁS MODERNOS, NO ESPECÍFICAMENTE UN BRAZALETE, UNA APP, DE MANERA QUE LAS MUJERES QUE TIENEN UNA MEDIDA CAUTELAR OTORGADA PUEDAN ESTAR NO SOLAMENTE EN SU CASA, SINO EN LA CALLE, EN EL SÚPER, EN LA TIENDA Y QUE DE ESA MANERA PUEDAN CONOCERSE Y DARLES UN MEJOR SEGUIMIENTO, Y OBVIAMENTE QUE NOSOTROS, CUALQUIER CASO QUE TENEMOS, LES DAMOS Y LES BRINDAMOS LA ATENCIÓN. ¿CUÁNTAS MUJERES HA HABIDO DE ALTO RIESGO? TENEMOS DE LAS PERSONAS QUE NOS IDENTIFICA LA FISCALÍA, PORQUE MUCHAS DE ELLAS YA ESTÁN EN UNA SITUACIÓN DE ALTO RIESGO, SON AQUELLAS QUE INGRESAN A LOS REFUGIOS, HASTA LA FECHA DE LAS PERSONAS QUE HAN ESTADO EN ALTO RIESGO TENEMOS APROXIMADAMENTE 34 MUJERES QUE HEMOS INGRESADO A LOS REFUGIOS CON SUS FAMILIAS, ¿QUIÉNES SON SUS FAMILIAS? SUS HIJOS, SUS HIJAS, HASTA ANTES DE CUMPLIR 18 AÑOS Y ADEMÁS MUCHAS VECES ES LA MADRE O LA ABUELA LA QUE LOS ACOMPAÑA; DE ESAS MUJERES QUE HAN ESTADO AHÍ, MUCHAS EGRESAN CUANDO ENCUENTRAN UNA RED DE APOYO Y DECIDEN, PERO MUCHAS DE ELLAS HAN PERMANECIDO HASTA 6 MESES; Y, ¿CUÁL ES LA CIFRA VARIANTE DE ESAS MUJERES QUE INGRESAN A LOS REFUGIOS? ES MUY VARIANTE. NOSOTROS LES HACEMOS CADA VEZ Y ESPECIALMENTE Y AGRADEZCO SIEMPRE A LA DOCTORA PORQUE TRABAJAMOS EN CONJUNTO EN EL MATERNO INFANTIL Y EN EL METROPOLITANO TENEMOS SERVICIO 24/7, DE MANERA QUE LOS CASOS MÁS GRAVES QUE MUCHAS VECES SON CON LESIONES QUE PONEN EN RIESGO SU VIDA, INGRESAN AL MATERNO INFANTIL MENORES Y TAMBIÉN, PARTICULARMENTE AL METROPOLITANO. LES HACEMOS NOSOTROS UNA EVALUACIÓN DE RIESGO, Y EN ESA EVALUACIÓN DE RIESGO, QUE YA TENEMOS UN SISTEMA ESTABLECIDO, QUE HA SIDO COORDINADO CON ESTANCIAS INTERNACIONALES, DETERMINAMOS INGRESARLAS A LOS REFUGIOS. ¿QUÉ VARIABILIDAD HAY EN LOS REFUGIOS? ES MUY ALEATORIA. GENERALMENTE, EN LOS MESES MÁS CÁLIDOS HAY MAYOR INGRESO DE MUJERES A LOS REFUGIOS, ¿POR QUÉ? PORQUE SUFREN MÁS VIOLENCIA, PORQUE SON VÍCTIMAS, GENERALMENTE DEL USO ABUSIVO DEL ALCOHOL, ¿SÍ? ENTONCES, ¿CUÁNTAS SON DE ALTO RIESGO? HASTA ESE MOMENTO TENEMOS ESAS FECHAS Y, NO OBSTANTE, QUE LOS ÍNDICES COMO YO LE COMENTABA, DIPUTADO, LOS ÍNDICES DE REDUCCIÓN BAJARON 81.18%;

TENTATIVA DE FEMINICIDIO SUBIÓ 27.69%, ESTOS DATOS CON EL SECRETARIADO NACIONAL; LA VIOLENCIA FAMILIAR BAJÓ 12%; LOS DELITOS SEXUALES 27%, PERO LA POBLACIÓN SE INCREMENTÓ CON UNA VARIACIÓN DEL 8.48; PERO ESTO NO ES UN DATO CIERTO, HAY MUCHA VIOLENCIA QUE SE VIVE ADENTRO DE LAS FAMILIAS QUE NO SE HA DENUNCIADO. ESTOS SON DATOS INCIERTOS, INCITO, HAY QUE REPORTAR Y DENUNCIAR Y ACUDIR A LAS INSTANCIAS DE APOYO. GRACIAS".

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, AL **C. DIP. RODRIGO OTHONIEL MONTEMAYOR ROMERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, QUIEN EXPRESÓ: "PUES EN GENERAL, DIGO, CREO QUE ES MUY RELEVANTE LO QUE COMENTA PORQUE NO SE TIENE EL PROTOCOLO CORRECTO, NO SE AYUDA, DIGO, POR TÉRMINOS DE PRESUPUESTO Y TODO EN GENERAL ¿NO? PERO, CREO QUE PODRÍAMOS HACER MUCHÍSIMO MÁS QUE SOLAMENTE TAMBIÉN DARLES EL REFUGIO, COMO DICE USTED, NO NADA MÁS ES TENERLAS ENCERRADAS, PODER QUE PUEDAN ESTAR EN LA CALLE CON UNA MEDIDA CAUTELAR, SEGURAS, NO LO VIVEN HOY EN DÍA; ENTONCES, SOLAMENTE… DIGO, ES PREOCUPANTE. ENTONCES, EN LO QUE LE PODAMOS AYUDAR A USTED Y A TODAS LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN. ES CUANTO, GRACIAS".

C. PRESIDENTA: "DIPUTADO, TODAVÍA LE QUEDA UN TURNO DISPONIBLE, ¿LO VA A UTILIZAR? OKEY".

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO OCTAVO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 4-CUATRO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. SALUDO CON MUCHO GUSTO A LAS AUTORIDADES QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN. MI PRIMERA PREGUNTA VA DIRIGIDA A LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA DOCTORA ALMA ROSA MARROQUÍN. HAY UN TEMA MUY PREOCUPANTE QUE ME GUSTARÍA TOCAR, QUE ES QUE NUEVO LEÓN, ESTÁ EMPEZANDO A ENFRENTAR UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA QUE MERECE MAYOR ATENCIÓN, QUE ES LA ENFERMEDAD RICKETTSIOSIS, QUE ES LA PICADURA

DE LA GARRAPATA. AL CORTE DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2026, NUESTRA ENTIDAD ACUMULABA 51 CASOS CONFIRMADOS Y 24 DEFUNCIONES, ES DECIR, UNA LETALIDAD DEL 47.1%. ENTRE LAS VÍCTIMAS RECIENTES, ESTÁ UNA ADOLESCENTE DE 15 AÑOS DE LA COLONIA ARROYO DEL OBISPADO, EN SANTA CATARINA, Y SE SABE EXTRAOFICIALMENTE DE OTROS CASOS EN EL MUNICIPIO DE ESCOBEDO; SON CIFRAS QUE EVIDENCIAN LA GRAVEDAD DE UNA ENFERMEDAD QUE SIGUE COBRANDO VIDAS EN NUESTRO ESTADO. AQUÍ LE QUISIERA PREGUNTAR, SECRETARIA, ¿QUÉ ACCIONES CONCRETAS SE ESTÁN REALIZANDO JUNTO CON SU EQUIPO EN LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EVITAR QUE SIGAN PRESENTÁNDOSE CONTAGIOS Y PARTICULARMENTE FALLECIMIENTOS POR ESTA ENFERMEDAD? SE LO PREGUNTO PORQUE, CONSTANTEMENTE NOS HAN ESTADO PREGUNTANDO LOS VECINOS DE ESTE MUNICIPIO, SI HEMOS TENIDO CONTACTO CON USTEDES Y QUÉ SE ESTÁ HACIENDO, QUÉ PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, BRIGADAS DE FUMIGACIÓN, DETECCIÓN OPORTUNA Y ATENCIÓN MÉDICA, Y ¿QUÉ SE HA ESTADO IMPLEMENTANDO DURANTE ESTE ÚLTIMO AÑO Y ESPECIALMENTE EN LAS COLONIAS POPULARES DONDE EXISTE MAYOR VULNERABILIDAD? MUCHÍSIMAS GRACIAS".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 5-CINCO MINUTOS, A LA **C. DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS. EN EFECTO, LA RICKETTSIOSIS ES UNA ENFERMEDAD TRANSMITIDA, YA SEA POR PULGAS, PIOJOS O GARRAPATAS. ES UNA ENFERMEDAD ENDÉMICA DE LA ZONA NORTE DEL PAÍS, NUEVO LEÓN, ES EL QUINTO ESTADO A NIVEL NACIONAL. AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, INICIAMOS O EMPEZAMOS A HACER EL DIAGNÓSTICO, YA QUE ADQUIRIMOS LOS REACTIVOS Y LOS INSUMOS NECESARIOS PARA PODER TENER UN DIAGNÓSTICO PRECISO. POR ESO, ANTES DE LA ADMINISTRACIÓN NO SE CONTABA CON ESTE DATO. A NIVEL MUNDIAL, LA RICKETTSIOSIS ES UNA ENFERMEDAD CON ALTA LETALIDAD, APROXIMADAMENTE EL 40%, YA QUE LOS SIGNOS Y SÍNTOMAS SE CONFUNDEN MUY FRECUENTEMENTE CON OTROS PADECIMIENTOS, ENTRE ELLOS, EL DENGUE. MUCHOS DE NUESTROS PACIENTES INICIAN CON MALESTAR GENERAL, TIENEN UN PAR DE DÍAS MALOS Y LUEGO SE RECUPERAN; DESPUÉS TIENEN DOLOR DE CABEZA Y HASTA QUE NO EMPIEZAN LOS SÍNTOMAS DE MAYOR GRAVEDAD, COMO SON LA FIEBRE IMPORTANTE, LOS CALAMBRES ABDOMINALES O LAS HEMORRAGIAS Y LAS ERUPCIONES CUTÁNEAS, ES QUE ACUDEN AL HOSPITAL. HABITUALMENTE PARA CUANDO YA PRESENTAN ESTOS SÍNTOMAS, EL PRONÓSTICO ES EXTREMADAMENTE MALO. DEFINITIVAMENTE, EL AÑO

2023 FUE NUESTRO PEOR AÑO EN MATERIA DE RICKETTSIOSIS. A PARTIR DE 2021, INICIAMOS CON ESTAS DETECCIONES, HEMOS IDENTIFICADO ENTRE 50 Y 60 CASOS POR AÑO, Y ESTOS PACIENTES… PARA ELLOS SE REQUIERE UN TRATAMIENTO INMEDIATO, QUE ES LA DOXICICLINA INTRAVENOSA; NUEVO LEÓN ADQUIRIÓ ESTE MEDICAMENTO PARA PODER TENERLO EN RESGUARDO EN TODAS LAS INSTITUCIONES, PORQUE SE RECIBÍAN DONATIVOS POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, PERO NO ERAN SUFICIENTES NI ESTABAN DISPONIBLES DE FORMA OPORTUNA. QUIERO DECIRLES QUE LA... AÚN CUANDO SE ESTÁN IDENTIFICANDO MÁS CASOS DE RICKETTSIOSIS, LA LETALIDAD EN NUEVO LEÓN, HA IDO DISMINUYENDO GRACIAS A LA CAPACITACIÓN DE TODO EL PERSONAL DE SALUD DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES. HEMOS IDENTIFICADO CASOS EN ESCOBEDO, EN GARCÍA, EN MONTERREY, EN SALINAS VICTORIA, EN EL CARMEN, Y YA UN SOLO CASO POR AHÍ EN OTROS MUNICIPIOS. SIN EMBARGO, ES UNA ENFERMEDAD QUE AFECTA A CUALQUIER PERSONA, DESDE LOS 8 MESES, QUE ES EL CASO… O LA MENOR EDAD REGISTRADA HASTA LOS 82 AÑOS. CUALQUIER PERSONA ES SUSCEPTIBLE DE PRESENTAR ESTA ENFERMEDAD, Y AQUÍ LO MÁS IMPORTANTE, ADEMÁS DE LA EDUCACIÓN AL PERSONAL DE LA SALUD, ES LA PREVENCIÓN. HEMOS IMPULSADO ESTRATEGIAS DE LIMPIEZA, DE FUMIGACIÓN POR CADA PACIENTE QUE IDENTIFICAMOS CON SOSPECHA DE RICKETTSIOSIS; SE ACUDE A HACER LA FUMIGACIÓN, TANTO DE SU CASA, COMO DE LAS CASAS VECINAS; SE REALIZA LA VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA DEL VECTOR, LA ECTODESPARASITACIÓN A PERROS Y GATOS; EL ROCIADO INTRA Y PERIDOMICILIAR; SE HACE TAMBIÉN LA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA; Y BUENO, HEMOS LLEVADO A CABO JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS, YA QUE LA REPRODUCCIÓN DE ESTE TIPO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA O DE CASA, PUES ES MUY IMPORTANTE EN ESOS MUNICIPIOS Y HAY MUCHOS ANIMALES QUE NO TIENEN UN DUEÑO. ENTONCES, HEMOS ECTODESPARASITADO MÁS DE 10 MIL ANIMALES, HEMOS BENEFICIADO A MÁS DE 30 MIL PERSONAS EN ESAS ZONAS; SE HA INVERTIDO UN PRESUPUESTO IMPORTANTE DE NIVEL ESTATAL PRINCIPALMENTE, DE MÁS DE $13 MILLONES DE PESOS Y HEMOS REALIZADO ACCIONES PREVENTIVAS EN TODAS ESTAS COMUNIDADES DONDE IDENTIFICAMOS CASOS SOSPECHOSOS. ASÍ MISMO, HEMOS ROCIADO VIVIENDAS, ESCUELAS Y HEMOS TRABAJADO TAMBIÉN CON LA EDUCACIÓN A LAS MAESTRAS Y MAESTROS PARA QUE NOS NOTIFIQUEN DE FORMA INMEDIATA CUANDO ELLOS OBSERVAN ALGÚN CASO O LLEGAN INCLUSO LOS NIÑOS CON LAS GARRAPATAS A LA ESCUELA. ES UN TEMA QUE SEGUIMOS IMPULSANDO SU ATENCIÓN, CONTAMOS HOY CON TODO EL TRATAMIENTO EN LAS DIFERENTES

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, Y AQUÍ EL LLAMADO A LA COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES PARA CONTINUAR ESTAS BRIGADAS DE ECTODESPARASITACIÓN Y DE ESTERILIZACIÓN A PERROS Y GATOS".

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHÍSIMAS GRACIAS, SECRETARIA, DOCTORA ALMA. MI SIGUIENTE INTERVENCIÓN VA DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, SECRETARIA GRACIELA. NUEVO LEÓN, ACUMULA APROXIMADAMENTE 15 FEMINICIDIOS EN LO QUE VA EN EL AÑO 2026, CON LO QUE IGUALA LA CIFRA TOTAL REGISTRADA DURANTE EL AÑO PASADO. ADEMÁS, LOS REGISTROS OFICIALES DE ESTE AÑO, TAMBIÉN REPORTAN 289 TENTATIVAS DE FEMINICIDIO, A ESAS MUERTES SE SUMAN CIENTOS DE AGRESIONES QUE NO LLEGAN A SER FATALES, PERO MARCAN LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS, YA SEA CON GOLPES, ABUSO, EXTORSIÓN, VIOLENCIA DENTRO DEL PROPIO HOGAR. DE ACUERDO CON LOS DATOS DE INCIDENCIA DELICTIVA DE LA FISCALÍA ESTATAL, ENERO, ENCABEZÓ LA LISTA DE FEMINICIDIOS EN EL AÑO 2026 CON 3 CASOS, SEGUIDO DE ABRIL, JUNIO, JULIO Y OCTUBRE, CON 2 DE CADA 1; MARZO, MAYO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE REPORTARON 1, RESPECTIVAMENTE, MIENTRAS QUE FEBRERO FUE EL ÚNICO MES SIN CASOS DURANTE EL PERIODO. CON EL RITMO REGISTRADO HASTA EL 14 DE OCTUBRE, LA CIFRA ANUAL IGUALÓ LA DEL AÑO 2025 Y AÚN RESTA UN MES Y MEDIO PARA QUE CONCLUYA EL AÑO; Y AUNQUE HEMOS VISTO ESFUERZOS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA QUE USTED REPRESENTA, NO PODEMOS NEGAR QUE EL ESTADO FIGURA EN LOS PRIMEROS LUGARES DEL PAÍS EN VARIOS DE ESTOS DELITOS HACIA LAS MUJERES, AL GRADO QUE LAS ORGANIZACIONES CIVILES YA HAN ADVERTIDO QUE LAS CIFRAS OFICIALES APENAS ASOMAN LA SUPERFICIE DE UN PROBLEMA MUCHO MAYOR. AQUÍ MI PREGUNTA ES LA SIGUIENTE: AL CIERRE DE ESTA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, ¿CUÁLES SON LAS CIFRAS QUE PRETENDE LLEGAR EN EL TEMA DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES? Y TAMBIÉN QUISIERA SABER ¿QUÉ TAN EFECTIVOS SON LOS PROGRAMAS QUE USTEDES IMPULSAN CON EL PUNTO NARANJA?; Y QUE ACLARO, QUE, AUNQUE SABEMOS QUE DE ANTEMANO QUE ESTE ES UNA ESTRATEGIA TAMBIÉN DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, SUS RESULTADOS RECAEN EN LA MÉTRICA DE LA DEPENDENCIA QUE USTED REPRESENTA. ENTONCES, POR ESO MI PREOCUPACIÓN Y MI DUDA. MUCHAS GRACIAS".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 3-TRES MINUTOS, A LA **C. MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, DIPUTADA. BUENO, NOSOTROS NO TENEMOS UNAS CIFRAS AL CIERRE, PORQUE, COMO YA LES DIJE, LAS CIFRAS NO SON INDICATIVAS. LA VIOLENCIA FAMILIAR ES CULTURAL; LA VIOLENCIA CONTRA LA PAREJA ES CULTURAL Y LAS CUESTIONES CULTURALES, NO TIENEN CIFRAS. LAS CIFRAS A LAS QUE QUISIÉRAMOS LLEGAR ES QUE A QUE HUBIERA NO SOLAMENTE CERO FEMINICIDIOS, SINO CERO VIOLENCIA SEXUAL, FÍSICA, PSICOLÓGICA, VICARIA, OBSTÉTRICA, ETCÉTERA. SABEMOS QUE ESA CIFRA CERO, NO LLEGA SOLA, VA A LLEVAR MUCHO TIEMPO, CULTURALMENTE HABLANDO DE CAMBIO. LO QUE HA HECHO LA SECRETARÍA ES TRABAJAR EN DOS EJES IMPORTANTES: LA ATENCIÓN, ES NECESARIA LA ATENCIÓN. UNA MUJER QUE VIVE VIOLENCIA TIENE QUE TENER ATENCIÓN, NO SOLAMENTE LEGAL, SINO PSICOLÓGICA, PORQUE MUCHAS VECES NO QUIEREN SALIR DE LA VIOLENCIA, PORQUE NO SABEN CÓMO HACERLO SOLAS Y REQUIEREN UN APOYO TERAPÉUTICO. LA SEGUNDA LÍNEA, ES LA REPRESENTACIÓN LEGAL; QUE NO LES CUESTE. EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, TODOS LOS SERVICIOS SON GRATUITOS, TANTO TERAPIAS PSICOLÓGICAS Y HEMOS TENIDO MUCHISISÍSIMOS CASOS DE ÉXITO POR LA TERAPIA, COMO LEGAL Y MUCHAS VECES REQUIEREN APOYOS DE TRABAJO SOCIAL, DONDE INTERDISCIPLINARIAMENTE PARTICIPA SALUD, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS. PERO PARA SALIR DE LA VIOLENCIA NECESITAMOS TRABAJAR CON LOS HOMBRES, PORQUE EN TODOS LOS TEMAS DE MUJERES SIEMPRE HAY MUJERES, PERO NUNCA HAY HOMBRES; CUANDO EL 96.7 DE LOS CASOS DE VIOLENCIA SON DE HOMBRES HACIA MUJERES, PORQUE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES ES EL USO ABUSIVO DE LA FUERZA Y QUIEN ABUSA DE LA FUERZA FÍSICA, PSICOLÓGICA O DE CUALQUIER TIPO, ES UN ABUSIVO. Y MIENTRAS LA CULTURA MACHISTA PREDOMINANTE PATRIARCAL IMPERE Y LOS HOMBRES NO SE INVOLUCREN EN ESTOS TEMAS, PUES NO VAMOS A CAMBIAR SI NO TRABAJAMOS CON MASCULINIDADES POSITIVAS. POR ESO, LA RED DE ATENCIÓN A MASCULINIDADES POSITIVAS, TIENE YA TRABAJANDO Y HA SIDO CONTRARRELOJ ¿POR QUÉ? PORQUE LOS HOMBRES NO QUIEREN PARTICIPAR Y HA HABIDO MUCHA PARTICIPACIÓN. TENEMOS LA LÍNEA 070, EN EL 070, HAY UNA LÍNEA DE MASCULINIDADES. LA LÍNEA DE MASCULINIDADES QUE SE LLAMA "DETENTE, REFLEXIONA Y ACTÚA", ESTA LÍNEA TIENE UN PSICÓLOGO HOMBRE ESPECIALIZADO EN CONTENCIÓN DE CRISIS Y EN ATENCIÓN A MASCULINIDADES POSITIVAS, TRABAJANDO Y DÁNDOLE SEGUIMIENTO CON TERAPIAS; QUE SI LAS QUIERE VIRTUALES, QUE SI LAS QUIERE PRESENCIALES. ENTONCES, ESTOS EJES DE ACCIÓN Y

ADEMÁS DE TODA LA LABOR PREVENTIVA, DIFUSIÓN EN REDES, NOSOTROS VAMOS A DIÁLOGOS EN TU CALLE, TODAS LAS SEMANAS ESTAMOS HACIENDO, TRABAJANDO PROMOTORAS DEL DÍA NARANJA, VAMOS A LAS COLONIAS, LO TRABAJAMOS; PERO EL CAMBIO FUNDAMENTAL, ES CULTURAL; Y TIENEN QUE INVOLUCRARSE LOS HOMBRES, PORQUE SI NO SE INVOLUCRAN LOS HOMBRES, ES COMO SI TUVIERAN UNA ENFERMEDAD, PUES TIENES LA CAUSA DE LA ENFERMEDAD. EN CUANTO A LOS CASOS DE FEMINICIDIO QUE HAY, DESAFORTUNADAMENTE, SÍ HAN AUMENTADO LAS CIFRAS Y YA LES DIJE, SON CIFRAS NEGRAS Y ¿POR QUÉ HAN AUMENTADO? PORQUE NOSOTROS LO QUE QUEREMOS ES INCENTIVAR A QUE NO NORMALICEN LA VIOLENCIA EN SUS VIDAS, QUE SALGAN DE ELLA, PERO NO TODO MUNDO TIENE EL RECURSO ECONÓMICO, NO TODO MUNDO TIENE EL RECURSO EMOCIONAL NI EL APOYO DE RED DE APOYO Y UN APOYO TERAPÉUTICO IMPORTANTE, Y POR ESO OFRECEMOS LOS SERVICIOS DE LA SECRETARÍA Y LAS BUSCAMOS; TODOS LOS CASOS MEDIÁTICOS DE LA SECRETARÍA SE LES LLAMA PARA OFRECERLES LOS SERVICIOS; ALGUNOS RESPONDEN, OTROS NO RESPONDEN; PERO LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES SIRVE A TODAS Y A TODOS, TAMBIÉN LOS HOMBRES, PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA. GRACIAS".

PARA REALIZAR SU CIERRE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. SIMPLEMENTE AGRADECER A LAS FUNCIONARIAS QUE HOY ATENDIERON NUESTRAS PREGUNTAS. ES BUENO SABER QUE SE HAN HECHO MUCHOS ESFUERZOS PARA MEJORAR LA SALUD DE LOS NUEVOLEONESES Y TRATAR DE ERRADICAR LA VIOLENCIA HACIA NOSOTRAS LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN. Y PONERME A LA ORDEN, QUE CUALQUIER DUDA AL RESPECTO, YO SÉ QUE FALTA MUCHO POR HACER, MUCHA CULTURA, COMO BIEN LO DIJERON, PERO IGUAL ES NECESARIO HACER SINERGIA Y TRABAJAR EN CONJUNTO. MUCHAS GRACIAS".

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO OCTAVO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 4-CUATRO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ:

"MUCHAS GRACIAS. CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA. BIENVENIDOS TODOS LOS FUNCIONARIOS, SECRETARIOS A ESTE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL EJE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS. MI PREGUNTA VA DIRIGIDA A LA SECRETARIA DE SALUD, A LA DOCTORA ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, Y ES LA SIGUIENTE: EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CUENTA CON UN SISTEMA DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS QUE PERMITE IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS PÚBLICOS, MIENTRAS QUE EL INVENTARIO DE PROGRAMAS Y ACCIONES ESTATALES DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONEVAL, CONSTITUYE UNA REFERENCIA PARA COMPARAR LAS INTERVENCIONES IMPLEMENTADAS EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FEDERATIVAS. EN ESTE CONTEXTO, RESULTA IMPORTANTE CONOCER NO SOLAMENTE CUÁNTOS PROGRAMAS OPERA NUEVO LEÓN, SINO TAMBIÉN CUÁLES REPRESENTAN UNA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE SALUD PROPIA DEL ESTADO, YA QUE NO EXISTEN ESTOS PROGRAMAS EN OTRAS ENTIDADES O QUE OFRECEN BENEFICIOS, COBERTURAS O MECANISMOS DE ATENCIÓN DIFERENCIADOS. POR ELLO, PREGUNTAMOS: ¿CUÁNTOS Y CUÁLES SON LOS PROGRAMAS PÚBLICOS QUE ACTUALMENTE OPERA LA SECRETARÍA DE SALUD EN NUEVO LEÓN Y QUE NO TIENEN EQUIVALENTE EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS O QUE PRESENTAN CARACTERÍSTICAS SUSTANCIALMENTE DISTINTAS? Y TAMBIÉN ¿QUÉ RESULTADOS CONCRETOS HAN PRESENTADO ESTOS PROGRAMAS? ASÍ COMO ¿CUÁL ES EL ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO, SI ES ESTATAL O ES RECURSO FEDERAL? Y AUNADA A ESTA PREGUNTA, LE HACEMOS OTRA MÁS BREVE EN REFERENCIA CON EL TEMA DEL TAMIZAJE DE PLOMO DE LOS NIÑOS DE CENDI QUE FUE CONCLUIDO CON RESULTADOS, QUE AUNQUE DISMINUYÓ EN LOS NIÑOS AFECTADOS EN UN PORCENTAJE IMPORTANTE, PREVALECE LA PREOCUPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA POR UN NUEVO ESTUDIO DE TAMIZAJE, EL CUAL VAMOS A INICIAR EN EL PRÓXIMO MES DE ENERO, Y MI PREGUNTA SERÍA: SI LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTARÍA DISPUESTA A UNIRSE A ESTE ESTUDIO QUE VAN A CONVOCAR Y VAN A LLEVAR A DIRECCIONAR LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL. ES CUANTO".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 5-CINCO MINUTOS, A LA **C. DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS, MAESTRA, POR LA PREGUNTA. SI BIEN ES CIERTO, UNO DE LOS GRANDES RETOS EN CUALQUIER ESTADO DEL PAÍS, ES EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, Y EL PRIMER GRAN PROGRAMA QUE NOSOTROS LANZAMOS ES "CUIDAR TU SALUD". CUIDAR TU SALUD, HA PERMITIDO QUE, A REFERENCIA DE LO QUE DICEN LAS

PERSONAS EN NUESTRO ESTADO, DE 85% QUE REFERÍAN TENER ACCESO A SERVICIOS DE SALUD, HOY, 93.2% SEGÚN DATOS DEL INEGI DE LAS PERSONAS SE SIENTEN BENEFICIADAS POR ALGÚN SISTEMA DE SALUD. SOMOS EL PRIMER LUGAR NACIONAL EN LA GARANTÍA DE ACCESO. POR OTRO LADO, LA ESPERANZA DE VIDA DEL PAÍS, COMO LO COMENTABA AL INICIO, ES LA MÁS ALTA Y ESTO ES DERIVADO DE ESOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS. HOY NUEVO LEÓN, TIENE UNA ESPERANZA DE VIDA DE 78.1 AÑOS POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL EN MÁS DE 2 AÑOS. ESTO SIGNIFICA QUE LA GENTE DE NUEVO LEÓN, QUE LAS Y LOS CIUDADANOS TIENEN GARANTÍA DE ACCESO, DE CALIDAD, DE ATENCIÓN, DE ACOMPAÑAMIENTO EN CADA UNA DE LAS ETAPAS POR LAS QUE TRANSITAN. POR ESO ES QUE LOS PROGRAMAS QUE NOSOTROS DISEÑAMOS ESTUVIERON ENFOCADOS PRINCIPALMENTE A IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORBIMORTALIDAD POR GRUPOS DE EDAD, ES DECIR, EN NIÑAS Y NIÑOS AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, LA PRINCIPAL CAUSA DE MUERTE QUE PUEDE SER EVITABLE HASTA EN UN 80% DE LOS CASOS, ERA EL CÁNCER, Y YA OBSERVAMOS LA DISMINUCIÓN ROTUNDA EN LA MORTALIDAD POR CÁNCER DEL 80% DE LOS PACIENTES INCLUIDOS. HOY, EN NUEVO LEÓN, NINGÚN NIÑO Y NINGUNA NIÑA SE QUEDA SIN TRATAMIENTO DE CÁNCER PORQUE EL PROGRAMA QUE OPERA BAJO RECURSOS ESTATALES, PRIMORDIALMENTE, GARANTIZA LA ATENCIÓN A TODOS AQUELLOS QUE NO CUENTAN CON SEGURIDAD SOCIAL. POR OTRO LADO, LAS PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA, HOY TAMBIÉN TODAS LAS PACIENTES RECIBEN ATENCIÓN DESDE LA SOSPECHA DIAGNÓSTICA, EL TRATAMIENTO, HASTA LA RECUPERACIÓN. SON 12 LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS QUE EN ALGUNOS ESTADOS HAN INTENTADO IMITAR O PODER IMPLEMENTAR, PERO TODAVÍA NO EXISTE OTRO ESTADO QUE CUENTE CON ELLOS; Y LOS MENCIONABA PREVIAMENTE, PERO ME VOY A PERMITIR NUEVAMENTE COMENTARLES LOS MÁS RELEVANTES Y QUE HOY MUESTRAN UN RESULTADO SIGNIFICATIVO. EL PROGRAMA DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL, QUE INCLUYE, ASISTIMOS CON AMOR, AYUDAMOS A CUIDAR CON AMOR Y EL INSTITUTO DE SALUD MATERNO FETAL QUE OPERA COMO EL EJE ESTRATÉGICO CENTRAL DEL ESTADO EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL, PERMITE QUE NO SOLAMENTE LAS MUJERES EMBARAZADAS TENGAN EL ACCESO OPORTUNO, SINO TAMBIÉN LA CALIDAD, LA SEGURIDAD Y LAS INTERVENCIONES DE ESPECIALIDAD COMO SON LAS CIRUGÍAS INÚTERO. ADEMÁS, EN ADULTOS, LA PRINCIPAL CAUSA DE MUERTE ERA REPRESENTADA POR LA ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR, ESPECIALMENTE EL INFARTO; A PARTIR DE QUE IMPULSAMOS LA ESTRATEGIA "CÓDIGO INFARTO" Y QUE ARMAMOS UNA RED ESTATAL CON

NUEVAS AMBULANCIAS, CON NUEVAS BASES EN TODO EL ESTADO, CON UNA COORDINACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES SECTORES, TANTO DEL IMSS COMO DEL ISSSTE Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD, LA MORTALIDAD POR INFARTO HA DISMINUIDO EN LOS SERVICIOS DE SALUD EN APROXIMADAMENTE UN 50%. HOY MÁS DEL 90% DE NUESTROS PACIENTES TIENEN GARANTÍA DE ACCESO A INTERVENCIONES DE ALTA COMPLEJIDAD, INCLUYENDO LA COLOCACIÓN DE *STENTS* TOTALMENTE GRATUITOS. ADEMÁS, PARA EL ADULTO MAYOR CREAMOS "LA UNIDAD AMABLE DEL ADULTO MAYOR" PARA TRATAR DE IMPULSAR ESTE ESTADO DE SALUD Y BIENESTAR, NO SOLAMENTE DURANTE LA ETAPA DE HOSPITALIZACIÓN, SINO LA CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN EN SU HOGAR. UNO DE LOS GRANDES O DE LOS GRANDES RETOS QUE PERMANECEN, ES EL PROGRAMA "CUIDA TU SALUD, ESTÁS A TIEMPO". SABEMOS QUE NUEVO LEÓN ES UNO DE LOS ESTADOS EN DONDE EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD SIGUE REPRESENTANDO UN GRAN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA; SIN EMBARGO, HEMOS TRABAJADO EN LA EDUCACIÓN, EN EL TRATAMIENTO Y EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE PRESENTAN ESTA PROBLEMÁTICA Y ADEMÁS DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS COMO LA DIABETES, LA HIPERTENSIÓN, LAS DISLIPIDEMIAS. Y OBSERVAMOS CÓMO EXISTE UNA REDUCCIÓN EN LA MORTALIDAD POR DIABETES DE UN 24.7% DEL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN A LA FECHA, Y ESTO ES GRACIAS AL TRABAJO COLABORATIVO DE TODOS LOS EQUIPOS DE SALUD. SU PREGUNTA, MAESTRA, ES QUE LA SECRETARÍA DE SALUD, COMO SIEMPRE, ATENTA A PARTICIPAR Y A COLABORAR CON LOS ESTUDIOS Y PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN EN ESTE MOMENTO, TAMBIÉN ESTÁ HACIENDO UN PROTOCOLO CON 800 PACIENTES DE DIFERENTES EDADES Y BAJO DIFERENTES MOMENTOS DE SU VIDA, MUJERES CON CÁNCER, NIÑOS CON PREMATUREZ, EMBARAZADAS QUE TIENEN NIÑOS CON PREMATUREZ Y PERSONAS QUE VIVEN Y NO VIVEN EN ZONAS DE RIESGO PARA PODER TENER ESA COMPARATIVA QUE, CON MUCHO GUSTO, CUANDO TENGAMOS LOS RESULTADOS PRELIMINARES, LOS COMPARTIREMOS Y ESTAREMOS ATENTOS A COLABORAR CON USTED Y CON TODO SU EQUIPO EN LOS PROYECTOS QUE SURJAN CON EL TEMA DEL PLOMO. MUCHAS GRACIAS".

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS. CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA. MI SIGUIENTE PREGUNTA VA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE ISSSTELEÓN, EL LICENCIADO JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ CABALLERO. LA PREGUNTA ES LA

SIGUIENTE: EN EL QUINTO INFORME DE GOBIERNO, SEÑALA QUE DURANTE EL 2025 EL ISSSTELEÓN REGISTRÓ INGRESOS POR 21 MIL 532 MILLONES DE PESOS Y EGRESOS POR $21 MIL 429 MILLONES, GENERANDO UN AHORRO DE $103 MILLONES DE PESOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE SUS FONDOS Y RESERVAS. ASIMISMO, A SEPTIEMBRE DE 2026, SE REPORTÓ UN AHORRO ADICIONAL DE $24 MILLONES DE PESOS Y LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO ACTUARIAL PARA ANALIZAR LA SOLVENCIA A LARGO PLAZO DE LOS FONDOS DE JUBILACIONES Y DE PENSIONES. PARA EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LA ESTABILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO, DEBE DE TRADUCIRSE EN CERTEZA PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL ESTADO Y EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR JUBILADOS Y PENSIONADOS. EN ESTE SENTIDO, ¿CUÁLES FUERON LOS PRINCIPALES RESULTADOS DEL ESTUDIO ACTUARIAL REALIZADO EN EL 2026? ¿QUÉ HORIZONTE DE SOLVENCIA PRESENTAN ACTUALMENTE LOS FONDOS DE PENSIONES?, Y ¿QUÉ ACCIONES SE CONTEMPLAN PARA 2027 A FIN DE GARANTIZAR SU SOSTENIBILIDAD SIN AFECTAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS Y PENSIONADAS? ESTO VIENE EN LA PÁGINA 720 Y LA PREOCUPACIÓN ES PORQUE SE ESCUCHA DECIR QUE EL ISSSTELEÓN PUEDE ENTRAR EN UN QUEBRANTO. ¿CUÁL SERÍA LA REALIDAD?".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 3-TRES MINUTOS, AL **C. LIC. JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ CABALLERO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN),** QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, PRESIDENTA. ¿CÓMO ESTÁ, DIPUTADA LUPITA? GUSTO SALUDARLA. SÍ, EN EL INFORME ESTAMOS CONTEMPLANDO LA INFORMACIÓN QUE USTED SEÑALA. HOY EL INSTITUTO ADMINISTRA CERCA DE $49 MIL MILLONES DE PESOS DEL SISTEMA CERTIFICADO JUBILACIÓN, QUE FUE CREADO EN 1993; EN LA LEY DEL 83, LA GENTE QUE SE JUBILA HOY DE LA LEY DE 1983, SE LE PAGA PUNTUALMENTE TODAS LAS PENSIONES Y JUBILACIONES, ESTAS ASCIENDEN, ESTE AÑO, A CASI $9 MIL MILLONES DE PESOS; SOLAMENTE POR CONCEPTOS DE AGUINALDO SE VAN A PAGAR ESTE AÑO CASI $1 MIL 700 MILLONES DE PESOS Y ESTÁN GARANTIZADOS, LOS FINANCIA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DESDE EL ORIGEN DE LA CREACIÓN DEL ISSSTELEÓN. LO QUE NOS ARROJÓ EL ESTUDIO ACTUARIAL ES QUE TODAS LAS RESERVAS TÉCNICAS DEL INSTITUTO SON SOLVENTES Y TRAEN UN HORIZONTE DE TIEMPO HASTA EL 2045 Y, DENTRO DEL INSTITUTO, TENEMOS UNA SERIE DE ÓRGANOS AUXILIARES QUE NOS PERMITEN IR SUPERVISANDO Y MONITOREANDO EL DESEMPEÑO DE LOS FONDOS COMO SON

EL COMITÉ DE INVERSIONES, EL COMITÉ DE RIESGOS DE INVERSIÓN, EL COMITÉ DEL SISTEMA CERTIFICADO DE JUBILACIÓN Y FINALMENTE EL CONSEJO DIRECTIVO, QUE COMO USTED SABE, DE MANERA PARITARIA, ESTÁN REPRESENTADOS LOS SINDICATOS, LOS TRABAJADORES Y EL GOBIERNO Y QUE PRESIDE EL TESORERO DEL ESTADO. DE TAL MANERA QUE HOY, NINGUNA PERSONA QUE SE JUBILE TIENE QUE HACER FILA PARA RECIBIR UNA JUBILACIÓN. LOS FONDOS ESTÁN GARANTIZADOS PARA LAS FUTURAS GENERACIONES, LA PROYECCIÓN QUE TENEMOS HASTA EL 2045 Y SEGUIMOS TRABAJANDO CON LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y CON AYUDA DE LOS ACTUARIOS PARA IR HACIENDO LOS AJUSTES QUE SE REQUIERAN EN LOS REGÍMENES DE INVERSIÓN A MEDIDA QUE LA POBLACIÓN VA CAMBIANDO SU POBLACIÓN PARA PODER HACER FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS FUTUROS DE JUBILACIONES DEL INSTITUTO".

PARA REALIZAR SU CIERRE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS. CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA. PARA EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL QUINTO INFORME DE GOBIERNO REFLEJA AVANCES EN MATERIA DE SALUD, PROTECCIÓN DE LAS MUJERES Y SEGURIDAD SOCIAL; SIN EMBARGO, TAMBIÉN DEJA EVIDENCIA DE LOS DESAFÍOS QUE REQUIEREN MAYOR ATENCIÓN, PARTICULARMENTE EN LA COBERTURA, OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. POR ELLO, DESDE ESTA SOBERANÍA, HACEMOS UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES COMPARECIENTES PARA QUE LOS COMPROMISOS EXPRESADOS DURANTE ESTA GLOSA SE TRADUZCAN EN METAS CONCRETAS, PLAZOS DEFINIDOS Y RESULTADOS VERIFICABLES PARA EL 2027. NUEVO LEÓN NO PUEDE PRESUMIR BIENESTAR MIENTRAS HAYA FAMILIAS QUE NO RECIBAN LA ATENCIÓN, LAS MUJERES QUE CONTINÚAN ENFRENTANDO VIOLENCIA Y PERSONAS TRABAJADORAS Y PENSIONADAS QUE VIVEN CON INCERTIDUMBRE EN SU FUTURO. EL VERDADERO PROGRESO NO SE DEMUESTRA CON CIFRAS, SINO CON RESULTADOS QUE MEJOREN LA VIDA DE LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE PARA QUIENES MÁS LO NECESITAN. ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS".

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO OCTAVO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 4-CUATRO MINUTOS PARA

REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHÍSIMAS GRACIAS, PRESIDENTA. MI PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA DE LAS MUJERES. PEDIRLE SU OPINIÓN, SECRETARIA, SÉ QUE NO DEPENDE DE ESTA SECRETARÍA A SU CARGO, SINO MÁS BIEN A LA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN; PERO PREGUNTARLE CUÁL ES SU POSTURA, PORQUE EL PROGRAMA DE "AYUDAMOS A LAS MUJERES" SE ESTÁ VIENDO MUY POLITIZADO; SE ENTREGAN TARJETAS SIN UN CRITERIO DE CUÁL ES LA RAZÓN POR CUAL SE LE DA A MUJERES; HAY MUCHAS MUJERES QUE SE QUEDAN FUERA DE LA POSIBILIDAD DE TENER ESTE PROGRAMA SIN QUE LES DIGAN EL PORQUÉ Y ELLAS DICEN: *"BUENO, PUES ES QUE NOS ESTABAN PREGUNTANDO CUÁL ES EL PARTIDO POLÍTICO CON EL QUE SIMPATIZÁBAMOS",* SE LOS DAN A LAS PERSONAS QUE VAN A EVENTOS DE CIERTO PARTIDO POLÍTICO. ENTONCES, MI PREGUNTA ES SI USTED CREE QUE TODAS LAS MUJERES SOMOS IGUALES O HAY MUJERES QUE VALEN MÁS POR PERTENECER A CIERTO PARTIDO POLÍTICO. SI NOS PUDIERA DECIR SI USTED EN LAS REUNIONES DE GABINETE QUE TIENE CON SUS DEMÁS COMPAÑEROS HABLAN DE QUE TODAS LAS MUJERES VALEMOS LO MISMO Y QUE SE TIENE QUE ATENDER A TODAS POR IGUAL Y QUE NO SE DEBEN DE POLITIZAR LOS PROGRAMAS QUE SON HACIA LAS MUJERES; ADEMÁS QUE VAN FUNCIONARIOS A ENTREGARLOS QUE NO TIENEN NADA QUE VER CON ESTE TIPO DE PROGRAMAS, QUE MÁS BIEN PARECIERA PROMOCIÓN; QUE ME PUDIERA DECIR, POR FAVOR, SU OPINIÓN. Y A LA SECRETARIA DE SALUD, TAMBIÉN PREGUNTARLE, QUE SON EL 24.7% DE LA POBLACIÓN QUIEN NO TIENE ACCESO O QUE NO ESTÁ INSCRITA A UN SERVICIO DE SALUD, PREGUNTARLE SI USTED NO CONSIDERA CONVENIENTE QUE EL ESTADO SE INSCRIBA AL PROGRAMA DE IMSS BIENESTAR, QUE NOS DIGA USTED SI PUEDE AFIRMAR QUE NUEVO LEÓN NO NECESITA INCORPORARSE AL IMSS BIENESTAR AUNQUE ES MUCHA POBLACIÓN LA QUE POR DESGRACIA NO TIENE UN CENTRO DE SALUD PARA ATENDERSE, Y TAMBIÉN PREGUNTARLE SI DENTRO DE LAS PLÁTICAS QUE TIENEN DENTRO DEL GABINETE CON EL CIUDADANO GOBERNADOR, SE HA TOCADO EL TEMA Y SI TIENEN PROGRAMADO LA INSCRIPCIÓN AL IMSS BIENESTAR".

C. PRESIDENTA: "GRACIAS, DIPUTADA. PRIMERO SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA DE LAS MUJERES, LA SECRETARIA GRACIELA BUCHANAN; POSTERIORMENTE, A LA SECRETARIA ALMA ROSA".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 5-CINCO MINUTOS, A LA **C. MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, DIPUTADA ANYLÚ. EFECTIVAMENTE, COMO USTED LO COMENTÓ, NO ES UN PROGRAMA QUE DEPENDA DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, POR LO QUE LA INFORMACIÓN QUE YO PUEDA DAR DE ESE PROGRAMA ES SOLAMENTE DEL CONTEXTO QUE YO CONOZCO DE ESE PROGRAMA. PERO, AHÍ EN LO QUE YO CONOZCO DEL PROGRAMA, NO ES UN PROGRAMA QUE SEA DIFERENCIADO PARA ALGUNAS MUJERES Y OTRAS NO. LOS CRITERIOS QUE YO SÉ QUE SE MANEJAN, ES JEFAS DE FAMILIA, O SEA, LAS MUJERES QUE ACREDITEN SER JEFAS DE FAMILIA, A LAS MUJERES QUE SON CUIDADORAS Y A LAS MUJERES QUE SON MADRES SOLTERAS. UN PROBLEMA FUNDAMENTAL DE TODAS LAS MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA, PRECISAMENTE ES NO TENER UNA AUTONOMÍA O SUFICIENCIA ECONÓMICA; ENTRE ELLAS, PUES LAS JEFAS DE FAMILIA Y LAS MADRES SOLTERAS, PUES REQUIEREN DE RECURSO, NO SOLAMENTE PARA SUBSISTIR, SINO PARA TRASLADARSE. ENTONCES, YO CREO QUE, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS FEDERALES SE DAN CON CIERTOS CRITERIOS ¿VERDAD? QUE SE LES DA A LOS JÓVENES ¿CÓMO SE LLAMA ESOS JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN? ¿CÓMO SE LLAMAN? NO ME ACUERDO CÓMO SE LLAMA ESE PROGRAMA; A LAS MUJERES MAYORES DE 60 Y LUEGO A LOS ADULTOS MAYORES DE 65, AHÍ TOMAN CIERTOS CRITERIOS. EN ESTE PROGRAMA, ESO ES LO QUE YO SÉ QUE TOMAN ESOS CRITERIOS Y COMO YO NO SÉ CÓMO SE DA LA CREDENCIALIZACIÓN DE LAS MUJERES PARA ACCEDER A ELLOS, PUES SERÍA, CREO QUE MUY POCO RESPONSABLE DE MI PARTE DAR UNA OPINIÓN. YO LO ÚNICO QUE DIGO ES: TODA LA MUJER CUIDADORA DEBERÍA DE TENER UN RECURSO ¿POR QUÉ? PORQUE NADIE RECONOCE EL TRABAJO QUE HACEMOS LAS MUJERES, TODAS LAS MUJERES DE CUIDAR DESDE LOS NIÑOS CHIQUITOS, A LOS ADULTOS MAYORES, A LOS ENFERMOS, A QUIENES ESTÁN CON UNA DISCAPACIDAD; QUIENES SABEMOS LO QUE ES TENER UN HIJO DISCAPACITADO, CONOCEMOS LO DIFÍCIL QUE ES TRABAJAR CON ELLOS Y NO DIGAMOS LAS QUE SOMOS Y LAS QUE SON JEFAS DE FAMILIA O MADRES SOLTERAS. PERO BUENO, ¿CUÁL ES MI OPINIÓN? EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER ECONÓMICO NO ES TAN FÁCIL PORQUE TIENE QUE DEPENDER DE LA EDUCACIÓN, QUE SE LE PUEDA TENER UNA EDUCACIÓN, TAMBIÉN QUE PUEDA TENER UN ACCESO AL TRABAJO MEDIANTE ESA EDUCACIÓN, PERO QUE TENGA FACILIDADES PARA HACERLO PORQUE, CUANDO UNA MUJER TRABAJA SIEMPRE HAY OTRA MUJER QUE TE AYUDA PARA PODER TRABAJAR, DIFÍCILMENTE HAY HOMBRES QUE TE AYUDEN PARA TRABAJAR Y TU SALIRTE ¿VERDAD? ENTONCES, EN CUANTO A ESO, YO CREO QUE BAJO ESOS CRITERIOS DE JEFAS DE

FAMILIA, CUIDADORAS Y MADRES SOLTERAS, SIN YO CONOCER EL PROGRAMA A FONDO DE CÓMO SE ENTREGAN, HÍJOLE, PUES CUALQUIER AYUDA A LAS MUJERES QUE ESTÁN EN ESA CONDICIÓN Y QUE PUEDEN AYUDARLA A TENER UN POCO DE ALIVIO EN SUS CARGAS Y, PUES CREO QUE CUALQUIER PROGRAMA ES BUENO, COMO ES BUENO EL PROGRAMA FEDERAL PARA LAS MUJERES ADULTAS MAYORES O LAS MUJERES MAYORES DE 60 Y COMO CUALQUIER PROGRAMA QUE AYUDE A LAS MUJERES, INDEPENDIENTEMENTE DEL COLOR QUE TENGA, CREO QUE ES BUENO. GRACIAS".

PARA COMPLEMENTAR LA RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, A LA **C. DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS. LA PREGUNTA ES MUY IMPORTANTE PORQUE UNO DE LOS GRANDES DESAFÍOS DEL SISTEMA DE SALUD ES GARANTIZAR EL ACCESO. NUEVO LEÓN, HOY GARANTIZA EL ACCESO AL 93% DE LA POBLACIÓN. PARA ESTE GRUPO QUE USTED MENCIONA DEL 24.7 QUE PROYECTAMOS QUE SERÍAN 1.7 MILLONES DE PERSONAS, TRABAJAMOS EN UN PLAN ESTRATÉGICO QUE SE LLAMA "CUIDAR TU SALUD", QUE HOY YA REGISTRA A 1.33 MILLONES DE PERSONAS COMO ADHERIDAS A ESTE PROGRAMA Y QUE CUENTAN CON UNA ESTRUCTURA DE SALUD DETRÁS DE ELLOS. SI BIEN ES CIERTO, EXISTEN MUCHOS DESAFÍOS, EL GRAN DESPLIEGUE DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS O INSIGNIAS PARA NOSOTROS, QUE SON ÚNICOS EN EL PAÍS, COMO LOS QUE YA COMENTÉ: LAS COBERTURAS DE CÁNCER INFANTIL, DE CÁNCER DE MAMA, "EL CÓDIGO INFARTO", EL PROGRAMA "OYE" PARA NIÑAS Y NIÑOS CON SORDERA Y TODOS LOS PROGRAMAS DIFERENCIADORES QUE SOLAMENTE SE EJERCEN EN NUEVO LEÓN, DESAPARECERÍAN EN EL MOMENTO QUE NUEVO LEÓN ENTREGUE LA ADMINISTRACIÓN AL IMSS BIENESTAR. SEGUIMOS EN COLABORACIÓN ABSOLUTA, HE HABLADO CON EL TITULAR DEL IMSS BIENESTAR, QUIEN ME HA REITERADO QUE LO QUE NO SUCEDE EN EL RESTO DEL PAÍS, NO PUEDE SER IMPULSADO EN NUEVO LEÓN Y, POR ELLO, HEMOS TOMADO LA DECISIÓN DE NO ADHERIRNOS AL IMSS BIENESTAR".

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. MI PREGUNTA VA PARA LA SECRETARIA DE SALUD. QUISIERA ABORDAR UNA PROBLEMÁTICA QUE HEMOS VENIDO SEÑALANDO DE MANERA REITERADA DESDE ESTE CONGRESO Y QUE CONTINÚA GENERANDO PREOCUPACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA:

LA PRESENCIA PERSISTENTE DE OLORES QUÍMICOS EN DISTINTAS COLONIAS. DESDE HACE MESES, HEMOS PRESENTADO EXHORTOS, SOLICITADO INVESTIGACIONES Y PROMOVIDO LA INTERVENCIÓN DE DISTINTAS AUTORIDADES PARA CONOCER EL ORIGEN DE ESTAS EMISIONES Y SUS POSIBLES CONSECUENCIAS PARA LA SALUD DE LA POBLACIÓN. EL PASADO 22 DE SEPTIEMBRE, ESTE CONGRESO APROBÓ POR UNANIMIDAD UN EXHORTO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITÓ, ENTRE OTRAS ACCIONES, LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO Y DE SALUD PÚBLICA DIRIGIDO A LAS PERSONAS HABITANTES DE LAS ZONAS AFECTADAS, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE MÓDULOS GRATUITOS DE ATENCIÓN Y REVISIÓN MÉDICA. ESTAMOS HABLANDO DE FAMILIAS DE COLONIAS COMO PARAJE SAN JOSÉ, LAS PALMAS, DOMINIO CUMBRES, MITRAS PONIENTE, MITRAS BICENTENARIO Y LAS LOMAS, QUE DURANTE MESES HAN REPORTADO ESTOS OLORES SIN CONTAR CON INFORMACIÓN SUFICIENTE SOBRE LAS SUSTANCIAS A LAS CUALES PODRÍAN ESTAR EXPUESTAS Y SUS POSIBLES EFECTOS EN LA SALUD. ANTE ESTA SITUACIÓN, QUISIERA PREGUNTARLE: ¿QUÉ ACCIONES CONCRETAS HA REALIZADO LA SECRETARÍA DE SALUD PARA ATENDER LAS POSIBLES AFECTACIONES A LA SALUD DE LAS PERSONAS HABITANTES DE GARCÍA DERIVADAS DE ESOS EPISODIOS DE OLORES QUÍMICOS? HA SIDO POCA LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NULA LA DE LA SECRETARÍA DE LA SALUD, EN EL TEMA DE LA CONTAMINACIÓN; Y ME SORPRENDE PORQUE EL COMPONENTE MÁS IMPORTANTE Y LO QUE MÁS NOS PREOCUPA A LAS Y LOS HABITANTES DE GARCÍA, ES NUESTRA SALUD. POR LO QUE LE PREGUNTO: ¿CUÁNTAS JORNADAS O MÓDULOS GRATUITOS DE ATENCIÓN MÉDICA SE HAN INSTALADO EN LAS COLONIAS AFECTADAS? ¿CUÁNTAS PERSONAS HAN SIDO ATENDIDAS? Y ¿QUÉ SEGUIMIENTO MÉDICO SE HA BRINDADO A QUIENES REPORTAN SÍNTOMAS ASOCIADOS CON LA CONTAMINACIÓN? LE SOLICITAMOS AL GOBIERNO DEL ESTADO EVALUAR LA DECLARATORIA DE UNA EMERGENCIA ANTE LA PERSISTENCIA DE ESTA PROBLEMÁTICA, POR ELLO, QUISIÉRAMOS CONOCER SI LA SECRETARÍA DE SALUD HA REALIZADO ALGUNA EVALUACIÓN FORMAL DE RIESGO SANITARIO EN GARCÍA Y SI HA EMITIDO RECOMENDACIONES O MEDIDAS PREVENTIVAS PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN. FINALMENTE, SECRETARIA, NO PUEDO DEJAR DE MENCIONAR EL CASO DE DANIEL EMILIANO QUINTANA GUTIÉRREZ, POR EL CUAL LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EMITIÓ LA RECOMENDACIÓN 02VG3/2023. A PESAR DE ELLO, SU FAMILIA CONTINÚA ESPERANDO JUSTICIA. DESDE ESTE CONGRESO, REITERO EL LLAMADO A CUMPLIR CON ESA RECOMENDACIÓN Y OFRECER UNA DISCULPA PÚBLICA. GRACIAS".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 3-TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS. EL TEMA DE MEDIO AMBIENTE Y EL AIRE CONTAMINADO HAN SIDO TAMBIÉN GRANDES DESAFÍOS PARA NUESTRO ESTADO. DESDE EL ÁREA DE SALUD, HEMOS IMPULSADO PROTOCOLOS DE DIAGNÓSTICO Y DE INTERVENCIÓN PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LUGARES EN LOS QUE SE IDENTIFICAN DE ALTA VULNERABILIDAD. SE HAN REALIZADO DIFERENTES ESTUDIOS, EL PRIMERO, PARA TRATAR DE IDENTIFICAR SI LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE SE PRESENTAN DE FORMA INMEDIATA ESTÁN RELACIONADAS CON LOS INDICADORES DE LAS ESTACIONES AMBIENTALES, DE LAS ESTACIONES DE MONITOREO AMBIENTAL. DEL PRIMERO, INCLUYÓ 479 MIL 283 PERSONAS QUE RESIDÍAN EN LUGARES CERCANOS A 3 KILÓMETROS A LA REDONDA DE LAS EMPRESAS CONTAMINANTES. DESPUÉS, DE FEBRERO A JULIO DE 2024, REALIZAMOS OTRO ESTUDIO DONDE SE INCLUYERON 1,574 PERSONAS QUE ESTUVIERON O QUE VIVÍAN A 3 KILÓMETROS A LA REDONDA DE LAS DOS ESTACIONES DE MONITOREO; DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2024, OTRO ESTUDIO QUE INCLUYÓ A 13 MIL 848 PERSONAS; Y AL FINAL DE TODOS ESTOS ANÁLISIS, LAS CORRELACIONES QUE EXISTEN CON ENFERMEDADES AGUDAS NO SON CONTUNDENTEMENTE O NO SON SIGNIFICATIVAMENTE ESTADÍSTICAS PARA DETERMINAR QUE UNA PERSONA PUEDE ENFERMAR DE FORMA INMEDIATA. SABEMOS QUE EXISTEN REPORTES DE LARGO PLAZO, QUE ESOS SON LOS ESTUDIOS QUE DEBEMOS DE REALIZAR PARA QUE NUESTROS PACIENTES QUE PRESENTAN ENFERMEDADES COMO UN EVENTO VASCULAR CEREBRAL, UN INFARTO, BUSQUEMOS EL ANTECEDENTE HACIA LOS AÑOS PREVIOS DE EXPOSICIÓN A ESTOS CONTAMINANTES; O BIEN, QUE COMO YA SE HA HECHO EN CONJUNTO CON LOS CENDIS, PODAMOS IDENTIFICAR LOS NIVELES DE PLOMO. TENEMOS 5 CENTROS DE SALUD QUE ESTÁN ABIERTOS Y QUE ESTÁN DISPONIBLES PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PERIFERIA O EN LAS ÁREAS, EN LAS QUE SE IDENTIFICAN ESTOS OLORES. ESTUVIMOS IDENTIFICANDO A CADA UNO DE ESTOS PACIENTES QUE REFERÍAN TENER ALGÚN MALESTAR RESPIRATORIO RELACIONADO CON ESTOS OLORES; SIN EMBARGO, EL NÚMERO DE PACIENTES QUE NOSOTROS RECIBIMOS EN NUESTRAS UNIDADES DE PRIMER CONTACTO, PUES FUE INFERIOR A 20 PERSONAS DURANTE TODO EL PERIODO. ESTAMOS CON LA COMUNICACIÓN CONTINUA CON TODOS LOS EQUIPOS DE SALUD, CON LA COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, PARA CONTINUAR TRABAJANDO EN ESTOS PROTOCOLOS Y PARA PROCURAR EL BIENESTAR Y LA SALUD DE NUESTRA POBLACIÓN. GRACIAS".

PARA REALIZAR SU CIERRE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS. PUES, COMENTAR QUE NO ME SIENTO SATISFECHA CON LAS RESPUESTAS QUE HICIERON Y DECIR QUE HAY UNA GRAN DIFERENCIA ENTRE LOS PROGRAMAS DEL ACTUAL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, Y JUSTO ES LA UNIVERSALIDAD, SON PARA TODAS Y PARA TODOS QUIENES SE INSCRIBEN; NO SE VALORA NINGUNA OTRA COSA MÁS QUE LA NECESIDAD QUE TENGA LA GENTE; SE ENTREGAN SIN INTERMEDIARIOS, MUY IMPORTANTE, SIN INTERMEDIARIOS, NO LEVANTAN A LA GENTE A LAS 5 DE LA MAÑANA NI LOS MANDAN CON FUNCIONARIOS ESTATALES A QUE LES APLAUDAN NI LES LLEVEN CARTELONES; Y LO VUELVO A DECIR: UNIVERSALES. NO SE DAN DE MANERA DISCRECIONAL Y NI MUCHO MENOS EN PERIODOS ELECTORALES SE DISPARAN. SERÁ LA GESTIÓN DE USTED LA QUE HIZO UNA DIFERENCIA EN LAS MUJERES, MUJERES DE PRIMERA Y DE SEGUNDA, A QUIENES SÍ LES LLEGAN LOS PROGRAMAS Y A QUIENES NO, Y SIN LA INTERVENCIÓN DE SU PARTE".

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO OCTAVO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 4-CUATRO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. EN NUEVO LEÓN HEMOS VISTO CÓMO EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SE HA CONVERTIDO EN TODA UNA PRIORIDAD EN ESTA ADMINISTRACIÓN, ENCABEZADA POR EL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA. SE HAN IMPULSADO ACCIONES PARA AVANZAR HACIA UN ESTADO DONDE LAS MUJERES PUEDAN VIVIR CON MAYOR IGUALDAD, CON MAYOR SEGURIDAD, CON MAYOR LIBERTAD Y SOBRE TODO CON ACCESO A OPORTUNIDADES. SABEMOS QUE ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EXIGE INSTITUCIONES FUERTES, SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y SOBRE TODO CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA ACOMPAÑARLAS CUANDO MÁS LO NECESITEN. POR ELLO, MI PREGUNTA ES PARA LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, DESDE SU LLEGADA A LA SECRETARÍA ¿CÓMO SE HAN FORTALECIDO LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS

MUJERES? Y ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RESULTADOS QUE HEMOS PODIDO ALCANZAR? DE ANTEMANO, MUCHAS GRACIAS".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 5-CINCO MINUTOS, A LA **C. MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, DIPUTADO. DESDE QUE YO LLEGUÉ A LA SECRETARÍA, COMO LO COMENTÉ AL INICIO DE MI INTERVENCIÓN, PUES NO HABÍA NINGUNA ESTRUCTURA, NO HABÍA NADA, HABÍA 35 PERSONAS RECIBIENDO A CUENTAGOTAS CUALQUIER HECHO DE MUJER VIOLENTADA. GENERAMOS ESTRUCTURAS ORGANIZADAS CON MÉTODO Y CON UN TRABAJO DE CAMPO; CON TRABAJO DE CAMPÓ, ¿PARA QUÉ? PARA HACER UN ESQUEMA DE ATENCIÓN HOMOLOGADA DIRECTA PARA LAS MUJERES QUE RECIBIERAN VIOLENCIA. SE IMPLEMENTARON LÍNEAS PORQUE YO LES DECÍA ¿CÓMO TE ESTÁN MATANDO Y LLAMA AL 41-485-080? CREAMOS EL CONVENIO CON 911 Y CON 070 PARA QUE FUERA PRIORIZADA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y QUE SE DESPACHARA DE INMEDIATO POR PARTE DEL C5 AL MUNICIPIO QUE CORRESPONDIERA O SI ERA DEL ÁREA DE FUERZA CIVIL. CREAMOS UNA ESTRUCTURA ORGANIZADA DE CENTROS VIOLETA, NOS ACOMPAÑÓ LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES FEDERAL Y NOS APOYÓ PARA GENERAR OTROS CENTROS LIBRE MÁS COORDINADOS POR LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, LOS CENTROS LIBRE CON PRESUPUESTO FEDERAL. CREAMOS LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES PORQUE TODA MUJER TIENE DERECHO, NO SOLAMENTE A UNA ABOGADA QUE LAS ORIENTE, SINO A UN LITIGIO ESTRATÉGICO ¿QUÉ QUIERE DECIR UN LITIGIO ESTRATÉGICO? QUE SEA ESPECIALIZADO EN EL DELITO O QUE SEA ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, PENAL, FAMILIAR, LABORAL, INCLUSIVE CONTRA LAS VIOLENCIAS POLÍTICAS, Y ESE LITIGIO ESTRATÉGICO LLEGA HASTA AL AMPARO, PORQUE EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA DE VIOLENCIA, NO ACABA CUANDO DENUNCIAN, ES UN CALVARIO Y POR ESO YO ESTOY, PORQUE OJALÁ QUE UNA INICIATIVA TAMBIÉN QUE PRESENTÉ QUE HUBIERA UN JUZGADO ÚNICO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES QUE SEA MIXTO PARA QUE NO TENGAN QUE ANDAR EN MATERIA PENAL, EN MATERIA FAMILIAR, EN MATERIA LABORAL, QUE SEA UN JUZGADO QUIEN TENGA TODO Y ASÍ NO RE-VICTIMIZARLAS. Y ADEMÁS DE TODO, DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LA PROCURADURÍA DE TENER LOS REFUGIOS, GENERAMOS ACCIONES DIRECTAS, INTERVENCIONES DOMICILIARIAS; HEMOS VISITADO MÁS DE 800 DOMICILIOS CON REPORTE AL 911 DE VIOLENCIA PARA SABER DIRECTAMENTE QUÉ ES LO QUE ESTÁ PASANDO EN ESE

DOMICILIO, DESPUÉS DE QUE CUANDO YO LLEGUÉ HABÍA DOMICILIOS QUE TENÍAN MÁS DE 120 LLAMADAS. CON EQUIPO ESPECIALIZADO DE PSICÓLOGOS Y DE FUERZA CIVIL, VAMOS Y HEMOS INTERVENIDO, INCLUSIVE HEMOS SACADO AGRESORES DE ESOS DOMICILIOS, QUE ESTÁN AHÍ, Y CREO QUE ESO NOS BAJÓ DE LAS LLAMADAS REPETITIVAS AL 911, QUE SON MUCHÍSIMAS, QUE TENEMOS MÁS DE 67 MIL SERVICIOS EN ESE SENTIDO, NO SE HAN REPETIDO LAS LLAMADAS DE REPORTE PORQUE NO SOLAMENTE VAMOS EN ESTE MOMENTO, SINO QUE EL EQUIPO DE LA SECRETARÍA VUELVE A IR Y VUELVE A IR ¿PARA QUÉ? PARA CERCIORARNOS QUE ESA MUJER QUE VIVE VIOLENCIA NO SE REPITA Y QUE SEPA QUE NO ESTÁ SOLA, QUE ESTÁ LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES. HEMOS CREADO PROTOCOLOS ESPECIALIZADOS COMO EL PROTOCOLO "EVA", QUE AHORA PARA EL MUNDIAL, AFORTUNADAMENTE NO TUVIMOS NINGÚN INCIDENTE, ESTUVIMOS COORDINADO CON TODAS LAS CORPORACIONES POLICIACAS Y MILITARES, ASÍ COMO CON LAS INSTANCIAS DE LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE, ¿PARA QUÉ? PARA QUE CUALQUIER SITUACIÓN EN MONTERREY O EN GUADALUPE CON MUJERES NO HUBO MÁS QUE UN SOLO INCIDENTE, UN REPORTE DE UN HOTEL Y PARA ESO CREAMOS LO QUE LLAMAMOS EL PROTOCOLO "EVA", QUE ES UN LEGADO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES ESPECIALIZADO; Y ADEMÁS DE TODO, HEMOS HECHO SINERGIA CON DIFERENTES MUNICIPIOS MEDIANTE EL SISTEMA PASE PARA QUE PUDIÉRAMOS CADA UNO DE ESOS MUNICIPIOS, ESTABLECER LA ESTRATEGIA A ELLAS. EN SU MOMENTO, JUÁREZ LA ADOPTÓ, EL MUNICIPIO DE JUÁREZ Y BAJARON LOS ÍNDICES DELICTIVOS. GUADALUPE, LA ADOPTÓ, BAJARON ESTA ESTRATEGIA Y NUEVAMENTE JUÁREZ, LA ADOPTÓ Y VOLVIERON A BAJAR, YA NO SALEN EN LOS TOP 5 DE ESA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DIRECTA, NO NADA MÁS A LOS MUNICIPIOS, SINO DE MONITOREO-PERIFONEO BASADO EN DIAGNÓSTICO SITUACIONALES, QUE ESOS DIAGNÓSTICOS NOS LLEVAN CON ESA ESTRATEGIA A HACER NO SOLAMENTE QUE SE VEA DÓNDE ESTÁ FOCALIZADO, CUÁLES SON LOS HORARIOS, QUÉ COLONIAS ESPECÍFICAS SON, SINO ADEMÁS DARLE SEGUIMIENTO A LOS CASOS Y RECUPERAR LAS ÁREAS PÚBLICAS, QUE ESO ES BIEN IMPORTANTE, RECUPERAR ÁREAS PÚBLICAS Y QUE TENGAN CONFIANZA EN ESTOS CENTROS DE ATENCIÓN. ENTONCES, NO SOLAMENTE HEMOS TRABAJADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS, PROTOCOLOS HOMOLOGADOS DE PRIMER RESPONDIENTE, PROTOCOLOS HOMOLOGADOS PARA LA ATENCIÓN, VALORACIONES DE RIESGO, SINO TODO EL EQUIPO, REALMENTE SIENDO POCOS Y CON POCO PRESUPUESTO, HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN EL CAMPO DIRECTAMENTE YENDO A BUSCAR A LAS MUJERES, YENDO A INFORMARLES CUÁLES SON LAS VIOLENCIAS Y HEMOS GENERADO PROTOCOLOS COMO EL

QUE LES COMENTABA QUE CREO QUE HAN SIDO, INCLUSIVE, RECONOCIDOS A NIVEL INTERNACIONAL".

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, AL **C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** QUIEN EXPRESÓ: "SALUDO CON GUSTO A LA DOCTORA ALMA ROSA MARROQUÍN, SECRETARIA DE SALUD; A LA MAESTRA GRACIELA BUCHANAN, SECRETARÍA DE LAS MUJERES; Y AL LICENCIADO JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTELEÓN. AGRADECEMOS SU PRESENCIA EN ESTE EJERCICIO DE GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO QUE NOS PERMITE CONOCER LOS AVANCES, RESULTADOS Y RETOS DE LAS DEPENDENCIAS A SUS CARGOS. LA SALUD, LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA SEGURIDAD SOCIAL, SON TEMAS FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN; RECONOCEMOS TAMBIÉN EL TRABAJO DE SUS EQUIPOS Y SERVIDORES PÚBLICOS PARA ATENDER ESAS IMPORTANTES RESPONSABILIDADES. LES AGRADECEMOS SU DISPOSICIÓN PARA PARTICIPAR EN ESTE EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y, MI PREGUNTA VA DIRIGIDA PARA EL DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTELEÓN, EL LICENCIADO JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ CABALLERO. CONSIDERANDO QUE LA MISIÓN DEL INSTITUTO ES PROMOVER Y PROTEGER EL BIENESTAR INTEGRAL DE SUS DERECHOHABIENTES. ¿CÓMO SE HAN MEJORADO LAS PRESTACIONES Y CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS QUE SE OTORGAN? ES CUANTO".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 3-TRES MINUTOS, AL **C. LIC. JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ CABALLERO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN),** QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, DIPUTADO. BUENAS TARDES. BIEN, GRACIAS AL ESFUERZO FINANCIERO Y AL ADECUADO MANEJO FINANCIERO QUE TENEMOS DE LAS RESERVAS TÉCNICAS DEL INSTITUTO, NOS HA PERMITIDO IRLAS FORTALECIENDO A TRAVÉS DEL TIEMPO Y PODER OTORGAR LAS PRESTACIONES QUE LOS DERECHOHABIENTES TIENEN DERECHO. ESTE AÑO VAMOS A CERRAR CON CASI 35 MIL PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO OTORGADOS, MÁS DE 1,200 PRÉSTAMOS A LA VIVIENDA OTORGADOS, Y PRÉSTAMOS, QUE ES UNA VERSIÓN DISTINTA A LOS PRÉSTAMOS, QUE FUERON LOS PRÉSTAMOS DE MEDIANO PLAZO QUE SE CREÓ EN ESTA ADMINISTRACIÓN Y QUE APROBÓ EL CONSEJO DIRECTIVO EN EL 2023, QUE SON LOS PRÉSTAMOS A MEDIANO

PLAZO, TAMBIÉN ESTAMOS OTORGANDO TODOS LOS PRÉSTAMOS QUE LOS DERECHOHABIENTES ESTÁN TENIENDO Y NOS HAN SOLICITADO. LA MANERA EN QUE HEMOS PODIDO FORTALECER LAS FINANZAS DEL INSTITUTO ES, COMO LO DECÍA HACE RATO, A TRAVÉS DE UNA SERIE DE ÓRGANOS AUXILIARES COMO SON: EL COMITÉ DE INVERSIONES, EL COMITÉ DE RIESGOS, EL COMITÉ DEL SISTEMA CERTIFICADO DE JUBILACIÓN Y EL PROPIO CONSEJO DIRECTIVO, QUE ES QUIEN FINALMENTE APRUEBA TODAS LAS PRESTACIONES Y LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS QUE TIENE EL INSTITUTO PARA PRESTAR A LOS DERECHOHABIENTES. MUCHAS GRACIAS".

PARA REALIZAR SU CIERRE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, AL **C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** QUIEN EXPRESÓ: "PUES PRIMERO QUE TODO QUIERO AGRADECERLES A LAS Y LOS FUNCIONARIOS QUE NOS ACOMPAÑARON ESTA MAÑANA Y POR COMPARTIR CON NOSOTROS SUS EXPERIENCIAS, RESULTADOS Y LOS RETOS QUE ENFRENTAN DESDE SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS. SUS APORTACIONES HAN SIDO MUY ENRIQUECEDORAS Y NOS PERMITEN CONOCER CON MAYOR CLARIDAD EL TRABAJO QUE SE REALIZA EN TEMAS TAN IMPORTANTES COMO LA SALUD, LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y A LA SEGURIDAD SOCIAL, LOS CUALES TIENEN UN IMPACTO DIRECTO EN LA VIDA DE LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN. RECONOCEMOS LA DISPOSICIÓN, APERTURA Y COMPROMISO CON LO QUE PARTICIPARON EN ESTE EJERCICIO, ASÍ COMO EL TRABAJO QUE HAY DETRÁS DE CADA UNA DE SUS DEPENDENCIAS; SIN DUDA, ESTA COMPARECENCIA NOS HA BRINDADO INFORMACIÓN VALIOSA Y HA PERMITIDO CONOCER DE MANERA MÁS CERCANA LOS ESFUERZOS Y RESULTADOS DE CADA UNA DE SUS ÁREAS, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA, POR EL TRABAJO QUE REALIZAN JUNTO CON TODOS SUS EQUIPOS".

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO OCTAVO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 4-CUATRO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, SOLICITO QUE NUESTRO PRIMER TURNO

DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE ESTA SEGUNDA RONDA, SEA CEDIDO A NUESTRA COMPAÑERA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN, LA DIPUTADA BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO".

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 4-CUATRO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "BUENAS TARDES. MI PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA DE MUJERES, A LA LICENCIADA GRACIELA BUCHANAN. BUENO, DEFINITIVAMENTE NOS PREOCUPA MUCHÍSIMO, MUCHÍSIMO LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES. DESAFORTUNADAMENTE, CON ESAS CIFRAS QUE NOS ACABAN DE DAR DEL PRESUPUESTO, PUES NOS QUEDA COMPLETAMENTE CLARO QUE, PUES NO ESTÁ DENTRO DE LAS PRIORIDADES DEL GOBERNADOR, LA SALUD DE LAS MUJERES Y EL BIENESTAR. DEFINITIVAMENTE, SABEMOS DEL GRAN ESFUERZO QUE SE HACE TODOS LOS DÍAS POR PARTE DEL GOBIERNO, DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y DE MUCHÍSIMAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, QUE TRABAJAN EN FAVOR DE LAS MUJERES. YO LE QUIERO HACER UNA PREGUNTA MUY IMPORTANTE; A PESAR DE TODOS LOS ESFUERZOS, PUES, SEGUIMOS DESAFORTUNADAMENTE Y TRISTEMENTE, VIENDO UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE VIOLENCIA Y DE FEMINICIDIOS, QUE TODOS LOS DÍAS SON REPORTADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TRISTEMENTE. PERO BUENO, JUSTAMENTE HOY, HACE 10 AÑOS, SE INICIÓ CON LA ESTRATEGIA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. HAY UN PRESUPUESTO ANUAL QUE MANDA LA FEDERACIÓN PARA ESTA ESTRATEGIA, PARA ESTE PROGRAMA, Y QUE ORIGINALMENTE ESTABA ORIENTADO HACIA LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS: MONTERREY, APODACA, CADEREYTA, GUADALUPE, JUÁREZ; Y, POSTERIORMENTE EN EL 2023, SE EXTENDIÓ A OTROS MUNICIPIOS DONDE SE DETECTÓ TAMBIÉN ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA, COMO ES ESCOBEDO, GARCÍA, CIÉNEGA DE FLORES Y SALINAS VICTORIA. YO LE PREGUNTO, SECRETARIA, ¿YA SE EJERCIÓ EL PRESUPUESTO 2026 DE ESTE RUBRO? Y ¿ESTÁ LLEGANDO A NUEVO LEÓN COMO DEBE DE SER?".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 5-CINCO MINUTOS, A LA **C. MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: "SÍ. GRACIAS, DIPUTADA. EFECTIVAMENTE, LA ALERTA DE

GÉNERO, PERO EL PRESUPUESTO QUE ES DE LA ALERTA, ES DEL ESTADO; NO ES FEDERAL. NO HAY UN PRESUPUESTO FEDERAL PARA LA ALERTA DE GÉNERO. EL CONGRESO APROBÓ, DESDE EL 2024, UNA CANTIDAD PARA LA ALERTA DE GÉNERO, Y A LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES LE CORRESPONDE HACER ESOS LINEAMIENTOS PARA DISPERSAR ¿SÍ? PARA DISPERSAR ESA CANTIDAD. ¿QUÉ HA PASADO? LOS MUNICIPIOS ALERTADOS SON: APODACA, CADEREYTA, GUADALUPE, JUÁREZ Y MONTERREY. QUE HAY CIERTAS MEDIDAS QUE SE TIENEN QUE CUMPLIR, QUE SON 17 MEDIDAS QUE ESTABLECE LA FEDERACIÓN PARA QUE, SI SE CUMPLEN, PODRÍAN QUEDAR FUERA DE LA ALERTA COMO PARTE DE. MUCHOS MUNICIPIOS YA LA HAN CUMPLIDO, ES MÁS, DE LOS MUNICIPIOS APOCADA, CADEREYTA, GUADALUPE, JUÁREZ Y MONTERREY, TODOS LAS HAN CUMPLIDO Y LAS HAN VUELTO A CUMPLIR, PERO DESAFORTUNADAMENTE CUMPLIR ESAS MEDIDAS EN EL MOMENTO QUE HAY ALGUNA OTRA INCIDENCIA DELICTIVA, PUES NO SALEN DE ESA ALERTA. LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES SOLICITÓ LA AMPLIACIÓN, PORQUE ESOS MUNICIPIOS FUERON DESDE ANTES DE LA PANDEMIA, PERO TENEMOS MUNICIPIOS CON MUCHOS MÁS GRAVES ÍNDICES DELICTIVOS, COMO ES GARCÍA, ESCOBEDO, SALINAS VICTORIA Y CIÉNEGA DE FLORES. LO SOLICITAMOS EN ESE MOMENTO BASADOS EN LA INCIDENCIA DELICTIVA Y LAS ZONAS Y LAS COLONIAS DE TOP RIESGO. NO TUVIMOS YA RESPUESTA DE LA FEDERACIÓN ¿POR QUÉ? PARA NOSOTROS TENER COMO MUNICIPIO DECLARADO EN ALERTA Y QUE DE LA PARTE FEDERAL NOS APOYEN, PERO NO PARA EL DESTINO QUE SE LE DA AL QUE OBLIGA AL CONGRESO, NECESITAMOS QUE SEA APROBADO COMO ALERTA POR PARTE DE LA FEDERACIÓN, QUE HASTA LA FECHA NO SE HA HECHO. ¿QUÉ HA PASADO? CON EL PRESUPUESTO RECONDUCIDO, NOSOTROS TENEMOS QUE HACER LINEAMIENTOS ¿SÍ? PERO EN ESPERA DE QUE HUBIERA UN PRESUPUESTO, DE QUE HUBIERA OTRO PRESUPUESTO, DE QUE… LLEGÓ OCTUBRE Y NO HABÍA UNA APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y LOS LINEAMIENTOS QUE SE TIENEN QUE MANDAR, PUES YA NO DA TIEMPO DE EJECUTARLOS, O SEA, TODO EL PROCESO QUE SE TIENE QUE HACER ADMINISTRATIVO, NO TERMINABA. PERO NO OBSTANTE DE ESO, EL PRESUPUESTO, O SEA, LA SECRETARÍA CON LO DE LA ALERTA DE GÉNERO, TRABAJAMOS, Y ESO QUIERO DECIRLO; EN 26 EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS QUE TRABAJAN DENTRO DE LOS EQUIPOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y QUE VAN A CADA UNO DE SUS MUNICIPIOS CON 150 PROFESIONISTAS QUE BRINDAN SERVICIOS JURÍDICOS, PSICOLÓGICOS Y SOCIALES; METIMOS DENTRO DEL REFUGIO OTRAS ACCIONES QUE NO TENÍAMOS, COMO SON NUTRIÓLOGAS, COMO SON TRABAJADORAS SOCIALES Y BUSCAMOS, PORQUE DENTRO DEL REFUGIO NO SOLAMENTE ESTÁN LAS PERSONAS

REFUGIADAS, HAY QUE DARLE EDUCACIÓN A LOS NIÑOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA EDAD QUE LLEGUEN, NO SABEMOS, TENEMOS QUE TENER CAPACITADAS MAESTRAS PARA QUE DEN EDUCACIÓN A MENORES, A ADOLESCENTES, INCLUSIVE A LAS MADRES ADULTAS. TENEMOS QUE TENER UNA NUTRIÓLOGA DE ACUERDO A DIETAS ESPECIALIZADAS QUE ESTUVIERA CADA QUIEN. ENTONCES, BUSCAMOS QUE SE APLICARA EN ESAS ACCIONES DIRECTAMENTE; YA NOSOTROS MANDAMOS 378 ACCIONES DE EVALUACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA FEDERACIÓN PARA DECIR CÓMO ESTAMOS CUMPLIENDO Y GENERAMOS, DE ESOS INFORMES, LOS CONVENIOS CON UBER Y CON DIDI; NOSOTROS LES HEMOS DADO 2 MIL 622 TRASLADOS SEGUROS A LAS MUJERES, PORQUE LAS MUJERES NO TIENEN DINERO, A VECES SE SALEN NI SIQUIERA CON UNA BOLSA Y CON SUS FAMILIAS PARA QUE TUVIERAN ESOS TRASLADOS SEGUROS. POR ESO, ES QUE, DE JUNIO A SEPTIEMBRE EN LA PARTE DE LA ALERTA, YA NO HUBO TIEMPO NI DE LINEAMIENTOS Y NO HUBO NI SIQUIERA… NO HUBO EL PRESUPUESTO PORQUE NOSOTROS TENEMOS QUE HACER LINEAMIENTOS Y SON 3 MESES PARA QUE SE CONOZCAN Y QUE NOS PRESENTEN SUS PROYECTOS DE CÓMO LO VAN A APLICAR; Y SI NO, NO SE VA… DE OCTUBRE A DICIEMBRE, PUES YA NO ESTUVO EL TIEMPO. NOSOTROS TENEMOS LOS LINEAMIENTOS DESDE EL PRIMERO DE ENERO HECHOS, POR SI HABÍA PRESUPUESTO; SI HUBIERA PRESUPUESTO EL PRÓXIMO AÑO Y SABIENDO NOSOTROS LA CANTIDAD DE PRESUPUESTO Y DE ACUERDO AL PORCENTAJE QUE SE TIENE DE LA INCIDENCIA DELICTIVA A ESTAS ENTIDADES; PERO QUIERO DECIRLES, YA NO SON LAS QUE MÁS LO NECESITAN, NO OBSTANTE QUE TENGAN LA ALERTA; GARCÍA Y ESCOBEDO TIENEN LOS MÁS ALTOS ÍNDICES DELICTIVOS ¿POR QUÉ? PORQUE ESTÁN MUY RELACIONADOS CON EL ÍNDICE POBLACIONAL DE GENTE QUE VIENE DE FUERA Y QUE SON ASENTAMIENTOS TAN GRANDES Y SON LOS QUE MÁS REQUIEREN ESE APOYO PARA ATENDER A LAS MUJERES ¿VERDAD? BUENO, ENTONCES, EN CUANTO A ESO Y CREEMOS QUE LO DE LA ALERTA DE GÉNERO, SI BIEN, TIENE SUS EFECTOS Y SUS MEDIDAS, NECESITAMOS REPLANTEARLO PORQUE YA NO PUEDE SER QUE HAYA UN PROYECTO ESPECÍFICO POR UN MUNICIPIO, PORQUE TODO ES UN ÁREA CONURBADA, DEBE DE SER UN SOLO PROYECTO, UN SOLO PROYECTO PARA TODA EL ÁREA CONURBADA QUE TENGA LAS NECESIDADES DE ATENDER PRECISAMENTE ESA ALERTA DE GÉNERO EN FORMA COORDINADA, PORQUE NO VARÍA DE UN MUNICIPIO A OTRO NADA MÁS POR LÍMITE GEOGRÁFICO. GRACIAS".

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, AL **C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS. BIENVENIDOS AL CONGRESO. SECRETARIA DE SALUD, MI PREGUNTA VA EN REFERENCIA… EN LA PÁGINA 492 DEL INFORME, SE PRESENTA COMO UN FORTALECIMIENTO HOSPITALARIO Y COMO UNA ESTRATEGIA PARA AMPLIAR EL ACCESO A SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DISTINTAS REGIONES DEL ESTADO; SIN EMBARGO, DURANTE UNA SESIÓN QUE LLEVAMOS A CABO EN SEPTIEMBRE EL PRESENTE AÑO EN DOCTOR ARROYO, SE PRESENTÓ POBLACIÓN DE LA REGIÓN ANTE EL CONGRESO CON SEÑALAMIENTOS Y UNA SOLICITUD PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL HOSPITAL GENERAL DE DOCTOR ARROYO, YA QUE SE ESTABAN PRESENTANDO SITUACIONES DE FALTA DE PERSONAL E INSUMOS. LE PREGUNTO: ¿QUÉ RESPUESTA CONCRETA HA DADO A LAS NECESIDADES DE ESTE HOSPITAL? Y ¿QUÉ SIGUE PENDIENTE PARA GARANTIZAR PERSONAL, MEDICAMENTO Y EQUIPO SUFICIENTE? ¿CUÁNDO PODRÁN LAS FAMILIAS DEL SUR VER RESUELTAS ESTAS CARENCIAS SIN TENER QUE TRASLADARSE AL ÁREA METROPOLITANA PARA RECIBIR ATENCIÓN? Y OTRO TEMA VINCULADO A LO MISMO, HAN SIDO RECURRENTES LAS DENUNCIAS DE MÉDICOS COMUNITARIOS Y PASANTES, QUE SON VÍCTIMAS DE INSEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS Y COMUNIDADES RURALES; TAN ES ASÍ, QUE MUCHOS CENTROS DE SALUD ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN SIN BRINDAR SERVICIO. ¿QUÉ MEDIDAS ESPECÍFICAMENTE HAN IMPLEMENTADO PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE ESTE PERSONAL MÉDICO? Y ¿CÓMO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL ESTATUS DE NÚMERO DE MÉDICOS QUE ATIENDEN ESTOS CENTROS COMUNITARIOS? ENFOCÁNDONOS MUY PARTICULARMENTE A LA REGIÓN SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 3-TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD ES UNO DE LOS GRANDES DESAFÍOS, COMO USTED BIEN LO SEÑALA, ESPECIALMENTE EN EL SUR DEL ESTADO. NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE BUSCAR EL FORTALECIMIENTO ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE TALENTO HUMANO. LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS COMO ANESTESIÓLOGOS, CIRUJANOS, MÉDICOS INTERNISTAS, TRAUMATÓLOGOS, ETCÉTERA; ES DIFÍCIL QUE QUIERAN ACEPTAR EL VIVIR EN ESAS COMUNIDADES. SIN EMBARGO, HOY EL HOSPITAL DE DOCTOR ARROYO CUENTA CON 15 ESPECIALISTAS, 3 ANESTESIÓLOGOS, 2

CIRUJANOS GENERALES, 4 GINECÓLOGOS, 1 MÉDICO INTERNISTA Y 3 PEDIATRAS. A ELLOS, SE LES SUMAN OTROS MÉDICOS COMO 1 TRAUMATÓLOGO, 1 RADIÓLOGO Y CON ESTE EQUIPO, BUSCAMOS GARANTIZAR LAS COBERTURAS. SI BIEN ES CIERTO, NO HAY UNA COBERTURA 24/7 DE TODAS LAS ESPECIALIDADES; SE BUSCA LA ATENCIÓN CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD. HEMOS ESTABLECIDO TAMBIÉN UNA BASE DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS PARA LOS PADECIMIENTOS QUE NO PUEDEN SER RESUELTOS EN ESAS COMUNIDADES; PACIENTES QUE REQUIEREN UNA INTERVENCIÓN DE CARDIOLOGÍA, DE NEUROCIRUGÍA COMO EN MUCHAS COMUNIDADES, INCLUSIVE CERCANAS AL ÁREA METROPOLITANA, TENDRÁN QUE SER TRASLADADOS. NIÑAS Y NIÑOS PREMATUROS, TENDRÁN QUE SER TRASLADADOS PORQUE REQUIEREN UNA ATENCIÓN DE ALTA ESPECIALIDAD. ADEMÁS, QUIERO COMPARTIRLE QUE ESTE HOSPITAL ES UNO DE LOS QUE CUENTA CON EQUIPO DE TOMOGRAFÍA EN RELACIÓN AL EQUIPAMIENTO, ES UN HOSPITAL QUE ESTÁ EN COORDINACIÓN Y CONECTADO TANTO CON EL HOSPITAL METROPOLITANO, COMO EL HOSPITAL UNIVERSITARIO PARA HACER DIAGNÓSTICOS A DISTANCIA DE LO QUE LLAMAMOS CÓDIGO CEREBRO O EVENTOS VASCULARES CEREBRALES Y HACER LA INTERVENCIÓN SIN NECESIDAD QUE EL PACIENTE DEBA SER TRASLADADO AL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY. EN CUANTO A LA GARANTÍA DE LOS MEDICAMENTOS Y LOS INSUMOS, ES UN TEMA DE REVISIÓN CONSTANTE. SI BIEN ES CIERTO, HEMOS TENIDO GRANDES DESAFÍOS, LE PUEDO ASEGURAR QUE EL 90% DE LOS MEDICAMENTOS SE ENCUENTRAN… O ESTE AÑO HEMOS ABASTECIDO MÁS DEL 90% DE LOS MEDICAMENTOS EN ESE HOSPITAL. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE NOSOTROS CONTAMOS CON UN CUADRO BÁSICO Y MUCHAS VECES HAY PACIENTES QUE ACUDEN A OTRAS UNIDADES MÉDICAS Y LLEGAN CON NOSOTROS PARA QUE ESOS MEDICAMENTOS SEAN SURTIDOS Y NO TIENEN NI LA CONSULTA NI PERTENECEN AL CUADRO BÁSICO. HEMOS ESTADO MUY ATENTOS A LA COORDINACIÓN CON LOS ALCALDES Y CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE NUESTROS MÉDICOS PASANTES. TENEMOS UN CHAT CON TODO EL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL SUR DEL ESTADO, CON EL QUE, DE FORMA DIARIA, ESTAMOS IDENTIFICANDO CUALQUIER RIESGO Y GARANTIZANDO DE ESTA MANERA LA COORDINACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA REGIÓN SUR DEL ESTADO. MUCHAS GRACIAS".

EN ATENCIÓN DE QUE EL TIEMPO DE LA SESIÓN YA ESTÁ POR CONCLUIR Y EN VIRTUD DE QUE AÚN HAY ASUNTOS POR DESAHOGAR, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN

DE LA ASAMBLEA AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. ***SIENDO APROBADO.***

PARA REALIZAR SU CIERRE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, AL **C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS. ANTES QUE NADA, QUIERO EXPRESAR MI PROFUNDO RESPETO A TODOS LOS TRABAJADORES QUE TIENEN QUE VER CON EL MEDIO DE LA SALUD, SABEMOS QUE DAN SU MÁXIMO ESFUERZO, PERO TAMBIÉN DEBEMOS DE SER MUY PUNTUALES EN QUE… ESTUVE LEYENDO EL INFORME Y POCO SE HABLA DEL SUR DE NUEVO LEÓN Y DE LA REGIÓN CITRÍCOLA. NOSOTROS QUE ESTAMOS FRECUENTEMENTE RECORRIENDO ESA ZONA, NOS DAMOS CUENTA QUE LO QUE SE INFORMA, ESTÁ MUY DISTANTE DE LA REALIDAD QUE VIVEN LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA DE LA ZONA, EJIDOS QUE TIENEN CENTROS COMUNITARIOS, PERDÓN, CENTROS DE SALUD SIN DOCTORES, SIN MEDICAMENTOS, CERRADOS, QUIZÁ POR TEMAS DE INSEGURIDAD, QUIZÁ POR TEMAS DE FALTA DE MÉDICOS; HOSPITALES QUE, NO LO DECIMOS NOSOTROS, LO DICEN LOS PACIENTES, SE VEN REBASADOS PORQUE NO TIENEN LA CAPACIDAD SUFICIENTE NI DE PERSONAL NI DE MEDICAMENTOS, Y ESTA ES LA REALIDAD QUE ESTAMOS ENFRENTANDO EN EL SUR Y EN LA ZONA CITRÍCOLA DE NUEVO LEÓN. PODEMOS HABLAR DE UNA RED DE HOSPITALES, PERO LO QUE NOSOTROS QUEREMOS ESCUCHAR ES QUE ESA RED DE HOSPITALES ESTÁ LLENA DE PROFESIONISTAS, DE MÉDICOS, DE ENFERMERAS, DE MEDICAMENTO, DE MATERIAL PARA QUE LA GENTE DE LA ZONA PUEDA RECIBIR ESTA ATENCIÓN; Y LO DECIMOS PORQUE NO BASTA CON ANUNCIAR EN UN INFORME LAS INVERSIONES; QUEREMOS QUE SE TRADUZCA EN UN BUEN SERVICIO DE CALIDAD Y QUEREMOS QUE LA GENTE DEL SUR Y ZONA CITRÍCOLA DE NUEVO LEÓN, LO PERCIBA, PORQUE LA DISTANCIA, LA DISTANCIA NO PUEDE CONVERTIRSE EN UNA CONDENA PARA QUIENES ESTÁN LEJOS DE LA ZONA METROPOLITANA EN ATENCIÓN MÉDICA. Y QUIERO CONCLUIR CON 3 AFIRMACIONES: NO QUEREMOS HOSPITALES QUE LUZCAN BIEN EN LOS INFORMES, QUEREMOS HOSPITALES QUE FUNCIONEN; NO QUEREMOS CENTROS DE SALUD SOLAMENTE EN LOS DIRECTORIOS, QUEREMOS MÉDICOS, MEDICAMENTOS Y ATENCIÓN; Y NO QUEREMOS QUE LA SALUD DE UNA PERSONA, DEPENDA DEL MUNICIPIO DONDE NACIÓ O DONDE VIVE, PORQUE AL FINAL EL VERDADERO DESARROLLO DE UN ESTADO NO SE DEMUESTRA SOLAMENTE CON SUS GRANDES OBRAS, SINO CON LA CAPACIDAD DE CUIDAR LA VIDA DE SU GENTE. HOY, ELEVO LA VOZ A NOMBRE DE TANTOS Y TANTOS CIUDADANOS

Y CIUDADANAS DEL SUR DE NUEVO LEÓN Y DE LA ZONA CITRÍCOLA QUE NOS HAN CONTACTADO, SOLICITANDO TENER MEJOR ATENCIÓN MÉDICA, MÁS Y MEJOR PERSONAL, MEJORES SALARIOS, MÁS MEDICAMENTO, PERO SOBRE TODO LA CERTEZA DE QUE EL DÍA QUE TENGAN UN PROBLEMA DE SALUD, PUEDEN ENCONTRAR EN ESTOS HOSPITALES REGIONALES O EN ESTOS CENTROS O CONSULTORIOS MÉDICOS, LA RESPUESTA, PORQUE USTED SABE, COMO DOCTORA, QUE UNA DE LAS COSAS MÁS IMPORTANTES QUE VALORAMOS EN LA VIDA ES ESTAR SANOS, Y CUANDO TENEMOS UN PROBLEMA DE ENFERMEDAD, RECURRIMOS A ESTAS GRANDES INSTITUCIONES DE LAS QUE ESPERAMOS EL MEJOR SERVICIO, LA MEJOR CALIDAD Y LA MEJOR RESPUESTA. ES CUANTO".

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO OCTAVO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 4-CUATRO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, PRESIDENTA. BUENAS TARDES. BIENVENIDAS A ESTE CONGRESO. MI PREGUNTA VA DIRIGIDA A LA SECRETARIA GRACIELA BUCHANAN; COMO LO COMENTÓ MI COMPAÑERA DIPUTADA BETTY, JUSTAMENTE HOY, 18 DE NOVIEMBRE DEL 2026, SE CUMPLEN 10 AÑOS DE QUE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, A NIVEL FEDERAL, DECLARÓ LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN 5 MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN: APODACA, CADEREYTA, GUADALUPE, JUÁREZ Y MONTERREY. YA HAN PASADO 10 AÑOS Y ESTA ALERTA SIGUE VIGENTE, 10 AÑOS EN LOS QUE LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN HAN SEGUIDO ENFRENTANDO VIOLENCIA, DESAPARICIONES Y FEMINICIDIOS. Y LO MÁS PREOCUPANTE ES QUE, FRENTE A ESTA REALIDAD, EL GOBIERNO SIGA TRATANDO LOS RECURSOS DESTINADOS A ATENDER ESTA ALERTA COMO SI PUDIERA DISPONER DE ELLOS A SU CONVENIENCIA. QUIERO ACLARAR ALGO SOBRE EL PRESUPUESTO PORQUE SE HA MENCIONADO MUCHO, LOS RECURSOS SE RECONDUJERON PORQUE NO SE HUBIERA APROBADO UN PRESUPUESTO, AQUÍ SE APROBÓ UN PRESUPUESTO, EL CUAL FUE VETADO POR EL GOBERNADOR Y, NO NOS QUEDÓ CLARO AHORITA EN LA INTERVENCIÓN PASADA QUE DURANTE EL 2026 SIGUE VIGENTE LA LEY DE EGRESOS DEL 2025, QUE CONTEMPLA $25 MILLONES 90 MIL 744 PESOS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU SECRETARÍA, DESTINADOS ESPECÍFICAMENTE A LOS CINCO MUNICIPIOS CON ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ESE DINERO NO ES DE LIBRE DISPOSICIÓN, ES UN RECURSO QUE ESTE CONGRESO ETIQUETÓ PARA

ATENDER UNA EMERGENCIA Y PROTEGER LA VIDA DE LAS MUJERES. AHORA BIEN, EN LA PÁGINA 538 DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO, Y MENCIONO EN LA PÁGINA PORQUE LUEGO DICEN QUE NO ES CIERTO LO QUE ESTAMOS MENCIONANDO, EL EJECUTIVO PRESUME UNA REDUCCIÓN DEL 85% EN LOS FEMINICIDIOS DE 2022 AL 2025; SIN EMBARGO, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PUBLICADA POR DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A LA FECHA, SE HAN REGISTRADO 18 DENUNCIAS POR ESTE DELITO, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 20%. FRENTE A ESTOS DATOS, SECRETARIA, QUIERO HACERLE UNA PREGUNTA MUY CONCRETA: ¿PUEDE CONFIRMAR QUE LOS $25 MILLONES 90 MIL 744 PESOS DESTINADOS A LOS 5 MUNICIPIOS CON ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO FUERON TRANSFERIDOS EN TIEMPO Y FORMA? Y, LE PIDO SOLAMENTE QUE RESPONDA SÍ O NO Y QUE NOS PRECISE A QUÉ MUNICIPIO SE TRANSFIRIERON Y EN QUÉ FECHAS".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 5-CINCO MINUTOS, A LA **C. MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: "SÍ, GRACIAS. BUENO, VUELVO A ACLARAR EL TEMA. NOSOTROS NO DISPUSIMOS LIBREMENTE DE LOS RECURSOS, PORQUE NO PODEMOS DISPONER DE ESE RECURSO PORQUE ESTÁ ETIQUETADO. HEMOS TRABAJADO EN LA ALERTA SIN ESE RECURSO, NO LO HEMOS UTILIZADO, PORQUE SOLAMENTE LA TESORERÍA LO PUEDE AUTORIZAR PARA EJERCERLO, ENTONCES, NO NOS HA ENTREGADO POR LOS LINEAMIENTOS; ESE ES EL PUNTO, PERO NO DISPONEMOS LIBREMENTE DE ÉL, NO PODEMOS DISPONER DE ÉL COMO QUE NO LOS TRANSFIERAN A LA SECRETARÍA Y LOS USÁRAMOS, SERÍA MUY BUENO, PERO NO ES ASÍ, ENTONCES NO LO HEMOS EJERCIDO. EN CUANTO AL TEMA DE LO QUE COMENTABA DE LOS FEMINICIDIOS, LOS CIERRES DEL INFORME, TIENEN UNA TEMPORALIDAD, CREO QUE ES AGOSTO-SEPTIEMBRE, ENTONCES, LO QUE PASA EN DOS MESES QUE PUDIERA HABER SIDO LOS 3 FEMINICIDIOS DE LOS QUE ESTAMOS HABLANDO, PUES IMPACTAN Y TODAVÍA MAÑANA O PASADO, DESAFORTUNADAMENTE NINGUNA MUJER ESTAMOS LIBRES DE ESTAR EN UN RIESGO INMINENTE, ¿VERDAD? ENTONCES, NO ES QUE ESTÉ FALSA ESA INFORMACIÓN, ES QUE LA INFORMACIÓN ESTÁ CERRADA A UNA TEMPORALIDAD Y QUE LA TEMPORALIDAD QUE PUEDA HABER, PUES INCREMENTA. AHORA, YO QUIERO DEJAR ALGO MUY EN CLARO, EL HECHO DE QUE HAYA FEMINICIDIOS Y SÍ HAY UNA REDUCCIÓN SUSTANCIAL DEL 2022, QUE ES CUANDO YO PUEDO HABLAR DE CUANDO YO INGRESÉ A LA FECHA DE MÁS DE UN 85% SÍ, HAY UN TRABAJO PREVENTIVO, DESAFORTUNADAMENTE ME ENCANTARÍA PODER ENTRAR A TODAS LAS CASAS O QUE

TUVIÉRAMOS MANERA DE ENTRAR A TODAS LAS FAMILIAS Y PODER INTERVENIR PARA QUE LA VIOLENCIA SE TERMINARA, NO LO PODEMOS HACER PORQUE ES ALGO QUE ES UNA CORRESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA QUE ES COMO LA LEY ORGÁNICA LO ESTABLECE, NUESTRA OBLIGACIÓN ES BRINDAR LA ATENCIÓN PRIMARIA A TODAS LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, NOSOTROS BRINDAMOS ESA ATENCIÓN PRIMARIA, PERO, EL QUE SUCEDAN LOS HECHOS ES UN TRABAJO PREVENTIVO Y ES UN TRABAJO DE ERRADICACIÓN, QUE ES LO QUE ESTAMOS TRABAJANDO, FUNDAMENTALMENTE. CUANDO YO LLEGUÉ A LA SECRETARÍA, HABÍA UNA SITUACIÓN GRAVE, SE CONTUVO, PERO ESO NO QUIERE DECIR QUE SE ELIMINE, POR LO QUE EL AUMENTO DE TRES FEMINICIDIOS HASTA LA FECHA Y QUE ESTÁ DETERMINADO POR LA FISCALÍA, QUE ES QUIEN HACE LA INDAGATORIA DE ACUERDO A CÓMO ESTÁ ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO PENAL CUANDO SE DEBE DE LLEVAR UNA INVESTIGACIÓN COMO FEMINICIDIO, PUES ELLOS DETERMINAN SI ESE SE TIENE QUE ANALIZAR; AHORA, TODOS LOS CASOS DE FEMINICIDIO, CUANDO SE INICIAN COMO FEMINICIDIO Y LUEGO SE VARÍA EL TEMA DEL DELITO, PORQUE DE LA INVESTIGACIÓN RESULTAN QUE A LO MEJOR FUE MUERTE NATURAL, OTRAS COSAS, BUENO, ESO YA NO SE CAMBIA EN LA ESTADÍSTICA, SINO, ASÍ SE QUEDA. PERO, VOLVIENDO AL PUNTO DEL TEMA QUE COMENTABA, DIPUTADA, NO PUEDO DECIR PORQUE, DESAFORTUNADAMENTE, NO DEPENDE DE LA SECRETARÍA SABER SI VA A HABER O NO VA A HABER MÁS, SI EL RECURSO ES INSUFICIENTE; YO SOLO QUIERO RECORDAR QUE ESTA SECRETARÍA ES NUEVA, SE CONSTRUYÓ, LA HEMOS CONSTRUIDO A ESTE PASO Y OJALÁ QUE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE HEMOS TRABAJADO, CONTINÚEN, PORQUE NO SON INVENCIONES NI SON A DISCRECIÓN, ES BASADO EN ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS, PROTOCOLOS INTERNACIONALES Y HEMOS TENIDO LOS RESULTADOS MUY BUENOS EN ATENCIÓN. EN LA PREVENCIÓN, CREO QUE TODOS TIENEN QUE PARTICIPAR, MUCHAS ENTIDADES, O SEA, NO NADA MÁS LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, PERO PARTICULARMENTE LOS HOMBRES EN LA ERRADICACIÓN".

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN,** QUIEN EXPRESÓ: "ENTONCES, SECRETARIA, PUEDO ENTENDER QUE LA TESORERÍA ES QUIEN TIENE ESTE RECURSO Y NO LO HA BAJADO. ESTO RESULTA TODAVÍA MÁS PREOCUPANTE, SI RECORDAMOS QUE DURANTE EL 2025 ESTOS RECURSOS SE LIBERARON HASTA EL MES DE JULIO, DESPUÉS DE QUE SE EXIGIERA

PÚBLICAMENTE DESDE ESTA TRIBUNA POR OTRA COMPAÑERA DIPUTADA. Y, PUES BUENO, HAY OTRO TEMA QUE TAMBIÉN MERECE UNA EXPLICACIÓN; DESPUÉS DE 5 AÑOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, USTEDES PRESUMEN QUE LOS FEMINICIDIOS HAN DISMINUIDO MÁS DE LA MITAD, SIN EMBARGO, ¿COMO EXPLICAN QUE TODAVÍA NO SE HAYA LOGRADO LEVANTAR LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN NINGUNO DE LOS MUNICIPIOS DONDE ESTÁ VIGENTE? SI EL GRUPO ENCARGADO DE ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA DEBE REUNIRSE CADA 3 MESES, PUES ¿QUÉ HAN HECHO REALMENTE DURANTE TODO ESTE TIEMPO? ¿QUÉ RESULTADOS CONCRETOS PUEDEN DEMOSTRARLES A LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN?".

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 3-TRES MINUTOS, A LA **C. MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: "SÍ, GRACIAS. BUENO, NUEVAMENTE, LO REPITO, EL ÍNDICE DE FEMINICIDIOS ES EL QUE ESTÁ Y QUE ESE NO DEJA LUGAR A DUDA DE QUE SEA OTRO DELITO, YA DESAFORTUNADAMENTE PERDIMOS *(INAUDIBLE)* AHORA, EN CUANTO A LO QUE PREGUNTABA O COMENTABA, DIPUTADA, DE ¿POR QUÉ NO SE HA QUITADO LA ALERTA? EN UNA INTERVENCIÓN ANTERIOR, LO COMENTÉ. NOSOTROS TENEMOS QUE REVISAR 17 FACTORES QUE, BUENO, SERÍA LARGO EXPLICAR POR CADA MUNICIPIO, SE LE SOLICITAMOS Y SOLICITAMOS EVIDENCIA, NOSOTROS LA RECOPILAMOS Y LAS MANDAMOS A MÉXICO. LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES NO ES LA QUE DETERMINA QUE SE LEVANTE LA ALERTA, ES FEDERAL. LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES COORDINA LA ALERTA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PERO NO NOS CORRESPONDE HACER UNA DECLARATORIA DE QUE YA SE TERMINÓ. DENTRO DE LOS MUNICIPIOS, COMO YA LO HABÍA COMENTADO EN OTRA INTERVENCIÓN COMO APODACA, CADEREYTA, GUADALUPE, JUÁREZ Y MONTERREY, QUE ESTÁN EN ALERTA, YO LES PUEDO DECIR QUE CASI TODOS, SINO ES QUE TODOS, YA NO DEBERÍAN DE ESTAR EN UNA ALERTA, PORQUE LA INCIDENCIA DELICTIVA ESTÁ EFECTIVAMENTE EN OTROS MUNICIPIOS COMO GARCÍA, ESCOBEDO Y CIÉNEGA DE FLORES, A VECES EL CARMEN O SALINAS VICTORIA, Y AUNQUE HEMOS HECHO LA PETICIÓN A LA FEDERACIÓN, NO SÉ SI PORQUE HUBO CAMBIOS DE ADMINISTRACIÓN, NO PUEDO DETERMINAR LAS RAZONES, PERO NOSOTROS PUNTUALMENTE MANDAMOS EL CIERRE Y EN LOS SISTEMAS QUE SESIONAMOS Y TENEMOS LA CALENDARIZACIÓN Y TENEMOS TODAS LAS SESIONES GRABADAS CON TODOS LOS MUNICIPIOS QUE ESTÁN DENTRO DEL SISTEMA PARA DAR ESE SEGUIMIENTO, INCLUSIVE SE ESTABLECIÓ UNA MESA PARA TRABAJAR CON LOS MUNICIPIOS, LOS MIÉRCOLES, DERIVADOS DE LAS MESAS DE SEGURIDAD EN RELACIÓN A DELITOS CONTRA

MUJERES, LOS MIÉRCOLES Y ESTAMOS TRABAJANDO, PERO YA NO NECESITAMOS TRABAJAR, POR EJEMPLO EN MUNICIPIOS EN DONDE YA NO ESTÁ LA INCIDENCIA DELICTIVA COMO ES EN GARCÍA Y ESCOBEDO; NO ES LO MISMO HABLAR DE VALLE DEL LINCOLN COMO LO FUE EN SU TIEMPO HABLAR DEL CENTRO DE MONTERREY, QUE ESTABA TERRIBLE, EN PARTICULAR BARRIO ANTIGUO, PERO YA NO LO ESTÁ, SE ESTABLECIÓ UNA ESTRATEGIA DESPUÉS DE UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL; ENTONCES, EN CONCLUSIÓN, LE REPITO, ESOS MUNICIPIOS VERDADERAMENTE YA NO DEBERÍAN DE ESTAR BAJO EL SISTEMA DE LA ALERTA, DEBERÍAN DE SER OTROS NUEVOS Y REQUERIMOS QUE LA FEDERACIÓN AUTORICE ESE CAMBIO Y QUE AUTORICE QUE LOS OTROS MUNICIPIOS SALGAN DE LA ALERTA PORQUE HAN CUMPLIDO PUNTUALMENTE, TODOS HAN CUMPLIDO PUNTUALMENTE CON EL TEMA DE LA ALERTA Y EL SEGUIMIENTO QUE SE LE DEBE DAR A LA MISMA Y EN LAS REUNIONES Y ESTÁ EL EVIDENCIA SUS ÓRDENES, SE HA PRESENTADO ESO".

PARA REALIZAR SU CIERRE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR 2-DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE RECUPEREMOS NUEVO LEÓN,** QUIEN EXPRESÓ: "SECRETARIA, NADA MÁS PARA PRECISAR QUE MI PREGUNTA IBA EN SENTIDO QUE SABEMOS QUE LA FEDERACIÓN ES QUIÉN DETERMINA ESAS ALERTAS, ASÍ EMPECÉ MI PRIMERA INTERVENCIÓN, DE HECHO; LO SORPRENDENTE Y EL CUESTIONAMIENTO ES QUE, NO HA SIDO SUFICIENTE EN 5 AÑOS DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL Y, PUES BUENO, EL TRABAJO DE SU SECRETARÍA, PUES NO DEBERÍA COMENZAR CUANDO UNA MUJER YA FUE ASESINADA, LA RESPONSABILIDAD DE USTEDES ES ACTUAR ANTES CUANDO UNA MUJER PIDE AYUDA, CUANDO DENUNCIA Y CUANDO TODAVÍA ESTAMOS A TIEMPO DE EVITAR UNA TRAGEDIA, NO PODEMOS CONFORMARNOS CON PRESUMIR QUE HAY MENOS FEMINICIDIOS, EL VERDADERO RESULTADO DE UNA POLÍTICA DE PREVENCIÓN SERÍA QUE NINGUNA MUJER TENGA QUE LLEGAR A SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA FEMINICIDA PARA QUE LAS AUTORIDADES FINALMENTE ACTÚEN. LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN NO NECESITAN QUE LE SIGAN PROMETIENDO RESULTADOS, NECESITAN INSTITUCIONES QUE LAS PROTEJAN ANTES DE QUE SEA DEMASIADO TARDE. ES CUANTO, PRESIDENTA".

CONCLUIDA QUE FUE LA GLOSA CORRESPONDIENTE **AL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS**, LA C. PRESIDENTA AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS INVITADOS. Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA C. PRESIDENTA NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, RODRIGO OTHONIEL MONTEMAYOR ROMERO, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LOS COMPARECIENTES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO. SE DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

CONCLUIDO QUE FUE EL RECESO, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA EL QUÓRUM.

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN.

HABIENDO QUÓRUM, LA C. PRESIDENTA PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **INFORME DE COMISIONES**, POR LO QUE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EXISTEN DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES QUE TENGAN ALGÚN DICTAMEN PARA PRESENTAR ANTE EL PLENO, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE PREGUNTÓ SI HAY ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA QUE QUIERA HACER USO DE LA PALABRA.

SOBRE ESTE PUNTO, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE **NO HAY DICTÁMENES QUE PRESENTAR.**

AL NO HABER DICTÁMENES QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL;** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, POR LO QUE PREGUNTÓ A LA SECRETARÍA SI EXISTE ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA REGISTRADO.

SOBRE ESTE PUNTO, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE **NO HAY ASUNTOS EN LO GENERAL A TRATAR.**

NO HABIENDO PARTICIPANTES REGISTRADOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2026.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
7. GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DEL EJE DE BUEN GOBIERNO: SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA; SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL; INSTITUTO REGISTRAL CATASTRAL; COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA; FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS; INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR; CONSEJO NUEVO LEÓN.
8. INFORME DE COMISIONES.
9. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
10. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER LO MANIFIESTEN DE MANERA ECONÓMICA. *LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.*

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SU CONTENIDO. ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.***

APROBADO QUE FUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.

C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:

DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ.